TRATADO ELEMENTAL

DE LA DESTREZA

DEL SABLE.

TRATADO ELEMENTAL

DE LA DESTREZA

DEL

SABLE.

COMPUESTO

POR DON SIMON DE FRIAS,

MAESTRO DE TODAS ARMAS EXAMINADO, APROBADO Y TITULADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE NUEVA ESPAÑA.

MEXICO: EN LA IMPRENTA DE ARIZPE
AÑO DE M. DCCC. IX.

CON LICENCIA.

A MIS DISCIPULOS.

SEÑORES.

Los motivos que mas freqüentemente suelen estimular á los AA. para la dedi-

cacion de las obras, son ó el temor de una crítica mordaz, ó el deseo de alguna alta proteccion para fines particulares; mas yo puedo seguramente gloriarme de haber abandonado tan trillado sendero, pues agitado por una parte de la gratitud, y estimulado por otra del cordial afecto que profeso á todos Vs. disfruto la mas dulce satisfaccion quando se me presenta la primera oportunidad de manifestar al público mi gratitud, amistad, afecto y deseo de acreditar con este pequeño don que soy como siempre su mas afecto y rendido servidor.

Q. SS. M. B.

Simon de Frias.

INDICE

DE LAS PARTES Y CAPITULOS DE ESTE TRATADO.

PARTE PRIMERA.

Cap. I...... Division del sable. . . . . Pág. 1.
Cap. II.... Aptitud del cuerpo y su division en planos. . . . . 5.
Cap. III.. Del plano inferior . . . . . 7.
Cap. IV... De las distancias y plantas. . . . . 12.
Cap. V..... De las marchas. . . . . 16.

PARTE SEGUNDA.

De los quites.

Cap. I..... De la guardia comun, y movimientos de brazo y sable . . . . . 19.
Cap. II... Quites de primer órden . . . . . 29.

PARTE TERCERA.

Cap. I..... Guardias de esperar, y tiros simples con solo un desplante quitados á pie firme . . . . . 34.
Cap. II.... Graduar, transferir, oponer y llevar de un quite á otro . . . . . 41.

PARTE QUARTA.

Batallas de dos tiros y reunion de quites. 52.

CAP. I..... Quites de segundo órden. . . . . 53.
CAP. II.... Batallas sobre guardia de tercia formando el segundo tiro por debaxo de la guarnicion. . . . . 57.
CAP. III.. Tiros formados por la punta. . . . 64.
CAP. IV... Batallas sobre guardia de quarta formando el segundo tiro por debaxo de la guarnicion. . . . . 66.
CAP. V..... Tiros formados por la punta del sable . . . . . 71.
CAP. VI... Batallas sobre guardia de sesta . . 73.
CAP. VII. Batallas sobre guardia de quinta . . 76.

PARTE QUINTA.

Batallas de tres tiros y reunion de quites, compases y marchas . . . . . 78.
CAP. I..... Reglas generales . . . . . 79.
CAP. II.... Batallas de tres tiros sobre guardia de tercia. . . . . 92.
CAP. III.. Batallas de tres tiros sobre guardia de quarta. . . . . 99.
CAP. IV... Batallas sobre guardia de quinta. . 104.
CAP. V..... Batallas sobre guardia de sesta. . . 107.

PARTE SESTA.

Ofensas por el sable, graduando, transfiriendo, oponiendo y llevando de un quite á otro . . . . . 109.
CAP I..... Ofensas por el sable sobre las cinco guardias . . . . . 110.
CAP. II.... De las estocadas graduando y transfiriendo.. . . . . 115.
CAP. III.. Ofensas oponiendo y llevando de

un quite á otro . . . . . 118.

PARTE SEPTIMA.

De las conclusiones, oposiciones á estas y modo de transferirlas.

Golpes de tiempo y oposiciones á ellos . 123.
Cap. I...... Conclusiones sobre los quites . . . 124.
Cap. II.... Conclusiones sobre tiros. . . . . 136.
Cap. III.. Conclusiones sobre las estocadas por el sable. . . . . 146.
Cap. IV... Golpes de mano . . . . . 150.
Cap. V..... Golpes de tiempo. . . . . 154.

PARTE OCTAVA.

Puntos que descubre el que tira, y respuestas.

Cap. I..... De los puntos que descubre el que tira. . . . . 162.
Cap. II.... De las respuestas. . . . . 195.
Cap. III.. Advertencias generales para la batalla, y de la cortesía que se acostumbra hacer antes y despues de ella . . . . . 173.
Cap. IV... Doctrina y oposicion del molinete. 183.
Cap. V..... Doctrina contra el izquierdo . . . . 185.
Cap. VI... Doctrina contra espada y florete . . 190.
Cap. VII. Advertencias á los maestros . . . . 196.

FE DE ERRATAS.

Pág.	*Lin.*	*Dice.*	*Lease.*
6.	15.	*oposicion*	posicion.
14.	3.	*ó fondo*	á fondo.
16.	1.	*siempre*	siempre.
19.	17.	*toquen á los picoletes.*	lleguen á los picoletes.
27.	28. y 29.	*ó fuerza de ella*	ó fuera de ella.
48.	19.	*haxar*	baxar.
49.	33.	*pe quarta*	de quarta.
72.	25.	*srbre tercia*	sobre tercia.
126.	10.	*de aquello*	de aquella.
160.	15.	*sequese*	saquese.
168.	30.	*segunda de quarta*	segunda ó de quarta.
178.	7.	*Quando le*	Quando el.
196.	21.	*suguras*	seguras.

PROSPECTO

DE ESTE TRATADO.

Es tan natural la conservacion propia por medio de la defensa, que aun las acciones de los brutos nacidas solamente del instinto, ó como algunos escritores quieren, de su imperfecta racionalidad, nos la demuestran. ¿Porqué pues el hombre dotado de la mas perfecta y sublime, y cuya exîstencia es mas apreciable que la de todos los demas séres, no ha de hacer brillar y relucir esa superior inteligencia en honor de la divina Omnipotencia que se dignó concedérsela, y en provecho de su conservacion aventajando á la naturaleza y evitando las causas de su destrucion?

No hay objecto mas noble que la defensa de la vida, de la patria y del honor. Así es que las acciones, los escritos, los conatos y todo quanto mire á tan recomendable fin, será sin duda tanto mas digno del aprecio y de la estimacion del hombre. ¿Y quien podrá, asentado este dogma político, dudar que la enseñanza del buen uso de las armas ó el arte.

de manejarlas debe merecernos una muy preferente atencion, quando ha sido, es, y será siempre una de las humanas invenciones mas interesantes para la defensa y la conservacion?

Yo tengo por ocioso difundirme en persuadir una verdad que muchos escritores tienen demostrada, que la razon natural solo nos convence, y que las historias tienen suficientemente comprobada. Al nobilísimo arte de las armas deben las monarquías ó sus asombrosas conquistas y engrandecimiento, ó su conservacion quando menos. A conseqüencia él mismo ha sido el muro de la religion, el escudo de la vida y del honor. El que se halle instruido de sus reglas penetrará á mas clara luz esta verdad, pues descubrirá con evidencia que son, no un agregado casual de operaciones, sino una muy ordenada convinacion de demostraciones geométricas deducidas de principios infalibles en la matemática.

Estas consideraciones, la de no haber hallado que algun diestro en el manejo de las armas haya dado á luz reglas para el manejo de la del sable, que es tan usual y comun, y para los militares en el dia como peculiar,

pues aunque Mr. Angelo, y Perinat, escribieron, fué solamente una concisa descripcion de algunos tiros y operaciones, y la de haber concebido con reduccion á la práctica, por el estudio y exercicio de mas de veinte y un años, y la mayor parte de ellos enseñando, que son adaptables á esta arma todas las operaciones de la espada y del florete, con algunas modificaciones ó adictamentos, me estimularon á escribir este pequeño tratado.

He procurado en él enumerar y demostrar con el estilo mas sencillo y claro todas las ofensas y oposiciones susceptibles del sable, baxo los principios mas sólidos, y las mejores reglas que he halladoen los antiguos y modernos escritores, sin mas fin que la utilidad del bien comun, y de ningun modo por ostentar sabiduria en la materia.

Habia intentado ilustrar estos elementos con un crecido número de láminas finas, que hagan palpables las demostraciones; pero como mis facultades no corresponden á mis deseos, me he visto precisado á reducirlas al número de trece, que he juzgado las mas importantes. La primera contiene la division del sable y la del cuerpo en planos: la segunda el plano inferior considerado en el suelo donde

se explican los compases ó movimientos de los pies: la tercera el modo de elegir el medio de proporcion, y de afirmarse en los desplantes de acometer y de esperar en guardia comun. Las seis subseqüentes que demuestran los quites principales y algunas variaciones: la diez un tajo á la rodilla, y la defensa de él y de otros tiros á semejante lugar: la once el tajo en el acto de desembaynar y su defensa: la doce un plano inferior para los compases de conclusiones y de transferirlas: y la trece que comprende los utensilios necesarios para los maestros.

Bien conozco que habrá muchos defectos que notar, pero el noble fin que me anima espero que sea el mérito para la indulgencia de la crítica.

TRATADO ELEMENTAL

DE LA DESTREZA DEL SABLE.

PARTE PRIMERA.

CAPITULO PRIMERO.

Division del Sable.

1. Como el objeto de este tratado solo sea el de aplicar la doctrina del arreglado manejo de las armas, á la que se ha llamado sable; seria ocupar superfluamente el tiempo, detenerme en la fastidiosa discusion de si la expresada doctrina es ó no ciencia; si es arte liberal ó mecánica &c. Una facultad que cimentada sobre los principales fundamentos de la geometría, demuestra con evidencia los medios mas seguros para la defensa y oportuna ofensa; que tiene por primer objeto nada menos que la conservacion de la vida del hombre, tan continuamente acechada por desgracia nuestra, no debe ni un instante, dudarse que es una ciencia la mas útil, y la que en lo natural merece con preferencia el aprecio de todos los hombres. Seria tambien superflua digresion hablar aquí de las diversas divisiones y subdivisiones que han hecho de esta ciencia varios autores. Tampoco debo detenerme en dar una definicion del sable, por que siendo este una arma tan conocida de todos, solo contemplo ne-

cesario hablar separadamente de cada una de las partes que lo componen, y darlas su propio nombre para facilitar el órden así de las reglas con que cada una deba construirse, como las del uso y manejo que deben dárseles.

2. La primera es *el puño A* (*lámina* 1. *fig.* 1.) que siendo la parte que sirve para afirmar la arma en la mano, debe ser de un grueso capaz de llenarla, de modo que se apoyen cómodamente las dos últimas coyunturas de los dedos desde su nacimiento: tendrá una sesma de largo, y estará la superficie llena de eminencias, ó hechas en el mismo puño por medio de canales, ó con alámbre enredado para que su desigualdad le dé mayor apoyo.

3. La segunda son *los guardamanos*, y estos se dividen en *inferior* y *superiores*, el inferior ó *concha B*, consta de una *lámina* y un *gavilan C*: la lámina no debe estar calada por estar destinada á defender la mano de los golpes de punta: el gavilan *C* que corresponde al lomo del sable deberá tener una pulgada fuera de la concha, y estará doblado para adelante por servir de que deslizándose el sable contrario por el lomo del propio, no reciba herida de corte el brazo.

4. Los guardamanos superiores se dividen en *principal D*, que corresponde al filo del sable, y *dobles E*, que corresponde al plano del lado derecho de la hoja, mirando el filo al suelo, tomando de estos el nombre de *doble* la guarnicion que los lleva, así como el de *sencilla* la que solo tiene el principal. Este nace de la lámina *B*, y guardando la direccion del filo termina en el picolete (1) ó parte superior del pu-

(1) Si el puño fuere de madera ú otra materia fragil, se

ño: los dobles nacen de la misma lámina, y el mas distante sobre el plano del sable cerca del gavilan, teniendo en su intermedio uno ó mas atrevesados, su concavidad será la suficiente para que la mano no reciba opresion por ellos.

5. La hoja del sable será de tres pies de largo, (1) su curvatura se medirá tirando una linea recta desde el talon *F*, hasta la punta *G*: y en el parage en que diste mas de la linea *H*: en los mas curvos su desvio será de dos pulgadas, y en los menos de una y media. Por la parte *cóncava* tiene la hoja un *lomo ó refuerzo* de veinte y siete pulgadas de largo de *F* á *Y*, y el resto hasta las treinta y seis *G* será de un filo, que se dividirá en dos porciones, la una recta de *Y* á *J*, y la otra curva de *J* á *G*: la primera será un poco prominente y se llama *contrafilo*, y la segunda formará una *uña de gato*, cuyo nombre tiene. La parte convexâ será el filo de la arma: la intermedia del lomo y filo se llama plano. Se divide la hoja por su ancho en quatro partes, las tres son para la *canal* ó *media caña* que constituye vaciada la hoja, la quarta y última forma el filo que es de figura de *cuña*, y esta misma deberá tener el contrafilo. Dividese la hoja por su longitud en dos partes iguales: la primera *L* se llama *fuerte*, y la segunda *M flaco*.

6. La hoja deberá elegirse sin pelo ni manchas de

---

reforzará conun picole te de metal, que abrazando la cabeza del puño corra por toda su longitud por la parte que corresponde al lomo de la hoja hasta tocar en la lámina, para que dé mas firmeza á esta y al remache de la espiga.

(1) Tres pies geométricos corresponden á una vara castellana.

moho, á menos que este no caiga raspado con la uña, descubriendo luego el pavon: el temple se probará apoyando con fuerza la punta contra una tabla, para que su doblez describa un semicírculo con todo el flaco y una pequeña cantidad de fuerte, si cesando esta accion queda doblada la parte del contrafilo, es mala. El lomo será ancho, y si está *arredondado* será mejor por ser mas fuertes estas hojas. La canal ó vaciadura será mejor quanto mas profunda, pues de aquí viene la ligereza de la arma. El filo se elegirá de modo que la cuña no sea muy larga, pues en este caso haciéndolo delgado padece mucho en los quites. El contrafilo debe ser promitente y de uña de gato, para que tenga bastante potencia en las heridas de corte que se hacen con él: la curvatura no debe excederse de las medidas dadas, por que siendo mucha no permite dar buena direccion á los golpes de punta, y si es poca ni hace buena oposicion de filo en los quites, ni tiene potencia bastante para los tajos.

7. La espiga será gruesa y larga para que al montar el sable no tenga que calentarse y golpear para que alcance. Quando se pone ó monta una hoja, deberá abrirse el *quadrado* de la concha quanto necesite el grueso de la espiga, y nunca permitir que esta se adelgace. El puño entrará forzado para que no tenga movimiento aun quando se haga algun esfuerzo. El remache deberá ser grueso, y que forme *punta de diamante* con el auxilio del martillo y no de la lima. Estas son las circunstancias que prestan la posible seguridad á un combatiente.

CAPITULO SEGUNDO.

Aptitud del cuerpo y su division en planos.

8. Como no puede tratarse de medidas relativas sin dar una determinada á la que las demas se refieran, he juzgado necesario dar al hombre una cierta, y tomo, como la estatura media ó natural la de seis pies, lo que se tendrá presente en el curso de esta obra, entendiéndose que así como la corpulencia puede tambien y aun debe variar la longitud de la arma. Esto supuesto pasaré á tratar de la division del cuerpo en sus planos.

9. La *fig.* 2. representa un cuerpo visto de frente y dividido por cinco lineas perpendiculares, que se llaman *planos verticales*: llamanse planos y no lineas, por que se consideran dividiendo el cuerpo de uno á otro lado, y no pintadas en la superficie.

10. La linea *AA*, representa el *vertical del pecho* que se supone dividiendo el cuerpo desde la coronilla de la cabeza hasta la union de las piernas, partiendo en dos mitades la cara, pecho, vientre y espinazo.

11. La *B B.* que pasando por la tetilla derecha divide como el anterior en dos porciones el cuerpo, se llama *colateral derecho.*

12. La *CC.* que divide el cuerpo por el lado izquierdo, pasando como su compañero por la tetilla correspondiente y haciendo de él dos porciones, se llama *colateral izquierdo.*

13. Las lineas *DD*, *DD*, denotan los *verticales*

derecho é izquierdo que se consideran dos, por afectar los dos costados; pero es un plano que pasando por la coronilla baxa haciendo su corte por las orejas, hombros, quadriles y tobillos, tomando cada uno el nombre de su lado.

14. Los planos explicados sirven principalmente para oponerse con ventaja á un enemigo: se subdividen estos en *planos de mayor fuerza* y *planos de mayor alcance*; el centro de todos es el del pecho, los que hay desde este hasta el izquierdo se llaman de mayor fuerza, y los que hasta el derecho de mayor alcance; por exemplo, si un competidor se presenta oponiendo por mas inmediato el vertical izquierdo, alcanzará menos su arma aun quando extienda el brazo derecho, que en qualquiera otra oposicion; pero como la fuerza del brazo dependa del cuerpo será ésta tanto mayor quanto mas union se verifique entre ambos; y como aquí todo el brazo se halla unido al cuerpo es justamente donde su potencia se manifiesta mas.

15. Si por el contrario se presentare dando por frente su vertical derecho, dará á su arma y brazo todo el alcance de que son capaces; pero como el brazo tenga en esta posicion toda la desunion posible de su tronco tiene tambien la mas limitada fuerza.

16. Explicados los planos verticales exîge el órden que trate ya de los *horizontales*. Son quatro los que se consideran, dos en el cuerpo y dos fuera de él, y se conocen con los nombres de *inferior*, *medio*, *superior y supremo*: el primero ó *inferior* es el suelo en que se afirma el combatiente, número 1 y 2: el segundo ó *medio* pasa por la cintura, número 3. 4: el tercero ó *superior*, número 5. 6, pasa por encima

de los hombros: el quarto ó *supremo*, número 7. 8, pasa por la coronilla de la cabeza.

17. El *inferior*, número 1. 2, sirve para los compases, mociones, marchas y retiradas: el *medio* 3. 4, es destinado para determinar el lugar que ocupa la guarnicion en los quites superiores ó de punta alta: el *superior* 5. 6, es hasta adonde sube la guarnicion en la execucion de casi todos los tiros, y el *supremo* 7. 8, designa la altura de la mano en los quites inferiores ó de punta baxa.

18. Los últimos *planos* de esta division son los *diagonales* que en número de ocho cortan por diferentes partes el cuerpo, tomando unos su principio en el lado derecho, y otros en el izquierdo: el primero comienza en 7, y termina en el hombro 6: el segundo comienza en 8, y termina en el hombro 5, y se llaman estos *de la cara*: el tercero comienza en el hombro 5, y fenece en el quadril 4: el quarto nace en 6, y corre al quadril 3, llámanse *de los costados*: el quinto da principio en 3, y concluye en la rodilla *F*: el sesto del número 4 á la *E*, y se conocen por *de los muslos*: los dos últimos cortan *las piernas*, comenzando en *E* y *F*, y terminan en 1. 2. El uso de los planos explicados en este párrafo es describir las lineas que forman los tajos y reveses diagonales.

CAPITULO TERCERO.

Del plano inferior.

19. Para imponerse á fondo de las circunstancias necesarias al exercicio del sable, ninguna cosa importa mas que comprender y exercitar los movi-

mientos de cuerpo, pues de estos no menos que de los de la arma y sus varias posiciones, nacen las defensas y ofensas que este tratado tiene por objeto, por consiguiente el conocimiento de las lineas y ángulos que se forman en el plano inferior son las primeras nociones en que debe ocuparse el que deseare adquirir perfeccion en este exercicio.

20 Para dar principio á este importante objeto, supóngase un hombre de pie en un lugar qualquiera, y tómese este punto por centro de sus movimientos, *letra A. lám.* 2., se afirmará poniendo el cuerpo recto y sostenido con igualdad por las dos piernas: la cabeza firme y los pies colocando el talon derecho contra el izquierdo, en términos que la punta del primero mire á la misma parte que se dirige el plano colateral de su lado letra *B*, y la punta del izquierdo formará una linea con su talon, que cortará la del otro en ángulos rectos *C*: estas dos lineas no se limitan á una corta extension, sino que corren un espacio indeterminado, y que por ahora las limito á los puntos *DD*, *EE*. La linea *DD*, se llama *tangente*, y la *EE* del *diámetro*, dividida esta en pies geométricos ó tercias castellanas, para los usos que explicaré adelente; y este es el modo de afirmarse *en planta derecha y media posicion de planos*, y en ella se dirigirá el rostro y la vista á la linea del diámetro.

21. Puesto en esta planta se doblarán ambas piernas por las rodillas, y firme el tronco descansará el cuerpo sobre la izquierda, haciendo adelantar el pie derecho à *F* sobre la linea del diámetro, sin desdoblar la otra pierna, poniendo el talon dos pies y medio distante del lugar que ocupaba guardando la direccion que tenia, y dexando el izquierdo firme, y esto se llama *desplantar para adelante*.

22. Supóngase que las dos piernas son de un compas, y que girando sobre el talon izquierdo describe el derecho un círculo *G. G. T. J*, al que se le da el nombre de *propio*. Si doblando las piernas como he dicho, y apoyando el cuerpo sobre la derecha, se hace caminar el pie izquierdo, bien tendida la pierna al punto *H*, se habrá *desplantado para atras.*

23. En la figura se manifiesta que las lineas diametral y tangente hacen del círculo propio quatro ángulos rectos, los que subdivididos en dos partes iguales cada uno, forman dos lineas diagonales, que solo se presentan en la figura por la parte posterior *T. J.* Sobre la planta derecha y el doblez de piernas dicho, se levantará el pie izquierdo *C*, apoyando el cuerpo sobre el derecho, para colocar aquel en el punto *T*; haciendo al mismo tiempo girar el derecho sobre su talon para que tome la situacion respectiva en *L*: llamase *desplantar para atras sobre la diagonal izquierda con el pie de su lado.*

24. Sobre la planta derecha y el mismo doblez de piernas caminará el pie izquierdo al punto *J*, inclinando el cuerpo sobre la pierna que queda firme; y haciendo girar este pie sobre su talon, ocupará el punto *M*. Este mismo desplante se executa moviéndose en el centro del círculo sobre el talon del izquierdo, haciendo pasar el pie derecho á *J*, y que el izquierdo cubra perfectamente la planta representada en *M*: en estos dos desplantes, el cuerpo gravita sobre el centro *A*, y se llaman *desplantar para atras por la diagonal derecha con uno y otro pie.* Si desplantado para atras sobre la linea del diámetro *H*, se lleva el pie izquierdo al punto *J*, y desde aqui se vuelve á la misma linea ó al punto *T*, girando sobre el talon,

ó punta del pie derecho, *se habrá movido por las diagonales sobre el centro.*

25. El que batalla acomete ó es acometido, y por consiguiente sus movimientos de cuerpo se han de acomodar á estas circunstancias, lo que se verifica en virtud de ciertas aptitudes á las que se dá el nombre de *equilibrios* hallandose desplantado.

26. Llámase equilibrio *la inclinacion de cuerpo para adelante ó atras*, haciendo que una sola pierna soporte casi toda la máquina, y la otra solo sirva de dar mas apoyo al cuerpo para que los movimientos no le sean gravosos; pero como los equilibrios no puedan hacerse sobre la planta derecha, es necesario referirme al desplante para adelante, y diré, que si en este se carga el cuerpo sobre la pierna derecha doblada, de modo que el hombro y talon del mismo lado hagan una linea perpendicular, *se habrá equilibrado para adelante*; advirtiendo que la pierna izquierda quedará tendida quanto sea posible, y manteniendo la planta bien asentada en el lugar que ocupa.

27. Si despues de este movimiento, el cuerpo se carga sobre la pierna izquierda, guardando las circunstancias de soportarlo sobre ella, tender la corva derecha, y tener el cuerpo levantado con el doblez que exîge la pierna izquierda, para que el talon de ésta y el hombro del mismo lado hagan una linea perpendicular, *se habrá equilibrado para atras.*

28. Aunque para imponerse de lo que son los equilibrios se manda hacer un anticipado desplante para adelante ó para atras, no siempre es útil hacerlos de esta manera, pues si se trata de una batalla han de ir tan unidos con los desplantes que no pueda distinguirse el uno del otro en tiempo, y por consiguiente

se tendrá presente que al hacer el desplante, se acompañará con el equilibrio que exîga la naturaleza de los tiros ó quites que ocurrieren.

29. Despues de los desplantes y equilibrios debo tratar de las *mociones de cuerpo*, *ú oposiciones de planos*, como que son los unos inseparables de los otros. Por tanto para *moverse de quadrado* desplantará para atras *B H*, presentando el colateral derecho, y se levantará el cuerpo sobre las puntas de los pies (conservando las piernas el doblez que tenian) y girará sobre ellos para poner de frente el vertical del pecho, lo que se efectuará sacando el talon derecho sobre la izquierda, tocando la linea del diámetro con solo la punta, y dexando el otro pie afirmado hasta su mitad, y el talon levantado, como se demuestra en la figura que fuera del círculo propio he señalado con las letras *N. O.*

30. Si estando desplantado para atras se mueve el medio cuerpo de la cintura á los hombros, ó *tronco*, de manera que se presente al contrario, lo mas que sea posible el vertical derecho, se habrá tomado la aptitud que he llamado *moverse de perfil*. Puede pasarse á esta posicion desde la aptitud de quadrado, ó desde la media de una y otra.

31. Todos los desplantes que atras he explicado son susceptibles de los movimientos y equilibrios dichos; así en qualquiera de ellos cabe el equilibrio para adelante ó para atras, movimiento de quadrado, de perfil, ó media posicion.

32. He tratado ya de todos los desplantes sencillos y me falta que tratar de los compuestos, y para hacerlo se deberá proceder de esta manera. La primera composicion que admiten, es la de pasar de uno á otro, á lo

que llamo *cambiar el desplante*: efectúase esta operacion, si desplantado para adelante *C F* se junta el talon derecho con el izquierdo *B C*, manteniendo el doblez de piernas, y de aqui se saca el último á *H* quedando el cuerpo equilibrado para adelante. Si desde esta aptitud pretende cambiar otra vez, vuelva el talon izquierdo junto al derecho doblada la rodilla, y marche con el último á *F* sin equilibrio para adelante. Execútese lo mismo sobre las diagonales *T J*, ya sea equilibrando ó no.

CAPITULO QUARTO.

De las distancias y plantas.

33. Habiendo tratado en los capítulos antecedentes de los desplantes sencillos, y de algunos compuestos, ya es necesario hablar de un competidor para poder describir los que faltan de los últimos; y como este opositor ha de colocarse á alguna distancia, siendo tres las que se pueden elegir, es necesario señalar qual deba ser. Limítanse estas á los *medios de proporcion*, *proporcionado y propinquo*, objeto de los párrafos subseqüentes.

34. En la misma lámina 2. se demuestra un círculo levantado sobre la linea *E E*, cuyo centro *Q* está colocado á ocho pies de distancia del centro *A* del círculo propio *GG, JY*, y que siendo su semirradio de ocho pies, han de pasar necesariamente por los del combatiente, ó lo que es lo mismo que el centro del propio *A* es tangente de este círculo que llamamos *del medio de proporcion* ó de defensa comun, y que va señalado con las letras *AP EP*. y su centro

con la *Q*; hay otro igual á este, cuyo centro está en *A*, y pasa por las letras *DQ*, *DE*, llevando tambien el nombre de *medio de proporcion ó defensa comun*: pertenéceles esta denominacion por que á tal distancia no son heribles los combatientes.

35. Cada combatiente colocado en un punto qualquiera, lo está en el centro de su círculo propio; mas para que este punto se eliga con la medida justa es necesario que diste de su competidor ocho pies, como se demuestra en los centros *A Q*.

36 No puede salirse de esta aptitud sin hacer algun desplante: si el que está en el centro *A*, lo hace al punto *F* con el pie derecho y la pierna tendida, habrá desplantado para adelante, y por consiguiente se habrá afirmado en *planta de acometer*: el contrario entónces tendrá que desplantar para atras de *Q*. á *R*. con el pie izquierdo para estár en la *planta de esperar*. Como estos desplantes se hacen sin composicion de equilibrio, se guarda la misma distancia ó medio de proporcion.

37. Dentro del círculo del medio de proporcion *PE*. *PA*, hay otro que se llama de los *medios proporcionados SSS*. Dícese así por que para proporcionar el alcance de las heridas de punta, es necesario tocarlo con el talon derecho en los desplantes á fondo que se hayan de hacer: su semidiámetro solo tiene cinco pies, y por consiguiente el desplante que se hiciere por la linea del diámetro será de tres desde el centro *A*; no debe desplantarse mas, sino para los tajos y reveses, pues en este caso se necesita llegar al círculo interior 1, 2, 3, 4. Este *desplante* que llamamos *á fondo* irá siempre acompañado de equilibrio para adelante, y el cuerpo puesto en la aptitud que

se ha dicho tratando de los equilibrios (*lám.* 4. *fig.* 6. *let. A.*).

38. Los desplantes ó fondo no se hacen solamente por la linea del diámetro, sino que admiten y aun exîgen de necesidad en algunos casos apartarse de ella por la derecha y por la izquierda, con un solo pie algunas veces y con los dos en otras, haciendo mucho ó poco equilibrio; lo que irá explicándose á beneficio de la claridad y buen órden.

39. Desplantando á fondo apartándose de la linea del diámetro por el lado izquierdo, tocando con el talon del pie derecho el punto *F* del círculo exterior de los medios proporcionados *SSS*, se puede omitir la salida del pie izquierdo al punto *F* del círculo de proporcion *P. E. P. A*; pero si se tocaren con el derecho los puntos *U*, ó *X* de los círculos de la distancia proporcionada es indispensable que le acompañe el izquierdo á los puntos que le corresponden, y van señalados con las mismas letras en el círculo del medio de proporcion, pues de no hacerlo en los últimos, el cuerpo quedaria vacilando. Todos los desplantes hechos á fondo sobre este lado han de ir acompañados, á mas del equilibrio, de la mocion de quadrado explicada en el párrafo número 29, y los que se hagan sobre el lado derecho á los puntos *z*, *a*, *b*, serán acompañados del equilibrio y de la mocion de perfil; y siempre siguiendo el pie izquierdo al derecho, guardando ambos la direccion que representan las lineas demarcadas en *Z*, *Z*, *Q*, *a*, *a*, *Q*, y *b*, *b*, *Q* afirmando toda la planta de ambos pies.

40 La sola vista de los ángulos que se forman en los desplantes sobre los puntos *U*, *U*, &c. da bastante á conocer que es necesario una abertura de pies

mayor que para desplantar por la linea del diámetro; y por consiguiente estos desplantes excederán tanto mas de la medida indicada, quanto mas se separen de la linea del diámetro: y lo mismo se entenderá de los que se hacen por el otro lado.

41. Explicados los medios de proporcion y proporcionados, y los desplantes compuestos que para ello se executan, trataré del propinquo que sirve para las conclusiones. *Llámase medio propinquo á la menor distancia que debe ponerse de el uno el otro combatiente*: consta esta de quatro pies, y se elige pasando por el proporcionado de esta manera: desplantado á fondo á los puntos *X*, *X*, levántese el pie izquierdo para colocarlo en el punto *d*, de la tangente *PP*, haciendo que inmediatamente le siga el derecho al punto *e* de la misma linea; este modo de pasar á la tangente se llama *en dos tiempos*, contando con la suspension que hizo el pie izquierdo en su punto X; á distincion de otro que se llama *en un tiempo*, y se hace de este modo, habiendo desplantado con el pie derecho al punto *X* del círculo proporcionado, sin pasar el izquierdo á su correspondiente *X*, del círculo de proporcion, hágase caminar desde el punto *C*, al *d*. de la tangente, siguiéndole el derecho inmediatamente al *e*, de la misma.

42. Aprovéchase esta distancia para desarmar ó herir al enemigo sobre seguro, manteniéndose firme en la linea, caminando por ella, ó saliendo y marchando por el lado izquierdo como he dicho, y mas largamente diré en la parte séptima de este tratado.

CAPITULO QUINTO.

De las marchas.

43. Los combates obligarán siempre á variar de lugar por la necesidad de corresponder á los movimientos del contrario, para proporcionar la defensa y ofensa que la arma presta en su manejo: he tratado ya de algunos compases; pero faltan aun otros muy necesarios que se llaman *marchas* y *retiradas*, por que no teniendo como los anteriores, una limitada extension de pies, puede caminarse con ellas un terreno tan grande como lo que exija el caso, sea ó no diestro el opositor.

44. Llámanse *marchas* á los compases con que un combatiente se acerca al otro, y *retiradas* á aquellos con que se separan: mas como se debe cuidar siempre de guardar la distancia de proporcion, se hace preciso usar de diversos compases, ó sean marchas y retiradas: estos están reducidos por el arte á tres especies; una muy corta que se llama *francesa*, otra mas larga que se le da el nombre de *española*, y la última aun mas larga que se nombra *italiana*. Estas marchas y retiradas se executan siempre en dos tiempos, á excepcion de las retiradas española é italiana que muchas veces se hacen en uno; en cuyo caso último se llaman saltos español é italiano. Como se distinguen los tiempos y executan las referidas marchas y retiradas, lo explicaré en los párrafos siguientes.

45. El competidor es libre para afirmarse á qualquiera distancia; pero supongamos que ha elegido la de nueve pies: en este caso es necesario desde la plan-

ta de acometer, adelantar en primer tiempo el pie derecho una tercia de distancia hácia el enemigo, y que el pie izquierdo en segundo tiempo, le siga la misma cantidad para no perder la planta tomada, y elegir con esto el medio de proporcion *AQ* de ocho pies, y este modo de acercarse es *la marcha francesa* en dos tiempos. Puede el contrario en lugar de afirmarse á nueve pies de distancia, hacerlo á siete; y en este caso retrocediendo el pie izquierdo en primer tiempo una tercia, le seguirá en segundo el derecho igual espacio, sin perder la planta de esperar en que debe hallarse. Esta es *la retirada francesa* en dos tiempos.

46. Si la distancia á que el contrario espera excede de nueve pies, acérquesele con *la marcha española*, caminando con el pie izquierdo hasta juntarlo con el talon derecho ó cerca de él (sin extender las piernas), y desde esta aptitud tómese con el pie derecho la planta de acometer, debiendo repetirla tantas veces quantas retroceda el enemigo. La *retirada* de esta marcha es del mismo tamaño, y se efectúa en la planta de esperar, comenzando con el pie derecho, uniéndolo á el izquierdo sin extender las piernas, y desplantando con este para atras. Tiene lugar esta retirada quando el enemigo ataca marchando, y quantas veces lo hiciere.

47. La *marcha italiana* se debe usar en el caso que se necesite avanzar mucho terreno, y es como sigue: afirmado en planta de acometer y sin extender las piernas, se colocará el talon del pie izquierdo mas allá de la punta del derecho, y hará que este ocupe el lugar que le corresponda para volver á su planta. La *retirada* de esta marcha se diferencia de la

española en que el pie derecho pasa por atras y mas allá del sitio en que está afirmado el izquierdo, tomando éste desde aquí la planta de esperar. La cantidad que un pie pasará al otro en esta marcha y retirada, la dictará la necesidad de elegir el medio de proporcion. En estas dos últimas marchas y retiradas, el hecho de juntar un pie al otro, forman el primer tiempo, y el de separarlos para tomar la planta correspondiente es el segundo.

48. Exîge la necesidad muchas veces que las retiradas española é italiana se executen con mayor velocidad, y entónces toman el nombre de *saltos español é italiano*. Salto es una retirada en un tiempo: se executa el salto haciendo que el pie derecho camine á unirse con el otro; pero antes de sentarlo debe el izquierdo estár ya en el ayre retrocediendo para que sirva de apoyo al cuerpo arrojado con velocidad hácia tras, de modo que los dos se afirmen casi aun tiempo formando la planta de esperar.

PARTE SEGUNDA.

DE LOS QUITES.

CAPITULO PRIMERO.

De la guardia comun y movimientos de brazo y sable.

49. En consideracion á que la parte defensiva es la mas útil de la destreza, deberia yo tratarla antes que la ofensiva; pero como sin dar primero idea á lo menos de la formacion de los mas sencillos acometimientos, careceria de casos á que aplicar las defensas, y exemplos de exercitarlas, me veo precisado á comenzar por los movimientos de brazo y sable que mas agilitan la muñeca y que se llaman *formaciones.*

50. Para entrar en la materia de esta parte, ninguna cosa es antes, que elegir la distancia á que debe quedar el uno, del otro opositor; por tanto, pónganse ambos de planta derecha, empuñando el sable y tendido el brazo á toda su extension, en términos que la punta del arma, la mano derecha, y el hombro de cada uno, hagan una linea recta presentando las colaterales derechas, y procurando que las puntas de los sables toquen á los picoletes (*lam.* 3. *fig.* 4.). Esta distancia que se llama *de proporcion* es la representada en la *lam.* 2. *letras A. Q.*

51. Acabado este movimiento que se llama *elec-*

cion de distancia, desplante el uno afirmandose en la planta de acometer (§. 36) con el brazo algo doblado, la mano abarcando perfectamente el puño, y tocando con el índice y pulgar la concha: la guarnicion á la altura del plano medio (*lam.* 1. *fig.* 2. *núm.* 3, 4); la punta á la altura de la boca del contrario, el filo mirando al suelo, y la mano izquierda atras para ponerla á cubierto de los golpes del sable propio, ó el contrario; y todo como se representa en la *fig.* 5. *let. A, lam.* 3; á esta aptitud llamo *afirmarse en guardia comun y planta dicha.*

52. Si el contrario toma la postura explicada, aguardesele en la misma y planta de esperar (§. 36, *y fig.* 5. *let. B.*). Llamase *parte de adentro* todo lo comprehendido desde el hombro derecho hasta el izquierdo por la parte anterior, y la que está de hombro á hombro por la posterior se dice *de afuera*: esto se entiende sin arma, que afirmado con ella es parte de adentro, la que hay del sable al hombro izquierdo, sea la que fuere, y de afuera del sable al derecho. *Parte superior*, se llama de la guarnicion á la cabeza, *é inferior*, de la guarnicion al suelo.

53. Para la buena formacion de tiros y quites, es necesario el conocimiento de las frases que usaré en la doctrina de estos. *Posicion de tercia* se dice quando la mano armada se vuelve uñas abaxo, ó mirando la palma al suelo, en términos que la hoja del sable quede horizontal, y su filo hàcia la derecha. *Posicion de quarta* es en la que la mano se pone uñas arriba ó mirando la palma al cielo, y la hoja del sable igualmente horizontal, y el filo hácia la izquierda. Quando en qualquiera de estas posiciones, la mano se vuelve, de manera que la hoja no llegue hasta ponerse

horizontal, ni que quede perpendicular como en la guardia comun; si no entre uno y otro, se llama *media posicion de quarta ó tercia.* Estas posiciones, y las formaciones que pondré á continuacion agilitan el brazo para que no sea muy penosa la parte defensiva, por lo que reencargo la constancia de repetirlos por mucho tiempo.

54. Quando se ha de formar qualquiera ofensa *librando*, es necesario que el sable propio esté dominado en su parte flaca por la fuerte del contrario; *pues librar no es otra cosa que substraer el arma de aquella dominacion*, lo que se hace, ó pasando la punta de un lado á otro por debaxo, ó encima de la guarnicion enemiga, ó haciendole salir por la punta: la primera y segunda de estas operaciones antecede à todas las estocadas y à algunos golpes de corte: la última siempre à los de corte.

55. No se entienda en virtud de estas advertencias, que voy à tratar de la execucion de los tiros, pues no teniendo este capítulo otro objeto que agilitar el brazo para la buena enseñanza de la defensa, se hechará menos en todas las ofensas el desplante á fondo ó eleccion de medio proporcionado; circunstancia indispensable para la execucion, y que la difiero para la parte tercera de este tratado. Esto supuesto comenzaré con la formacion de los tajos.

56. Divídense todas las heridas, ya sean de corte ya de punta, en *formacion* y *execucion*: llamase *formacion* al movimiento que se hace con el sable, desde qualquiera guardia ó aptitud hasta ponerlo en disposicion de dirigirlo al punto que se intenta herir. Quedará completa la formacion quando del sable al parage atacable no resta que hacer, sino una linea

recta con la punta en las estocadas, y los tajos sin obstàculo alguno; cuyo camino constituye la *execucion.*

57. Puesto en guardia comun y planta de acometer, agregado (1) el sable contrario por la parte de afuera del propio, volverà la mano en media posicion de tercia, y doblando el brazo quanto baste para que salga por la punta del sable opuesto, hàgale pasar por delante de la cara, llevando la guarnicion à la altura del plano superior, hasta quedar à linea con el hombro derecho, y en media posicion de quarta; desde aquí extendiendo el brazo sin baxar la guarnicion, y buscando con el filo la direccion de la diagonal 8, 5. *làm.* 1. *fig.* 2., execute un tajo diagonal. Desde librar el sable propio por la punta del contrario, hasta llevar la guarnicion delante del hombro, se llama *formacion*, y desde aquí hasta concluir el movimiento para el tajo *execucion.* Adviértase que en ninguna herida de corte pase el sable en la execucion de los puntos donde las lineas terminan.

58. Si estando los dos combatientes en guardia comun agrega el enemigo su sable por la parte de adentro, se volverà la mano en media posicion de quarta, y doblando el brazo la precisa cantidad para hacer salir el sable propio por la punta del otro, lo llevarà por delante de la cara hasta ponerlo en frente del hombro izquierdo, y la guarnicion à la altura del plano superior, en media posicion de tercia, de modo que el filo de la arma mire à la diagonal derecha de

(1) Llámase agregacion la union que adquieren los sables en las guardias y quites.

la cara del contrario (*lám.* 1. *fig.* 2. *números* 7. 6,) y desde aquí extendiendo el brazo con la mano en la media posicion de tercia dicha, y formando una linea recta desde la punta del sable, y lugar de la herida con la guarnicion y hombro derecho, se habrà executado *un reves diagonal à la cara. El tajo y reves verticales* se diferencian de los anteriores en que para dirigirlos al vertical *A*, es necesario que en su execucion quede el sable con el filo mirando al suelo como en posicion de guardia.

59. Adviértase que todos los tiros executados à la parte de adentro del enemigo han de ir acompañados *de la mocion de perfil*, y los executados à la parte de afuera *de la de quadrado*; mas todas las heridas de filo, cuya formacion es por fuera, y la execucion adentro se llaman tajos, y los que se forman por dentro y executan por fuera *reveses*.

60. Téngase presente que para la formacion de todos los tiros, inmediatamente que comiencen se llevarà la guarnicion à la altura del hombro, ya sea para herida de corte ya para de punta. En la execucion se cuidarà de que dicha guarnicion quede à el alto de la boca, en todos los tiros dirigidos à los puntos que comprende la distancia que hay desde la tetilla hasta el plano supremo; y en los que se dirigen desde la tetilla hasta el plano inferior, han de hacer el hombro, brazo y sable, una linea recta con el punto de la herida.

61. Todas las formaciones que siguen comenzaràn igualmente desde la guardia comun. *El tajo diagonal al costado* se forma como hemos dicho tratando del diagonal de la cara, con la única diferencia de que su execucion serà en la linea 6. 3, *lám.* 1. *fig.* 2., y

el *reves diagonal al costado* se forma como el diagonal à la cara; pero su execucion serà en la linea 5, 4 de la misma figura. La formacion del *tajo y reves al muslo* 4, *E.* y 3, F es la misma que la explicada en los anteriores; pero la execucion se harà baxando el brazo quanto piden las lineas à que corresponden. La misma advertencia se hace con respecto à los executados en las lineas *F*, 1, y *E*, 2, comparados con los otros.

62. Si desde la guardia comun agrega el enemigo su sable por la parte de afuera, sujetando con su fuerte el flaco del opositor, tanto que su punta salga mas allà que el vertical derecho y mas baxa que los hombros, descubrirà toda su parte superior. Y en conseqüencia el que està sujeto volverà la mano en tercia, doblarà el brazo hasta poner su guarnicion cerca del hombro izquierdo y à su altura; y desde aquí pasarà su sable por encima del del enemigo, y extendiendo el barzo con vigor dirija una herida de corte horizontal à el pescuezo, que se llama *medio reves*: si la agregacion es por dentro con igual sujecion, vuelva la mano en quarta y doblando el brazo à unir quanto pueda la guarnicion à su hombro derecho, dirija por encima del sable enemigo una herida de corte horizontal à el pescuezo, extendiendo el brazo vigorosamente, y habrá executado *medio tajo*.

63. Todos los tajos y reveses explicados hasta aqui, se ha visto que se forman por la punta del sable. Los tiros que siguen se forman por debaxo ó encima de la guarnicion; por exemplo: afirmado en planta de acometer y guardia comun (§. 51), si el contrario agrega su sable por la parte de afuera afirmándose en planta de esperar (§. 52), librarà ó pa-

sará la punta por debaxo á la parte de adentro, y pasada que sea á la altura que tenia antes, volverá la mano en quarta, y dirigirá una estocada á la colateral derecha encima de la tetilla, quedando su mano poco mas alta que el plano superior, y cubriendo con la guarnicion el vertical izquierdo: esta herida se nombra *estocada de quarta librando.*

64. Supuesta la planta de acometer y guardia comun, si el contrario agrega su arma por dentro esperando, librará ó pasará la punta por debaxo á la parte de afuera, volviendo la mano en toda posicion de tercia, subiéndola à la altura dicha en el tiro anterior, y cubriendo con la guarnicion el vertical derecho, bien extendido el brazo, dirija la punta à el hombro de su contrario; llamase à esta *estocada de tercia librando.*

65. Puestos en guardia comun y plantas correspondientes, si el que espera baxa la punta de su sable, y volviendo la mano en tercia toma el flaco del otro con el fuerte por la parte inferior y de adentro, y alejando la punta de su arma del vertical derecho de su enemigo, y à la altura del plano medio levanta su guarnicion à la del supremo, formando guardia de sesta, habrà descubierto la parte de afuera é inferior; y en conseqüencia librando el que acomete por encima de su guarnicion con la mano en tercia, dirija la punta à la tetilla derecha, con lo que habrà formado la *estocada de segunda.*

66. Supuesta la guardia y plantas dichas, el que espera harà caminar la punta de su sable à la derecha de su enemigo, por encima de su guarnicion con solo la muñeca, montando el fuerte sobre el flaco del otro, y baxando la punta por el mismo lado derecho, la ha-

rà circular por debaxo de la otra arma hasta sacarla fuera del vertical izquierdo de su contrario, y à la altura del plano medio, volviendo al mismo tiempo la mano en toda posicion de tercia, y subiéndola à la altura del plano supremo á linea del vertical derecho, conteniendo fuera de él la arma contraria, formando con esta operacion la guardia de quinta, con la qual ha descubierto su parte de adentro, para que librando el enemigo por sobre la guarnicion, volviendo la mano en toda quarta, dirija su punta á la tetilla derecha, y forme la *estocada de prima.*

67. Todos los tiros exîgen de necesidad *formacion, execucion, y oposicion.* En los párrafos anteriores (§. 56) quedan explicadas las dos primeras: *llamo oposicion á una postura sin la qual no puede verificarse quite ó parada segura, ni el resguardo necesario en las ofensas.* Dividese esta en *oposicion de brazo, mano, arma, cuerpo y planos*; cada una de las quales necesita de tenerse siempre presente, pues que de otra manera aunque se emprenda un exercicio de muchos años, podrá acaso conseguirse hacer defensa en algun lance: pero èsta, ni será constante, ni libre de errores muy perjudiciales; en consideracion á esto me extenderé un poco á fin de que se forme del objeto de los párrafos que siguen una idea clara.

68. Oposicion de brazo es *aquella por la qual conseguimos que este ponga á cubierto de una herida las partes que la guarnicion no puede defender bastantemente*; por exemplo: un tajo dirigido á qualesquiera de las diagonales de la cara, no podrá quitarse si el brazo no conduxera la mano á la altura de los hombros. Una estocada dirigida á la tetilla, dificilmente se quitaria, si la mano no fuera llevada á la altura del

plano medio: por consiguiente es necesario que quando la punta de la arma ocupa un plano, el brazo ocupe el que de necesidad debe.

69. Oposicion de mano llamamos *á el movimiento con que esta favorece la disposicion del brazo para su defensa, ú ofensa del contrario*; por exemplo: un tajo diagonal à la cara, no podrá quitarse aun quando el brazo y la guarnicion estén en el lugar que deben, si la mano està en tercia; una estocada al pecho por dentro no podrà quitarse si la mano no va en quarta; aunque el brazo y ella ocupen el lugar correspondiente. En la ofensa son necesarias las mismas circunstancias; por exemplo: un tajo tirado por dentro, si la mano no va puesta en quarta, ni podrà cortar el lugar que le es destinado, ni prestarà seguridad al que lo tira.

70. Oposicion de arma es *la direccion que debe ésta tomar para que ocupe su punta el plano y lugar que exige la posicion del brazo y mano*; por exemplo: un tajo tirado al costado serà logrado por quien lo tira si la punta del sable enemigo no se hace salir en el quite la cantidad necesaria, aunque esta vaya acompañada del movimiento de brazo y mano que corresponde: una estocada al pecho no se quitarà si en la parada no ocupa el punto y plano correspondiente la punta del sable.

71. Oposicion de cuerpo se llama *à la distancia que se toma retirando ó avanzando por la linea ó fuerza de ella.* El objeto de estos elementos es la conservacion del individuo; mas como esta no esté limitada à solo la parte defensiva, sino que muchas veces se hace indispensable la ofensa, las oposiciones tienen lugar en uno y otro caso, de cuya verdad daré bastantes pruebas en las doctrinas subseqüentes.

72. Supóngase que el contrario tira una estocada ó tajo, avanzando ó desplantando à fondo, y que se hizo el quite à pie firme, inmediatamente concibe el que tira una secuela de ofensas en virtud de las disposiciones actuales; pero hágase una retirada à la ofensa y se le pone ya en la necesidad de pensar en cosas nuevas; de aquí se demuestra que la oposicion de cuerpo es contra las ofensas premeditadas. Supóngase que à esta ofensa no se hizo el quite indicado, sino que al tiempo de inferirla se emprendió la retirada, y se verá que ésta oposicion fué bastante para frustrar no solo esta ofensa, sino las que debian seguirle: mas si acompañó el quite en dicha ofensa con un avance, podrà concluir el que lo hizo ó hacer qualquiera otra de las operaciones que esta oposicion de cuerpo proporciona, y en su lugar trataré.

73. Igualmente necesaria que todas las oposiciones dichas, es la de planos: consiste ésta en hacer que para herir *se opongan siempre los planos de mayor fuerza á los de mayor alcance, y á los de mayor alcance los de mayor fuerza*; por exemplo: no se tirará con la seguridad necesaria un tajo ó estocada por dentro, si à todas las oposiciones no se agrega la mocion de perfil, como la de quadrado à todos los tiros por fuera. En el primer exemplo la ofensa tiene por punto el espacio que hay del colateral derecho al vertical izquierdo, que son los de mayor fuerza, por cuya razon es indispensable para oponerles los de mayor alcance la mocion de perfil. Si la ofensa tuviera por punto los planos que hay desde el colateral al vertical derecho, exîgiría la mocion de quadrado en fuerza de la regla dada.

74. El que quita lejor de oponer los planos

contrarios, debe siempre concordar en ellos con su opositor: queda dicho arriba que para tirar una estocada ó tajo por dentro se haga con mocion de perfil, y quando se ataque por fuera con la de quadrado; luego para invadir los planos de mayor fuerza se oponen los de mayor alcance, y al contrario: pues de aquí tómese por regla que à los tiros que el enemigo ataque por dentro en que opone los planos de mayor alcance, es decir perfilándose, se hará quite oponiendo tambien los planos de mayor alcance ó perfilàndose, y à las ofensas que intente por fuera quadrandose. Esta regla tiene la excepcion de quitar siempre de quadrado para llegar à concluir al enemigo, ó para los golpes de mano que se le quisieren executar; luego ninguna de estas dos operaciones tendràn buen efecto sin oponer al enemigo los planos de mayor fuerza, sean quales fueren los que él ataque.

75. Téngase siempre el mayor empeño en no omitir en los principios ninguna de estas importantes reglas, porque contraído un hàbito de olvidarlas, ni se poseerà nunca la destreza, ni me atrevo à salir por garante del buen éxîto en el desempeño de un importante encuentro.

CAPITULO SEGUNDO.

Quites de primer órden.

76. Nunca estaré satisfecho de haber recomendado bastantemente la importancia de los quites: de la buena execucion, de estos dimana la seguridad de

la vida; la presencia de ànimo en los mas estrechos lances; un respetuoso temor en el mas esforzado enemigo, y el mejor órden de ideas para premeditar y conseguir un golpe, cuyo fruto sea el inmarcesible laurel de una honrosa victoria.

77. Aunque he procurado reunir en los capítulos antecedentes la claridad y concision. à caso habrà algunos que no estén bastante enterados de los pormenores tratados hasta aquí; pero en el capítulo presente que tratarà de los quites de primer òrden, y en los subseqüentes que comprenden todos los del segundo, se aclararàn las ideas explicadas, y se perfeccionaràn aun mas quando comience à tratar de la execucion y quites de muchos tiros reunidos.

78. Todos los movimientos, marchas y oposiciones dichas, quedaràn infructuosas si una suma atencion no ha fixado de ante mano *los ojos en la muñeca y guarnicion del contrario*; porque siendo este el centro de todos los movimientos de su arma, es tambien la única y verdadera fuente donde los movimientos defensivos ó quites que se hayan de hacer, toman su orígen; por lo que omitida esta circunstancia ó vista con poco aprecio, se encontrarà herido el batallante à cada momento, aunque sepa perfectamente los quites y movimientos dichos. Todos los quites se dividen en superiores é inferiores, ya sean de primero ya de segundo órden: *superiores se llaman aquellos que con el fuerte del sable propio dominan el flaco contrario teniéndolo inferior. Llámanse inferiores à aquellos que à pesar de estàr debaxo del sable enemigo oponiendo el fuerte al flaco, le privan de su accion.* Quites superiores son *tercia y quarta*, é inferiores *quinta y sesta.*

79. Todo *movimiento defensivo* aun que vaya acompañado de la oposicion, si le falta la circunstancia de quitar siempre *con el fuerte del sable propio, en el flaco del contrario*, no tendrá efecto alguno; y por consiguiente esta es una regla general y de la mayor importancia: lo es tambien que por medio de alguna parada ó quite se procure que *la punta del contrario, nunca mire al cuerpo del combatiente*, aunque se le vea permanecer quieto; por que ninguna ofensa puede dirigirse á punto que esté guardado; y como el que toma un quite consigue saber el punto que descubre, y hacer que el contrario haga un movimiento largo para atacarlo, sabe ya anticipadamente lo que pueden tirarle, y con esto estará prevenido para oponer el verdadero quite que convenga.

Quite ó parada de quarta.

80. Todos los quites comienzan afirmandose en planta de esperar y guardia comun (§. 52), lo que se tendrá presente para no repetirlo en cada uno de los que he de explicar. Si el contrario se presentáre en planta de acometer, se pondrá el combatiente en la de esperar, y desde esta doblará muy poco el brazo, dexando la guarnicion á la altura del plano medio, volverá la mano en media posicion de quarta, y quando esté en esta aptitud su sable, agregará el filo de éste en el lomo del del contrario, haciendo caminar la mano hasta quedar en linea con el vertical izquierdo levantando con solo la muñeca la punta de su sable hasta la oreja derecha del contrario, y la colocará perpendicular á su vertical, en cuya posicion debe

permanecer para que la *parada de quarta* tenga la seguridad necesaria (*lam.* 4. *fig.* 6. *let. B.*).

Parada de tercia

81. Para hacer este quite, estando los sables por fuera, volverá la mano en media posicion de tercia, conservándola à la altura del plano medio, doblando un poco el brazo y agregando el filo de su sable en el lomo del del otro, para que el fuerte domine el flaco del contrario; y haciendo caminar su guarnicion hasta el vertical derecho, levantará la punta à la altura de le oreja izquierda de su competidor, haciendola salir hasta formar linea con el plano vertical del mismo lado, y se habrá executado perfectamente el *quite de tercia* (*lam.* 4. *fig.* 7. *let. D.*).

82. Si los sables quedan al tomar la planta por la parte de adentro, baxese la punta con solo la muñeca (sin perder ésta su altura) lo que baste para hacerla pasar por debaxo del sable enemigo hasta su lado derecho, y agregando el fuerte por fuera, subiendo la punta à la altura de guardia, procédase à la formacion del quite explicado en el pàrrafo anterior.

Parada de sesta.

83. Si puestos en guardia quedan los sables por la parte de adentro, el que tomó la planta de esperar baxará la punta lo que baste para librarla por debaxo de la guarnicion contraria, y de aqui volviendo la mano en toda posicion de tercia, la hará subir à la altura del plano supremo sacando la punta fuera del

vertical derecho de su opositor una tercia, à la altura del plano medio, y la guarnicion à linea del vertical izquierdo propio, llevandose el flaco del sable contrario con el fuerte, habrá formado un buen *quite de sesta* (*lam.* 5. *fig.* 8. *let.* B.).

Parada de quinta.

84. Supuesta la planta y guardias dichas, volverá la mano en media posicion de quarta, pasará la punta de su sable por sobre la guarnicion del del contrario, hasta montar el fuerte sobre aquel flaco; y de aqui levantando la mano, volviéndola en toda tercia, y baxando la punta por el lado derecho de su opositor, haciendola circular, se llevará la enemiga unida con el fuerte del sable propio hasta colocar la guarnicion de este à la altura del plano supremo, à linea con el vertical derecho, y la punta fuera del izquierdo de su opositor, una tercia, y à la altura del plano medio; conteniendo con el fuerte propio la arma contraria fuera del lado derecho con lo que habrá formado el *quite de quinta* (*lam.* 5. *fig.* 9. *let.* D.).

PARTE TERCERA.

CAPITULO PRIMERO.

Guardias de esperar y tiros simples con un solo desplante quitados á pie firme.

85. Cada una de las operaciones de la destreza exîge la mayor atencion, para que lleguen à hacerse con la perfeccion y seguridad necesarias à la conservacion de la vida. En lo que llevo escrito he procurado aclarar la doctrina de compases, formaciones de los principales tiros ó movimientos de brazo y sable, y los quites de primera clase. Exîge ya el órden que trate *de las guardias de esperar, de la execucion de los tiros, y de su defensa*, como tambien de las variaciones que admiten cada uno de los quites de primer órden, y que dan mayor grado de apreciabilidad al manejo de esta arma.

86. La doctrina de defensa está tan unida con la de ofensa, que no pueden separarse sin imperfeccionar à ambas; pero como tengan igual utilidad, tomaré el mayor interes en que una y otra se execute con la perfeccion posible. Comenzaré pues con la explicacion de las *guardias*, por ser estas las operaciones dispositivas de los combates. Llamo guardias *á todos los quites de primer órden acompañados con la planta de esperar.* Diferenciánse las guardias de los qui-

tes en que estos se han mandado executar para frustrar la ofensa intentada, y aquellas anteceden siempre à la ofensa, por lo que se llaman guardias, y no quites; y que cubriendo ciertos planos descubren otros à que puede dirigirse el enemigo; pero como se sabe de antemano los puntos (1) que sobre estas guardias puede el enemigo atacár, no es dificil acompañar con los quites sus movimientos; por tanto tengase una grande atencion en tomarlas con la mayor prontitud y sin faltar las circunstancias que enseñé tratando de los quites en el capitulo segundo de la parte segunda.

87. Queda ya advertido que todo combate ha de ir antecedido de la eleccion de distancia (§. 50), pero me ha parecido conducente recordarlo aquí. A esta operacion sigue la del desplante (§§. 21 y 22). Supuestas ya estas circunstancias comenzaré à entrar en la materia de este capitulo, encargando que aun quando no se haga mencion alguna de distancia y planta, se dé por supuesta en todas las guardias y tiros que se hayan de escribir.

Estocada de quarta sobre guardia de tercia.

88. Tómese la guardia de tercia haciendo el quite explicado (§§. 81 y 82): desde esta aptitud el que acomete librarà la punta de su sable desde la guardia comun, con solo la muñeca, à la parte de adentro, y volviendo la mano en toda posicion de quarta dirigirà una estocada à el pecho, en el punto de este

(1) Llamo punto á qualquiera parte descubierta donde puede dirigirse ofensa.

mas inmediato, acompañàndola con un desplante à fondo muy ràpido, y con la oposicion de mano necesaria para cubrir el vertical izquierdo; el brazo y arma à la altura dicha (§. 60), movido de perfil, y el cuerpo todo en la aptitud que representa *la fig. 6. let. A. lám.* 4. A esta operacion llamo *estocada de quarta.*

89. Hágase ó no à esta estocada el quite necesario, deberá el que tira reponerse inmediatamente sin desunir su sable, y cubriéndose por el lugar que ocupa la punta de su contrario, con lo que vendrá en conocimiento de que *es preciso siempre reponerse haciendo el quite con que su enemigo eludió el golpe tirado*; y por consiguiente téngase esto por regla general, pues las variaciones que admite se tendrá cuidado de anunciarlas oportunamente.

90. La *reposicion no es otra cosa que deshacer el desplante que acompañó à la herida*; y así como este comienza por el equilibrio hácia adelante, en la reposicion se comienza echando el cuerpo sobre la pierna izquierda y haciendo empuge con la derecha, se levanta ésta para que caíga el pie en el lugar que ocupaba antes de la ofensa. Si el enemigo responde à la ofensa con otra, la reposicion será haciendo una retirada en planta española en uno ó dos tiempos, y con esto le coge al que tiró prevenido para hacer defensa con equilibrio, retirada, salto, &c.

91. Quítase esta estocada con la parada de quarta executada en el momento que el ofensor ha librado su punta, y que el brazo sin estár doblado debe guardar cierta flexìbilidad que no puede darsele sin afloxar la coyuntura de la sangradera (*lám. 4. fig. 6. let. B.*).

Puntos que se descubren sobre la parada de quarta.

92. Para comenzar à dar algun conocimiento de las muchas ofensas y defensas de este tratado, prestan bastante materia los puntos que se descubren sobre cada quite à donde se puede dirigir el enemigo con nueva ofensa, y que es necesario retenerlos por ser de mucha importancia su inteligencia. Dividiré en dos clases los puntos descubiertos: la primera comprende *los que se pueden atacar librando por debaxo de la guarnicion*; y la segunda *los que exîgen librar por la punta.* Trataré siempre los primeros aquellos que se practican por camino mas próxîmo, y librando por debaxo de la guarnicion.

93. El primer punto que descubre el que atája con quarta, es estocada de tercia (1): segundo, golpe de contrafilo á la muñeca: tercero, golpe de filo al muslo: quarto, medio reves: quinto, tajo vertical al brazo: sesto y séptimo, tajo vertical ó diagonal á la cabeza. Por la punta del sable: primero, medio tajo: segundo y tercero, reves vertical ó diagonal à la cabeza: quarto, reves diagonal à qualquiera de las lineas del costado derecho.

---

(1) El golpe de contrafilo á la muñeca, el de filo al muslo, y el vertical al brazo que siguen, constan de menos movimientos que la estocada de tercia que pongo en primer lugar; pero como los golpes de punta sean de mejor condicion que los de corte, prefiero las estocadas á los tajos.

Estocada de tercia sobre guardia de quarta.

94. Tómese la arma contraria con la guardia de quarta como se ha dicho (§. 80); en virtud de ésta, el que acomete librará una estocada de tercia, acompañándola con un desplante à fondo, volviendo para ello la mano en tercia quanto le sea posible, y dirija la herida al nacimiento del brazo derecho del enemigo (*lám.* 4. *fig.* 7. *let. C.*): esta se nombra *estocada de tercia*, la que irá seguida de una pronta reposicion ó retirada, como he dicho en el tiro anterior.

95. Para evitar esta ofensa téngase la mayor atencion à los movimientos del enemigo, y luego que este libre la punta y comienze el desplante à fondo con la herida, vuélvase la mano en media posicion de tercia, sin doblar el brazo, y hágase caminar el sable propio hasta colocar la guarnicion cubriendo el vertical derecho, y la punta à la altura de los ojos del contrario y sobre su vertical izquierdo, con lo que habrá concluido la *parada de tercia* (*lám.* 4. *fig.* 7. *let. D.*).

Puntos que se descubren sobre la parada de tercia.

96. Por debaxo del sable se descubren puntos para la estocada de quarta: el golpe de contrafilo à la muñeca ó debaxo del brazo: estocada de segunda entre las armas: el reves diagonal del quadril derecho al hombro izquierdo, y el reves à la rodilla. Por la punta del sable para el medio reves á la cara: el tajo vertical à la cabeza, y el diagonal à qualquiera de estas lineas del lado izquierdo.

Estocada de prima sobre guardia de quinta.

97. El que está en guardia comun y planta de acometer, y ve que su contrario le opone la guardia de quinta (§. 84), debe inmediatamente volviendo la mano en quarta, librar la punta por encima del sable enemigo, y dirigiéndola à la tetilla derecha oponer su fuerte al flaco, y despachar con la mayor violencia, desplantando á fondo, una estocada à dicho punto (*lám. 5. fig. 8. let. A.*), la que lograda ó no, harà una pronta reposicion en quite de sesta. Llamo à esta ofensa *estocada de prima con la mano en quarta.*

98. Es necesario para evadir este golpe, que el que aguarda luego que observe el movimiento de librar en su contrario, haga caminar su brazo y arma por los planos horizontales en que se hallan; y sin variar la posicion de tercia, cubrirá el vertical izquierdo, haciendo salir la punta de su sable una tercia fuera del vertical derecho del opositor, con lo que habrá hecho *quite de sesta* (*lám. 5. fig. 8. let. B*).

Puntos que se descubren sobre quite de sesta.

99. En este quite se descubren, estocada de segunda, reves vertical al brazo, y reves diagonal à todas las lineas del lado derecho.

Estocada de segunda sobre guardia de sesta.

100. Sobre esta guardia (§. 83) se tira la estocada de segunda, y para hacerla conforme à los principios, vuélvase la mano en tercia, librando la punta

por encima del sable enemigo, y extendiendo quanto sea posible el brazo, levántese la guarnicion à la altura del plano superior, y diríjase una estocada à la tetilla derecha desplantando à fondo, la que se llama de *segunda* (*lám.* 5. *fig.* 9. *let C.*): cuidando de no andar tardo en la reposicion y quite de quinta.

101. La *parada de quinta* es la que sirve para libertarse de esta herida; pero es necesario que inmediatamente que el contrario libra la punta, se haga caminar el brazo y arma por los planos horizontales en que se hallan, hasta poner la guarnicion à linea con la oreja derecha, la punta una tercia fuera del vertical izquierdo del enemigo, y el filo mirando para arriba un poco diagonal hácia fuera (*lám.* 5. *fig.* 9. *let. D*).

Puntos que se descubren sobre la parada de quinta.

102. El que apara con quinta, descubre puntos para la estocada de prima, y todos los tajos diagonales del lado izquierdo; pero si se hace un quite abierto, dará à mas de estos el del vertical al brazo, hombro ó cabeza: estos mismos podrán tirarse sobre buen quite, si para ello se sale de la linea del diámetro el ofensor por el lado derecho; pues lo mismo será estár distante de la punta enemiga, en virtud de un movimiento abierto del que quita, que estarlo à consequencia del desplante elegido por el combatiente con igual designio.

CAPITULO SEGUNDO.

Graduar, transferir, oponer y llevar de un quite á otro.

Graduar y transferir las guardias.

103. En el capítulo anterior he tratado del modo de afirmarse en las guardias; pero como el enemigo es libre para hacer otro tanto, afirmándose él en alguna de ellas, nos veriamos en la necesidad de obedecer à sus designios, aun quando nos fuese perjudicial, si no hubiera un arbitrio para eludir su intencion por medio de operaciones acertadas, y esta seria una falta que obscureceria el mérito de la destreza: para evitar pues este defecto, daré las reglas necesarias á fin de hacer ineficaz su intento en tales circunstancias.

Transferir guardia de quarta.

104. Para transferir las guardias es necesario estar impuestos de la significacion de las voces *graduar* (1) *y transferir*. Graduar no es otra cosa que *dominar el flaco del sable contrario con el fuerte del propio*. No está limitada esta denominacion à los casos de hallarse el fuerte propio encima del flaco contrario, si-

(1) El que gradua su sable degrada el contrario, y por tanto podrá llamarse graduado el agente, y degradado el paciente.

no que se tiene por dominado el sable enemigo, aun hallandose el propio debaxo, siempre que la accion que exercite el otro sobre él sea de tan poco fruto, que no pueda en virtud de ella hacer que sufra desvio de la parte, ó planos que ocupa, y que aquel pueda hacerse caminar facilmente adonde convenga al dominador, esté superior, ó inferior à él. Transferir el quite es *apropiarse el que el opositor habia tomado*; á esta operacion antecede siempre la graduacion, por lo que se llama al graduar medio de transferir: me explicaré.

105. Si el contrario ha tomado la guardia de quarta para apartar con ella la punta del otro sable, que aun estaba en guardia comun, podrá transferírsele à la misma quarta, con graduar el último de la manera siguiente. Desde la guardia comun volverá la mano en media posicion de quarta; y manteniendo el brazo en la aptitud, y planos de esta guardia, levantará la punta de su sable con solo la muñeca, haciendolo correr por el filo del contrario, hasta que el fuerte del propio tenga dominio en el flaco del otro, que será quando toque en aquella parte en que nace el contra filo, poco mas ó menos: desde esta posicion se describirá con la punta una linea diagonal que pase por entre los dos cuerpos, desde el lado izquierdo del enemigo hasta el derecho, acompañando la del movimiento necesario de brazo y mano para hacer un buen quite de quarta, llevandose con él la punta contraria fuera del vertical izquierdo, y con esto quedará transferida la guardia que el opositor habia tomado con el auxîlio de la irresistible graduacion; advirtiendo que estos movimientos se acabarán con el desplante para atras, en que debe cambiar el de aco-

meter, haciendo esto mismo en todas las transferidas que comprenderá este capitulo.

Transferir guardia de tercia.

106. Si ganando el tiempo se afirma el enemigo en la guardia de tercia, que se deseaba tomar, por haber en ella fundado la esperanza de un asalto ventajoso, transfierase en virtud de la operacion siguiente. El que toma guardia ó quite de tercia, hace por ella que la punta del sable contrario salga fuera de su vertical derecho, desde cuya aptitud el dominado, levantando su punta por la accion de solo la muñeca, volviendo la mano en media posicion de tercia, correrá el sable propio por el filo del opuesto, hasta mas de la mitad de su flaco, con lo que estará dominante, ó lo que es lo mismo el fuerte del que estaba en guardia comun estará superior en grado al que antes atajaba; la superioridad, ó graduacion le permiten ya el pasar con el movimiento necesario de brazo, mano, y arma, á el verdadero quite de tercia, llevando con él la punta del contrario fuera del vertical derecho, y de este modo se habrá completado la transferida indicada.

Transferir guardia de sesta.

107. Para transferir esta guardia es necesario que desde la comun (en la que el contrario ha dexado al combatiente por haber aquel afirmadose anticipadamente en la de sesta) gradúe el último su sable, haciendo baxar la punta, con solo la muñeca, por el filo del opuesto, y luego que esté sobre el flaco del otro,

vuelvase la mano en toda posicion de tercia, levantandola al mismo tiempo, hasta el plano supremo, y pasando la punta por debaxo de la guarnicion contraria hasta su lado derecho, llevense los sables al quite de sesta, sin separarse un momento del contrario, y dominando su flaco con el fuerte; por que faltando esta circunstancia, ninguna transferida carece de peligro.

Transferir guardia de quinta.

108. Se transfiere esta guardia, siempre que afirmandose el contrario en ella, se juzga que esta operacion proporciona alguna ventaja. Para lograrlo desde la guardia comun en que se halla el combatiente, y en virtud de la que el flaco del sable propio está sobre el fuerte del del enemigo, vuelva la mano en media posicion de quarta, y gradúe su sable con solo la muñeca, haciendolo correr por sobre el otro, hasta poner el fuerte encima de su flaco, sacando la punta fuera del vertical izquierdo propio, y desde aqui volviendo la mano en toda posicion de tercia, hará circular su arma pasando la punta por debaxo del otro sable, y sin desunir, y la colocará fuera del vertical izquierdo de su opositor, à la altura del plano medio, haciendo al mismo tiempo subir la guarnicion à la del plano supremo, cubriendo con ella el vertical derecho formando la parada de quinta, conteniendo la punta del sable contrario fuera del mismo vertical, y se habra conseguido el intento.

Oposiciones á las guardias.

109. Entre las cosas mas importantes de la destreza, debe contarse la oposicion á las guardias, por que las mas veces esta sola operacion echa por tierra las mejores ideas del enemigo; pues si este ha tomado alguna hallándose en la planta de acometer, es seguramente con el designio de atacar à tal punto, que en virtud de su guardia debe descubrir el enemigo; y teniendo confianza de que el golpe que dirige à él lo efectua siempre con tanta rapidez y oposicion que casi es cierto su efecto, no omite nunca diligencia para proporcionarselo; pero todo este trabajo le será inútil si à su guardia se le opone otra, pues entónces variando la posicion, varia tambien la disposicion que él busca. Si el enemigo transfiere la guardia en que se le esperaba, descubre por este medio puntos donde puede dirigirse con ofensa; de modo que si no se guardan inmediatamente oponiéndo quite à su guardia, será muy dificil libertarse. Otras muchas importantes ventajas nacen de la operacion de oponer un quite à otro; pero en obsequio de la brevedad omito referirlas, y solo hará conocerlas el exercicio en la batalla, como adelante explicaré.

Oposicion á la guardia de quarta.

110. Oposicion de quite *es una operacion por la qual se limita al enemigo á que no pueda acometér mas que por un solo punto, ó á que si se determina á esperar, sea formando un plan de batalla enteramente distinto del que tenia premeditado.* Supóngasele en

guardia de quarta, ya sea por que la eligió, ó ya porque la transfirió, tratase de obligarlo à que acometa, ó à que emprenda una batalla muy distinta de lo que intentaba, para lo qual es necesario, oponerse á su quite de esta manera. Luego que comienza el enemigo à hacer los movimientos para tomar ó transferir la guardia de quarta, vuelvase la mano en toda posicion de tercia, levántese, saquese la punta fuera del vertical izquierdo del contrario, y hagase todo lo dicho à fin de formar guardia de quinta; cuidando de que esta operacion, y el desplante para esperar han de acabarse en un mismo momento; y se habrá hecho oposicion à la guardia de quarta con la de quinta.

Oposicion á la guardia de tercia.

111. Si el contrario transfirió ó tomó la guardia de tercia para obligar à que se le acometa, ó acometer sobre ella, vuélvase la mano en toda posicion de tercia, desde la guardia comun y sin desunir las armas, desentendiendose de la aptitud del enemigo hágase un perfecto quite de sesta, tomando al mismo tiempo la planta de esperar; y se habrá hecho la oposicion à la guardia de tercia.

Oposicion á la guardia de sesta.

112. Para oponerse á la guardia de sesta que tomó ó transfirió el contrario, vuélvase la mano en media posicion de tercia desde la guardia comun, ó de sesta en que se halle, y acudase à perfeccionar el quite de tercia, baxo las circunstancias y para los fines que las anteriores.

Oposicion á la guardia de quinta.

113. Para oponerse à esta guardia vuélvase la mano desde la comun, en media posicion de quarta, y perfeccionando el quite de este nombre, habrá conseguido oponerse à la guardia de quinta.

Llevar de un quite á otro.

114. Llevar de uno à otro quite, *es una operacion en virtud de la qual se hace pasar el sable propio, llevándose el contrario de uno á otra vertical*; sirve esta no solo para hacer variar de intento al opositor quando toma la resolucion de esperar en guardia comun, con el designio de lograr alguna respuesta, sino para quando intenta acometer à un punto determinado desde la misma guardia, juzgándose superior en aquella operacion à su enemigo: y así por lo dicho, como por que facilita al que lleva, descubrir punto para lograr algun tiro premeditado, es una de las mas útiles operaciones de la destreza,

Llevar de quite de quarta á el de quinta.

115. Para hacer esta operacion es necesario afirmado en guardia de quarta, conteniendo con ella el otro sable fuera del vertical izquierdo, baxar la punta por el derecho del enemigo, y hacer circular el sable propio, levantando la mano á la altura del plano supremo, moviéndola de modo que quando llegue à este plano sea ya en toda posicion de tercia; la que se tomará haciendo con la punta del sable un semicircu-

lo por delante del enemigo à la altura del plano medio, ó mas baxa, hasta terminar fuera de su vertical izquierdo, llevándose con el fuerte el arma contraria: con lo que se habrà logrado el intento de llevarla desde el quite de quarta al de quinta.

Llevar de quite de tercia al de sesta.

116. La operacion de llevar desde quite de tercia à el de sesta, comienza volviendo la mano en toda posicion de tercia, baxando la punta à la altura del plano medio, y levantando la guarnicion à la del plano supremo, sin salir del vertical derecho sobre que se halla, y todo en un mismo tiempo, para que sin desunir los sables comience desde aquí à formar el quite de sesta, llevándose el arma contraria fuera del vertical izquierdo, conteniéndolo con el fuerte.

Llevar de quite de sesta al de tercia.

117. Para llevar desde quite de sesta à el de tercia, es necesario que con la mayor rapidez se vuelva la mano en media posicion de tercia, haciéndola haxar por una linea recta, desde el punto en que se halla hasta el vertical derecho, y altura del plano medio, formando al mismo tiempo con la punta del sable propio, un medio círculo hasta ocupar el lugar que debe en la parada de tercia: advirtiendo que toda la operacion se haga sin desunir el fuerte del sable propio de la arma contraria, y que el movimiento de la punta se ha de dar con solo la muñeca; pues de lo contrario, ni la llevada se hará con la violencia necesaria, ni con la seguridad que debe buscarse.

Llevar de quite de quinta al de quarta.

118. Quando se intente llevar de quite de quinta à el de quarta, practíquese la operacion siguiente. Sin salir del vertical derecho en que se halla el arma propia haciendo dicho quite, conteniendo con él la punta enemiga fuera del mismo vertical, vuélvase la mano en media posicion de quarta, levantando la punta à la altura del plano supremo, y baxando la guarnicion à la del plano medio, todo aun mismo tiempo, procúrese que el brazo y arma pasen con la mayor violencia, à formar el quite ó parada de quarta, llevándose con él la arma contraria.

119. En las llevadas de sesta à tercia, y de quinta á quarta, aun quando se pasa para la primera por el lugar de quarta, y para la segunda por el de tercia, es siempre con la mano en una posicion contraria á la que exîgen dichos quites: en esta atencion es necesario que el paso por estos puntos sea rápido; pues no cubriéndolos suficientemente, con facilidad podria el contrario aprovecharse del tiempo y disposicion para inferir ofensa en virtud de la libertad de poderlo hacer en el principio del movimiento; no es menos necesaria la prontitud en las otras llevadas de quarta á quinta, y de tercia á sesta; porque la punta del sable enemigo pasa siempre del uno al otro lado del cuerpo, y por consiguiente delante de todos los planos heribles: circunstancia que nos obliga á encargar un exercicio largo de esta operacion para que llegue á hacerse con la perfeccion necesaria.

120. Téngase presente que nunca se pase del quite pe quarta à el de quinta para atajar ó quitar algun

golpe de punta ó de filo, quando el enemigo lo forma por debaxo de la guarnicion á la parte superior, y de á fuera; pues en este caso al tiempo de parar con quinta, se descubriria absolutamente el punto que se intentaba guardar, y el sable contrario se hallaría abandonado con disposicion de ofender; porque siendo los quites de quarta y tercia destinados à quitar las estocadas dirigidas á la parte superior, y los tajos que se dirijen del plano superior para arriba, es decir à los hombros ó cabeza: y los quites inferiores destinados à defender la parte inferior de los golpes de punta, y de los tajos que se tiran desde el plano superior para abaxo: será despropósito intentar la defensa de un tiro superior con un quite inferior; por exemplo: si estando en quarta el que espera, le dirige el contrario un golpe de filo al costado derecho, formándolo por la punta, indicándolo con un movimiento muy abierto desde el principio de él, se quitará segura y cómodamente con la parada de quinta, porque esta herida se conoce por su grande formacion, va dirigida mas abaxo del hombro derecho.

121. No sucederá así quando se trata de aparar una estocada de tercia; porque dirigiéndose esta al colateral derecho y por encima del brazo, al tiempo de formar la quinta se abandonaría el sable enemigo, y dexándolo á la parte de adentro, se iría á cubrir un punto de afuera que no se trató de atacar: lo mismo se debe entender del medio reves, y otros á la cabeza, formados por debaxo de la guarnicion.

122. Desde el quite de tercia puede pasarse cómodamente al de sesta, sea para atajar estocada ó tajo; porque en el lado de este quite, no se dá al contrario parte superior, ni inferior, sino de adentro.

Todo lo contrario se observa desde la parada de quarta: y he aquí la causa de la diferencia sobre las pasadas de uno á otro quite.

123. Si estando en parada de sesta dirije el contrario un golpe de punta al pecho à la parte inferior, librando por encima del sable, no podrá quitarse con la tercia, porque el quite de sesta es inferior; en conseqüencia de lo que, no descubre punto superior para golpe de punta: y siendo la tercia quite superior, no debe ocurrirse con ella á defender punto inferior. Si se intentara un despropósito de esta clase, sucederia que teniendo que subir el sable hasta poner la punta á la altura del plano supremo, y baxar la mano á la del plano medio y vertical derecho, el sable contrario se encontraría abandonado enteramente á la parte de adentro, y la herida seria inquitable.

124. Por tanto sea regla general *que todo quite exîge hacerse por el camino mas corto, prefiriendo en los que camina la punta por linea recta, á los que necesita de circular para llegar á ellos* (1) si no es que la naturaleza de la herida lo exîga. Por último, *no se pase nunca con quite circulár de la parte de adentro á la de fuera para atajar heridas de punta*; pero sí para los tajos que se dirigen à la cabeza estando el que espera, en quite inferior, ó para los que se dirigen al costado, estando en quite superior.

(1) Quite circular es aquel en que la punta de la arma describe una linea curva en su formacion, y se berifica quando se pasa de un superior á uno inferior, ó al contrario; describirá la punta una linea recta, si desde un quite superior se executa otro superior, y quando se vaya de un inferior á otro.

PARTE QUARTA.

BATALLAS DE DOS TIROS Y REUNION DE QUITES.

125. Quanto queda dicho hasta aquí puede considerarse como unos principios simples, sólidos, y fundamentales. De la combinacion de estos resulta la destreza y acierto en el exercicio del sable: seria inutil, y aun ridiculo suponer que el conocimiento de los fundamentos de este arte, bastaria para que los lectores aplicados pudiesen formar las combinaciones seguras, metódicas y arregladas que han producido las meditaciones mas profundas, la aplicacion mas constante, y el improbo trabajo que han empleado sugetos de erudicion y estudio en la parte demostrativa de las armas; pero no se opone á la naturaleza de este escrito elemental, indicar algunas, para que tomandolas por guia, puedan sobre ellas, y su método, progresar y hacer al infinito quantas combinaciones caben en la posibilidad.

126. Una batalla de dos ó mas tiros exîge comenzarla con la formacion y execucion, de una estocada tirada desde la distancia de guardia, ó medio de proporcion; pero como esta pide un desplante á fondo, para repetir el segundo, no hay necesidad de tomar nueva distancia, porque se logra aun la que se eligió para el primer golpe; mas como freqüentemente se executa el segundo tiro por distinto lado que el

primero, aquí es donde las mociones de cuerpo se exercitan bastantemente, y siendo estas unas verdaderas oposiciones, utiles conseqüentemente, reéncargo se tome este exercicio tanto tiempo quanto baste para que se practiquen con la mayor violencia y firmeza.

CAPITULO PRIMERO.

Quites de segundo órden.

127. La falta de expresiones exâctas es conseqüente á una materia nueva: lo es para mi este tratado, y en esta atencion usaré de las frases de *primero y segundo órden*, para distinguir los quites, no por que los segundos que voy á describir sean menos importantes, seguros, ó de mas limitada execucion, pues con respecto á estas circunstancias, podrian muy bien disputar la primacia à los antecedentes; pero siendo estos dimanados de los otros, su misma naturaleza los ha postergado: por tanto quedando por segundos en el órden, quedan en la estimacion de quien llegue à conocerlos, ocupando el distinguido lugar que su importancia sabrà adquirirles.

Parada de quarta baxa.

128. Supongase el combatiente acabando de reparar un golpe de punta, con el quite de tercia de primer órden, y que el contrario, sin reponerse, repite aun otra estocada por dentro; en este caso volverá la mano en guardia (ó el filo mirando à el suelo), el codo se unirá al quadril derecho; la guarnicion pasará à cubrir el vertical izquierdo, y sin salir fuera de él,

quedará distante del cuerpo hácia adelante una tercia, poco mas, ó menos, y à la altura de las ingles; la punta del sable tan alta como los hombros del contrario, y dos tercias fuera de su vertical derecho, dominando con el fuerte el flaco de su opositor, cuyas operaciones constituyen el *quite de quarta baxa* (*lam.* 10. *fig.* 18. *let. B.*).

Parada de tercia baxa.

129. Si el combatiente ha reparado un golpe de punta con el quite de quarta y el contrario repite sin reponerse una estocada à fuera, volverá la mano en media posicion de tercia, unirá el codo al quadril, como en el pàrrafo anterior, colocará la guarnicion à la altura de las ingles, cubriendo con ella el vertical derecho, sin exceder de este plano para afuera, y colocando el sable de manera que la punta, estando à el alto de los hombros del contrario, diste del izquierdo dos tercias; y se habrá formado el *quite de tercia baxa* (*lam.* 6. *fig.* 11. *let. D.*).

Quite de quarta alta.

130. Puede muy bien el combatiente despues de evadir la intencion del contrario, haciendo à un golpe de punta quite de tercia, verse acometido por otra herida de filo à la cabeza por dentro: en este caso volverá la mano inmediatamente en quarta, y subiendo el brazo colocará la guarnicion à la altura de los hombros, sobre el vertical izquierdo, y la hoja haciendo una diagonal que guarde la misma direccion que la diagonal izquierda de la cara del contrario,

avanzando la punta hácia adelante, dos tercias mas alta que su cabeza, y muy poco fuera de su vertical izquierdo. En este quite que se llama de *quarta alta*, distará la guarnicion de la cara una tercia, para dar al brazo toda su fuerza, y no quebrantar la regla fundamental de aparar el flaco del sable contrario en el fuerte del propio (*lam.* 1. *fig.* 19. *let. D.*).

Quite de tercia alta.

131. Si aparado con quarta un golpe de punta, el contrario repite, sin reponerse, una herida de filo à la cabeza por fuera, se evitará la execucion de su intento, si volviendo la mano en tercia, y levantando aun mismo tiempo el brazo doblándolo por el codo, se coloca de manera que la guarnicion quede à la altura de la oreja derecha sin sacarla fuera del vertical de este lado, distante una tercia del cuerpo, y el sable haciendo una linea diagonal igual à la derecha de la cara del enemigo; pero dexando la punta dos tercias mas alta que su cabeza, y un poco á fuera de su vertical derecho: y con esto quedará formada la *tercia alta* (*lam.* 8. *fig.* 14. *let. B.*).

Parada de prima.

132. Si se reparó al enemigo el primer golpe con quite de quinta, y este librando por encima del sable, repite sin reponerse, una estocada al pecho recibase su arma volviendo la mano en tercia quanto baste para que el filo de la propia mire fuera del vertical derecho del contrario, por ser esta la aptitud en que la muñeca tiene mas potencia; el brazo doblado se co-

locará su mitad desde el codo à la muñeca à la altura del plano supremo, para que se mire al contrario por debaxo del puño; la guarnicion estará delante de la cara una quarta, y se pondrà à linea con la ceja izquierda, ó lo que es lo mismo, casi sobre el vertical que corresponde à ese lado; la punta del sable mirando al suelo se avanzará hácia adelante hasta quedar à linea con la punta del pie derecho, y distante, ó fuera del vertical izquierdo dos pies; y se habrá formado el *quite de prima* (*lam.* 8. *fig.* 15. *let. D.*).

Parada de segunda.

133. Si se reparó al enemigo el primer golpe con quite de sesta, y este sin reponerse libra su punta por encima, dirigiendo una estocada à fuera, evítese su execucion, poniendo la mano en tercia, de modo que estando el lomo del sable frente del colateral derecho propio, el filo mire fuera del vertical izquierdo, del contrario; el brazo doblado y levantado el codo à la misma altura que en el anterior; la guarnicion una quarta delante de la cara à linea con la ceja derecha, es decir, casi sobre el vertical de este lado; la punta del sable mirando al suelo, y avanzada hasta quedar tan distante como la punta del pie derecho, y dos tercias fuera de este vertical para formar el *quite de segunda* (*lám.* 9. *fig.* 16. *let. B.*).

CAPITULO SEGUNDO.

Batallas sobre guardia de tercia formando el segundo tiro por debaxo de la guarnicion.

134. Este capítulo y los que siguen de esta parte quarta, no es otra cosa que una coleccion ordenada de todos los tiros y paradas que pueden hacerse con el sable: hace poco que anuncié los puntos que en cada uno de los quites de primer órden se descubren, adonde puede dirigirse el enemigo con una segunda ofensa; mas como estos puntos no pueden quedar sin atacarse, para descubrir los que presentan los quites de segundo órden, es necesario antes de enseñar estos, saber atacar aquellos, segun las mejores reglas de la batalla; por tanto no es fuera de propósito haber pasado à esta parte quarta, quando se creería no haber completádose aun la tercera; y asi continuaré en esta enumerando los puntos que proporcionan los quites subseqüentes.

Estocada de tercia sobre parada de quarta y su quite.

135. Si el enemigo reparó con quarta la estocada que se le tiró sobre su guardia de tercia (§§. 88 y 91), hágase un corto equilibrio para atras sin reponerse, y librando por debaxo de su sable al tiempo del equilibrio, vuélvase la mano en toda tercia, sin baxarla del plano superior, é infiérasele por sobre el brazo estocada de tercia, equilibrando para adelante

para tomar otra vez el alcance, moviendose de quadrado; y executada la herida se repondrá inmediatamente al medio de proporcion (*lám. 6. fig. 11. let. C*).

136. Para quitar esta estocada es necesario que en el mismo tiempo que el contrario libra la punta de su arma para herir, se vuelva la mano en media posicion de tercia, y se doble el brazo hasta unir el codo al vertical derecho, sacando la punta del sable propio á el lugar indicado en el quite de tercia baxa (§. 129), por ser este el necesario para reparar dicha herida, en consideracion á la regla general de hacer quite con el fuerte en el flaco (*lám. 6. fig. 11. let. D.*).

Puntos que se descubren sobre tercia baxa.

137. En atencion á que este quite es baxo y abierto de punta, por exîgirlo así su misma naturaleza, conforme á la regla general de quites, descubre todos los puntos à que puede dirigirse la repeticion de otra herida formada por la punta del sable enemigo, como son: *medio reves, tajo vertical y todos los diagonales del lado izquierdo*: y por debaxo de la guarnicion pueden formarse *estocada de segunda entre las armas, estocada de quarta, reves al muslo, diagonal del quadril derecho á el hombro opuesto.*

Golpe de contrafilo á la muñeca sobre parada de quarta, y su quite.

138. Quando el opositor aguarda afirmado en tercia, atáquesele librando una estocada de quarta; pero en lugar de acompañarla con desplante à fondo, hágase solo un equilibrio para adelante dando al mismo

tiempo un golpe con la planta del pie derecho en el suelo, sin aumentar el desplante para obligar al contrario à hacer quite de quarta, y en el tiempo que lo haga, baxando un poco la punta del sable, colóquese el contrafilo debaxo de la muñeca del que quita, y dándole para arriba todo el impulso posible, córtesele la mano si la idea propuesta fué solo de lograr el golpe de contrafilo; mas si se propuso ganar la estocada, y el enemigo la reparó (§§. 88 y 91), puede en conseqüencia de su quite reponerse executando el mismo golpe (*lám. 6. fig. 10. let. A.*).

139. Quítase esta herida con quarta baxa (§. 128), con la diferencia de que el codo se separará del cuerpo, y abrirá el brazo sobre el vertical derecho quanto baste para que la guarnicion quede à linea con él, y el sable atravesado entre los dos cuerpos, y la punta fuera del hombro derecho del enemigo, con lo que el fuerte de la hoja vendrá à ocupar el lugar que antes tenia la muñeca. A este quite llamo de *quarta baxa tendido el brazo*, por ser una variacion de la quarta baxa, y de la regular (*lám. 6. fig. 10. let. B.*).

Puntos que se descubren sobre quarta baxa.

140. Sobre este quite se descubren los mismos puntos que he anunciado en la parada de quarta regular (§. 93).

Advertencia.

141. Las dos batallas anteriores y las que siguen de este capítulo se forman todas quando el contrario

aguarda en tercia, para que tirándole una estocada de quarta, moviéndose de perfil se le obligue á descubrir los puntos que se necesiten atacar por segunda ofensa sobre el quite de quarta que debe hacer á la estocada: me he propuesto seguir el órden que prestan los puntos que en cada quite se descubren, y como estos sean los primeros que anuncié sobre esta parada en el §. 39, he determinado comenzar por ellos, y así omitiré repetir en cada batalla la guardia de tercia, satisfecho de que esta advertencia no se echará en olvido; como tan poco la *de no comenzar nunca batalla alguna, desde el medio de proporcion*, sea de uno, dos ó mas tiros, *con tajo sino con estocada.*

Medio tajo al muslo sobre parada de quarta, y su quite.

142. Habiendo el enemigo reparado con quarta la estocada que suponemos tirada sobre su guardia de tercia, el que tira baxará un poco el brazo y volviendo la mano en media posicion de quarta, repóngase con la mayor violencia executando un medio tajo horizontal ó diagonal al muslo derecho, por su parte de adentro, con solo separarse de la arma contraria y baxar la propia al punto herible: advirtiendo que quanto mas inmediato á la rodilla se tirare, habrá mas alcance, como se demuestra en la *lám. 7. fig.* 12. *let. A.*, y menos en el opositor *let. B.*

143. Para quitar este golpe con el sable, seria necesario ocurrir al quite de prima, pero siendo muy largo el movimiento que para esta parada se habria de hacer, y muy corto el de que consta la herida, se imposibilitaria la defensa; pero la naturaleza siempre

atenta à nuestra conservacion, ha multiplicado los medios de que ha sabido aprovecharse oportunamente la destreza: uno de estos consiste en los movimientos del cuerpo, y es puntualmente el que ella ha elegido en el presente caso. Para defenderse de esta herida no se necesita de otra cosa que de quitar el alcance à el sable enemigo por medio de enderezar la pierna, como si se intentara ponerse sobre planta derecha, retirando el pie una planta sobre la linea, equilibrar *el tronco* (ó medio cuerpo superior) hácia adelante, y dando al brazo toda su extension, executese al mismo tiempo una estocada en el nacimiento del derecho del contrario, como se ve en la *fig.* 13. *de la lám.* 7. *let.* C; con lo que no solo habrá evitado la ofensa intentada, sino que infiriendo otra á su enemigo, al mismo tiempo concluirá felizmente su batalla; pero es necesario para esto una suma atencion à la mano del opositor, pues perdido el tiempo de su movimiento, todo será inútil, y la herida inevitable.

Tajo vertical al brazo sobre parada de quarta, y su quite.

144. Si el enemigo para librarse de la estocada por dentro, formó un quite de quarta, hágase un equilibrio para atras, y vuelvase la mano en toda posicion de tercia, y de aqui librando la punta à la parte de afuera, executese encima de la muñeca un tajo vertical con la mayor prontitud, reponiendose tan inmediatamente que casi no se distinga el uno del otro movimiento.

145. Para quitar este golpe, acudase al quite de tercia de *primer órden*, pues aun que se efectúa des-

pnes de un desplante à fondo por el contrario, el equilibrio que hace para atras en su execucion le disminuye el alcance, y por consiguiente no es de necesidad el quite de *segundo órden.* Los puntos que se descubren sobre esta parada quedan anunciados en el párrafo 96.

Medio reves á la cara sobre parada de quarta y su quite.

146. Habiendo el enemigo reparado con quarta la estocada tirada, vuelvase la mano en toda posicion de tercia subiendo el codo à la altura del plano supremo, y líbrese el sable por debaxo de la guarnicion contraria, haciendolo caminar hasta cerca del hombro izquierdo, equilibrandose al mismo tiempo para atras, y volviendose à equilibrar para adelante, moviendose de quadrado, execute un medio reves à la cara, con la oposicion necesaria; reponiendose à su planta sin pérdida de momentos (*lam.* 8. *fig.* 14. *let. A*).

147. Quitese este golpe con la parada de tercia alta; pero en virtud de tener el enemigo elegido el medio proporcionado para la ofensa à que se dirije, es necesario unir el codo al vertical derecho, y poner la guarnicion frente y à la altura del hombro de este lado, y la punta mas alta que el plano supremo à linea del vertical dicho, para que el fuerte se oponga al golpe intentado, no olvidando la mocion de quadrado (*lam.* 8. *let. B.*). Este quite es una variacion de la tercia alta, à que llamaré *tercia alta recogida.* Los puntos que se descubren sobre este quite son medios reveses al brazo, muslo, y vientre, pudiendo ser este, ó diagonal del quadril al hombro ú horizon-

tal, y estocada de segunda, todo por debaxo de la guarnicion, à distincion del tajo vertical ó diagonal à la cara, ó qualquiera otro punto del vertical izquierdo que se forman por la punta.

Tajo vertical á la cabeza sobre parada de quarta y su quite.

148. Despues que el enemigo ha reparado la estocada tirada con quite de quarta; librando por debaxo de su guarnicion de la manera dicha en el tiro anterior, sin omitir el equilibrio, oposicion &c, execútesele un tajo vertical à la cabeza ú hombro, moviendose en media posicion, reponiendose à su guardia y planta inmediatamente. Adviertase que de la misma manera, y baxo las mismas circunstancias, se puede tirar el tajo diagonal à la cara.

149. Este último golpe, respecto del primero, no admite una diferencia notable en su formacion y execucion; por consiguiente un solo quite pone à cubierto de todos y de cada uno de ellos: la parada de tercia alta es la mas inmediata y segura en este caso; (*lam.* 8. *fig.* 14. *let. B.*) por lo que, y no tener diferencia, remito al lector al párrafo 131, donde tratando los quites de segundo órden, dí de este la explicacion necesaria. Los puntos que sobre este quite se descubren quedan dichos en el párrafo 147.

CAPITULO TERCERO.

Tiros formados por la punta.

Medio tajo sobre parada de quarta, y su quite.

150. Puesto que el contrario reparó con quarta la estocada tirada, si dicho quite ha sido algo abierto puede muy bien el que tira sacar su sable por la punta del otro, haciendolo caminar por debaxo de la arma opuesta hasta llevarlo muy cerca del hombro derecho, y desde aqui execute por encima de la arma y brazo del enemigo un medio tajo diagonal à la parte de adentro de su cara; pero si el opositor baxare en el quite la punta de su sable tanto como los hombros ó algo mas, podrá ser horizontal y sin mocion de planos (*lam.* 8. *fig.* 15. *let. C.*): sea como fuere no pierda tiempo en reponerse despues de executado el golpe.

151. Consultando à la seguridad no se deberá reparar este golpe con otro quite que el de prima moviendose de perfil (§. 132. *lam.* 8. *let. D.*), por que quando se intentara acudir al quite de quarta alta, ya sea por la analogia, ya por que cubre perfectamente la linea à que se dirige la herida, podria suceder acabar de formar esta parada, antes de que el enemigo comenzase la execucion, en cuyo caso le seria muy facil dirigir un poco mas abaxo su ofensa, y lograrla en el brazo: si à caso hubiera alguna morosidad en la formacion del dicho quite, llegaria antes la ofensa por estar en este caso incluso el sable

que ofende, en el intermedio del que hace el quite y lugar de la herida ó cuerpo: en conseqüencia de lo que se convence ser la prima el mas seguro quite, comparado con la quarta alta. Sobre el quite de prima se descubren los puntos que sobre sesta (§. 99).

Reves vertical sobre parada de quarta y su quite.

152. Si el contrario reparó con quarta regular la estocada que se le tiró, hágase caminar el sable propio por debaxo de la hoja del otro, doblando el brazo como se dixo en el tiro anterior, hasta librarlo por la punta, poniendo la mano en media posicion de quarta, y habiéndose librado se concluirá la formacion para el reves vertical lavantando la punta del sable propio hasta ponerlo perpendicular ó paralelo con el vertical derecho, la guarnicion á la altura de este hombro, y el filo mirando á el enemigo, debiendo ser la execucion por la parte de afuera del otro sable con el brazo extendido; pero si se pretende que el reves sea diagonal, á mas de lo dicho para la formacion del vertical y sin salir la guarnicion del lugar explicado, se llevará la punta del sable mas allá del vertical izquierdo, volviendo la mano en media posicion de tercia hasta que tome el filo la direccion de la diagonal derecha de la cara del enemigo, y desde esta aptitud extendiendo el brazo, se dirigirá la punta á dicha linea sin variar la media posicion de tercia en la mano explicada. No omito reencargar la oposicion de cuerpo moviéndolo de quadrado, la de brazo y arma acompañadas de la ligereza posible para la seguridad y logro de esta herida.

*

153. Los puntos á que estas heridas se dirigen distan tan poco uno de otro, que no exîgen diverso quite: para evadirlos, pues, ocúrrase á la parada de tercia alta, no omitiendo ninguna de las circunstancias dichas en el párrafo 131. Los puntos que se descubren sobre este quite quedan explicados en el párrafo 147.

Reves diagonal al costado sobre parada de quarta, y su quite.

154. Si el contrario ha reparado con quarta la estocada tirada, execútese, precediendo la formacion explicada para el diagonal en la batalla anterior, un reves al costado, muslo ó qualquiera otra linea del vertical derecho, cuidando de no olvidar la mocion de quadrado y demas oposiciones necesarias (*lám.* 9. *fig.* 16. *let. A.*).

155. Para quitar qualquiera de estos golpes ocúrrase á la parada de segunda, moviéndose de quadrado y haciendo todo lo prevenido en el último párrafo del capítulo primero de esta parte (*lám.* 9. *let. B.*). Los puntos que se descubren sobre este quite quedan dichos en el párrafo 102.

CAPITULO QUARTO.

Batallas sobre guardia de quarta formando el segundo tiro por debaxo de la guarnicion.

156. Para todos los tiros que comprende este capítulo, supóngase que el enemigo tomó la guardia de quarta, y que habiéndole tirado una estocada á su

parte de afuera ó de tercia, acudió al quite de este nombre para repararla; así mismo diré que la execucion de estos tiros debe dirigirse à los puntos que por su órden he anunciado en el párrafo 96, por ser estos los que descubre el enemigo sobre el quite de tercia con que reparó la primera estocada: lo que servirá de advertencia à fin de omitir la molestia de repetirlo en cada párrafo.

Estocada de quarta sobre parada de tercia, y su quite.

157. Suponiendo que el enemigo acaba de reparar con tercia la estocada que se le tiró con desplante à fondo, hágase un corto equilibrio para atras, y aflo-xando un poco la muñeca, sin quitar el brazo de la altura y planos en que se halla, ni la mano de la posicion de tercia, baxese la punta del sable mas que la guarnicion contraria, y desde aqui vuelva la mano en quarta, sacudiendola contra el flaco del sable opuesto, y enclave la punta de su arma al mismo tiempo debaxo de la tetilla derecha de su adversario, volviendo à equilibrar para adelante movido de perfil, con cuyos requisitos habrà executado una *estocada de quarta baxa* con la oposicion necesaria (*lam.* 10. *fig.* 18. *let. A*).

158. Quítase este golpe con la parada de quarta baxa (*lam.* 10. *let. B.*). Adviertase que no serà inutil hacer un equilibrio para atras al tiempo del quite, consultando à la mayor seguridad en este tiro; con el mismo objeto advierto que es una excelente oposicion para este tiro la quarta baxa tendido el brazo (§. 139). Los puntos que descubre la quarta baxa quedan dichos en el párrafo 93.

Golpe de contrafilo á la muñeca sobre parada de tercia y su quite.

159. Es necesario que el contrario haya hecho para reparar la estocada tirada, un quite de tercia en que el brazo y arma se abran fuera del vertical derecho; en cuyo caso, sin necesidad de otra cosa que de baxar con solo la muñeca el sable de baxo de la guarnicion, poner el lomo de él en la muñeca ó sobaco del enemigo, hagase para arriba un esfuerzo mas que mediano; y repongase con mucha rapidéz, cortando al mismo tiempo con el contrafilo (*lam.* 9. *fig.* 17. *let. C.*); adviertase que para efectuar esta herida bastarà hacer un equilibrio para adelante al tiempo de librar la primera estocada, dando un golpe en el suelo con la planta del pie, y obligar con esto al enemigo à que haga el quite de tercia para verificarlo: mas no se opone à su execucion el que la anterior se haya tirado à fondo, pues en este caso se efectua en el momento de reponerse.

160. Quitase este golpe haciendo que la punta del sable forme una porcion de circulo, comenzando desde el punto en que se halla formando la tercia, pasandola por encima del brazo del contrario y delante de su cara, baxandola por su vertical derecho, terminando frente del colateral de este lado, à la altura media de su muslo, subiendo para esto la mano à la del plano superior propio, y quedando à linea del vertical derecho, tomando esta toda posicion de tercia con el brazo algo doblado, y el cuerpo la mocion de quadrado; haciendo estos movimientos tan unidos como prontos, se habrà efectuado el quite que se lla-

ma *quinta baxa* (*lam. 9. let. D.*), por ser una variacion de la quinta y segunda. Bien podria este golpe quitarse con quarta baxa, tendido el brazo (§. 139); pero entonces se acudiria aun quite que no carece de limitaciones; y como mi intento sea no perder de vista la mayor seguridad, he preferido la quinta baxa atento à su generalidad, pues quantos golpes pueden tirarse por debaxo de la guarnicion, sobre parada de tercia, sea alta, baxa, ó regular, quedarán perfectamente quitados con la parada dicha.

Puntos que se descubren sobre quinta baxa.

161. Sobre este quite se descubren los puntos anunciados en la quinta regular (§. 102).

Estocada de segunda entre las armas sobre parada de tercia y su quite.

162. Despues de reparada con tercia la estocada tirada, librese la punta adentro, con un corto y ligero movimiento de muñeca, y sin quitar el brazo de de la altura en que se halla, ni la mano de la posicion de tercia, hagase caminar la guarnicion sobre el vertical izquierdo cubriendose con ella por este lado, executando al mismo tiempo una herida de punta en el pecho de su enemigo, moviendose de perfil: se llama esta, *segunda entre las armas.*

163. Esta estocada, como las anteriores, puede repararse con la quinta, ó quarta baxas.

Reves diagonal al vientre sobre tercia y su quite.

164. Para executar un reves diagonal del quadril derecho à el hombro izquierdo es necesario que el enemigo haya reparado con tercia abierta la estocada que se le tiró; en cuyo caso baxando la punta del sable hasta ponerla debaxo de la guarnicion opuesta, y sin perder la posicion de tercia, buscará con el filo de la arma el principio de la linea, para desde allí subir cortando hasta el hombro el vientre y pecho de su enemigo; no olvidándose de la pronta reposicion.

165. Con las mismas paradas de quinta ó quarta baxas se repara este golpe, que, como los anteriores, es formado sobre tercia, y por debaxo de la guarnicion.

Medio reves á la rodilla sobre tercia y su quite.

166. El último golpe que sobre este quite tenemos que formar por debaxo de la guarnicion, es el medio reves diagonal à la rodilla, para lo que es necesario que el enemigo haya reparado con tercia la estocada tirada, en cuya virtud librando la punta con solo baxarla por fuera de su guarnicion, exécútese un corte diagonal en la rodilla, procurando que la reposicion sea al mismo tiempo, por no necesitar esta herida el alcance que exîgen las estocadas ó tajos tirados à la cabeza ó tronco.

167. No podria quitarse este golpe sino ocurriendo à la parada de segunda; pero en consideracion à

que no tendria efecto, y à lo largo del movimiento para hacerlo, quítese haciendo una retirada de la pierna derecha, con las demas circunstancias que he dicho en el párrafo 143 del anterior capítulo en igual caso por dentro.

CAPITULO QUINTO.

Tiros formados por la punta del sable.

Medio reves sobre parada de tercia y su quite.

168. Habiendo reparado el contrario la estocada que se le tiró con un quite de tercia, en que la punta haya baxado hasta el hombro ó poco mas, doblará el que tira el brazo por el codo lo que baste para que su arma salga por la punta de la otra, y desde aquí lo volverá à extender, executando un medio reves horizontal à la cara ó cuello de su opositor, y por encima de su arma y media posicion de planos, sin omitir la pronta reposicion.

169. Para quitar este golpe es necesario ocurrir con la mayor prontitud á la parada de segunda, moviendose de quadrado, advirtiendo que se dé tiempo à el enemigo para que complete la formacion de su tiro; pero inmediatamente que comience el movimiento de execucion déxese caer la punta del sable propio, levantando la guarnicion un poco mas que lo advertido para el quite de segunda (§. 132); y perfeccionando en lo demas esta parada, se habra conseguido la defensa.

Tajo vertical á la cabeza sobre parada de tercia, y su quite.

170. Aunque la tercia con que el enemigo ha reparado la estocada tirada haya sido arreglada, puede sacarse el sable por la punta del contrario; pero haciendo esto con un corto doblez de codo para que la muñeca sea el principal agente, y luego que adquiera libertad, execute con la mayor violencia un tajo vertical à la cabeza ú hombro perfilándose. Con la misma operacion se podrá dirigir un tajo diagonal à la cara (*lám.* 10. *fig.* 19. *let. C.*).

171. Estos golpes se reparan perfectamente con la parada de quarta alta, inclinando un poco la cabeza al mismo tiempo sobre el hombro derecho, y no omitiendo ninguna de las circunstancias que exîge este quite (*lám.* 10. *fig.* 19. *let. D.*).

Puntos que se descubren sobre parada de quarta alta.

172. Sobre este quite se descubren por debaxo de la guarnicion los puntos de medio tajo al brazo, el mismo al vientre con el contrafilo, diagonal à la pierna, estocada de segunda debaxo de la mano. Por la punta; reves diagonal à la cara y à todas las lineas del lado derecho.

Tajo diagonal al costado srbre tercia, y su quite.

173. Este tajo, lo mismo que los anteriores, se

executa sobre el quite de tercia que el enemigo hace à la estocada del mismo nombre, y para ello se saca el sable por la punta del contrario con las circunstancias arriba dichas, agregando à estas la de buscar con el filo la linea del costado à que se intente dirigir la ofensa; advirtiendo que quanto mas baxa sea esta linea, tanto mayor velocidad exîgen la execucion y reposicion.

174. Quítanse estos tajos con la parada de prima; pero es necesario para la seguridad, que apenas comience la execucion del tiro, quando con la mayor prontitud se haga baxar la punta de la arma, y doblando el brazo por el codo se haga llegar el sable al quite en un momento. Sobre este quite se descubren los puntos que quedan anunciados en el párrafo 99.

CAPITULO SESTO.

Batallas sobre guardia de sesta.

175. Para la inteligencia de este capítulo y evitar una repeticion fastidiosa, téngase presente que estando el opositor afirmado en guardia de sesta, se le ha tirado en virtud de su posicion, una estocada de segunda à fondo, moviendose de quadrado, y que él la ha reparado con quite de quinta; advertido esto para todos los tiros de este capítulo, comenzaré à atacar los puntos que descubrió en su quite.

Estocada de prima sobre parada de quinta y su quite.

176. La estocada de prima sobre quite de quinta

no podrá tirarse bien, si para ello no se hace un equilibrio para atras, bastante para que sin doblar el brazo pueda con un corto movimiento de solo la muñeca, librar la punta por encima de la guarnicion del enemigo, y quitar à éste al mismo tiempo el alcance que tiene para ofender en virtud de la primera estocada que se le tiró, mientras se le libra, con solo extender su brazo dirigiendo la punta à el pecho: supuesta ya la operacion de librar, volviendo la mano en toda posicion de quarta, muevase de perfil, vuelvase à equilibrar para adelante, y haciendo oposicion por dentro, y à la altura que se halle la mediania de la hoja contraria, dirija su estocada, reponiendose con la mayor prontitud.

177. La parada de prima es la mas segura, y pronta que puede oponerse à esta herida. Los puntos que en esta parada se descubren, quedan anunciados en el párrafo 99.

Tajo vertical ó diagonal sobre parada de quinta, y su quite.

178. En atencion à que debe repararse con quinta la estocada tirada, queda descubierta la cabeza, y en este caso el que acomete hará pasar el sable por encima del brazo enemigo, para executar un tajo vertical, ó diagonal en ella; advirtiendo que no se omita la oposicion de guarnicion al executar el diagonal, ni la mocion de perfil, y la pronta reposicion para el vertical.

179. Quitanse estas heridas con la tercia alta (§. 131), ó con la *prima á la cabeza*, cuya formacion es como sigue: desde la parada de quinta dóblese el brazo subiendolo al mismo tiempo, de modo

que la guarnicion mas alta que el plano supremo quede à linea del vertical derecho, y no muy lejos del cuerpo hácia adelante, para que la parte mas fuerte da la hoja cubra toda la cabeza, y la punta inclinada hácia el enemigo, venga à desviar del vertical izquierdo propio cerca de dos tercias, quedando à la altura del plano medio, ó mas alta. En este quite que es una variacion de la prima, se descubren los puntos dichos en el parrafo 99, y en la tercia alta los indicados en el 147.

Tajo diagonal al costado sobre parada de quinta, y su quite.

180. Supuesto que el enemigo ha reparado la estocada de segunda con el quite dicho, librese en el momento la punta del sable por encima del brazo contrario, doblando un poco el propio, y acompañando esta accion de un corto equilibrio para atras, moviendose de perfil, y volviendo la mano en media posicion de quarta para formar un tajo diagonal: hecho esto extienda el brazo y equilibre para adelante, executando dicho tajo al costado izquierdo, con prontitud.

181. Quitase este tajo con la parada de prima, cuidando de empuñar vigorosamente el sable, no sea que la fuerza del golpe haga ceder à la del quite. Los puntos que en esta parada se descubren quedan indicados en el párrafo 99.

CAPITULO SEPTIMO.

Batallas sobre guardia de quinta.

182. En los capítulos anteriores se ha visto atacado al enemigo sobre las otras guardias: resta hacerlo sobre la de quinta, objeto del presente; por consiguiente supongo al opositor afirmado en dicha guardia, para que tirandosele una estocada de prima, ocurra à la parada de sesta, y dé con esto motivo para atacar los puntos que sobre ella se descubren, lo que se tendrá presente en todas las batallas de este capítulo.

Estocada de segunda sobre parada de sesta, y su quite.

183. En atencion à el quite de sesta con que el contrario reparó la primera estocada, librese la punta por encima de su guarnicion, volviendo la mano en toda tercia, y equilibrando para atras, de aqui dirijase una estocada de segunda con equilibrio hácia adelante, y mocion de quadrado. Quitase esta estocada con la parada de segunda. Los puntos que en este quite se descubren quedan dichos en el parrafo 102.

Reves vertical al brazo sobre parada de sesta, y su quite.

184. Habiendo reparado el contrario con quite de sesta la estocada de prima, levantese la punta del sable con un ligero movimiento de muñeca y medio bra-

zo, dirigiendo un tajo vertical, ó diagonal à qualquiera punto de el del contrario, procurando que la reposicion no tenga otro tiempo que el de la execucion. Quitase este golpe con tercia alta, cuidando de baxar el codo, y subir la punta del sable con la mayor prontitud, para su buen efecto. Los puntos que se descubren se han visto en el pàrrafo 147.

Reves diagonal al costado sobre parada de sesta, y su quite.

185. Habiendo hecho que el enemigo tome la parada de sesta para defenderse de la estocada de prima que se le tiró, librese el sable propio por encima de la guarnicion del enemigo, haciendo al mismo tiempo un equilibrio para atras, y volviendo la mano en media posicion de tercia, doblese el codo lo que baste para que el lomo de la arma quede cerca del hombro izquierdo, dirigiendo el filo à la linea que intenta atacar, y equilibrando para adelante, extendiendo al mismo tiempo el brazo executese en ella un reves diagonal con mocion de quadrado. Quitase este golpe con la parada de segunda, empuñando con firmeza el sable. Los puntos que se descubren en esta, están anunciados en el párrafo 102.

186. Consultando à la seguridad de este exercicio, no puedo menos que reencargar la lectura del capítulo primero de oposiciones en la parte segunda, para que sin omitir cosa de las alli dispuestas, se dé á esta parte toda la perfeccion de que ella es capaz.

PARTE QUINTA.

BATALLAS DE TRES TIROS Y REUNION DE QUITES, COMPASES Y MARCHAS.

187. Quando en el principio de este tratado describí el plano inferior, expliqué muchas operaciones practicables en él, de las que solo he mencionado en la parte anterior los desplantes à fondo, y mociones de planos, por que atento siempre à simplificar mi enseñanza, crei no deber mezclarlas todas, pues de esto resultaria sin duda un tratado poco inteligible. Exîge ya el órden aumentar el número de convinaciones: mas esto no es executable, sino aplicando las reglas necesarias à una batalla: es decir la destreza toda.

188. Ningun combate por largo que se suponga podrá darse si no reuniendo ya dos, ya tres tiros en cada uno de los particulares asaltos, ó sean partes que le componen; por consiguiente la explicacion de estos es la práctica de muchas reglas, y por menores que forman este arte; por lo que consultando à la claridad, y concision de estos elementos, comenzaré por dar unas reglas generales que à pesar de quedar ya explicadas en los lugares que les corresponden, como fundamentos, su reunion las hace aqui presentarse, baxo de distinto aspecto; esta investidura las recomienda tanto, como que la falta de su aplicacion arguiria de la mayor ignorancia si se omitiesen; su

utilidad es de tal momento, que olvidadas, no se podria sin mucho peligro resistir ó dar el menor combate: luego son inomitibles en la parte que se comienza, y creo deber tratarlas con anticipacion à qualquiera otra cosa; encargando à mis lectores se estudien con la mayor eficacia, para hacer de ellas la aplicacion que convenga en los lugares à que correspondan.

CAPITULO PRIMERO.

Reglas generales.

189. Siendo el principal objeto de este tratado dar reglas suficientes para la conservacion de la vida, y peligrando ésta evidentemente en los combates de armas blancas, es necesario estar provistos de recursos acomodables á todo evento. Es indubitable que casi siempre se encuentran obstáculos por razon del sitio en que se ofrecen, pues su desigualdad unas veces, y su limitacion otras, presentan dificultades que no está en nuestra mano poder evitar; porque como las batallas nos obliguen à una continua variacion de lugar, es necesario saber proporcionar las marchas, retiradas, saltos, salidas de linea &c. no solo en razon del terreno, sino tambien de las operaciones del enemigo: por lo que daré tantos preceptos, que en virtud de ellos pueda sacar ventaja el batallante aun de los mismos obstáculos insuperables à menos diestro competidor.

190. Las batallas admiten dos divisiones principales, que son: *batallas ofensivas y batallas defensivas*; esto es, si por batalla se entiende la reunion de dos ó tres tiros, ó la de dos ó tres quites; pues si se quiere tomar este nombre mas extensamente, entónces to-

das serán mixtas, es decir: defensivas y ofensivas; pero en rigor de enseñanza no me parece conducente dar una significacion tan lata à esta palabra.

Regla 4.

191. Quando se comienza una batalla atacando, ú ofensiva, observese si el enemigo *quita á pie firme*, *equilibrando*, *retirando*, *ó retirando y equilibrando*; si quita à *pie firme* la primera estocada, no se necesita para el segundo tiro operacion alguna de marcha, avance, &c. pues se guarda la misma distancia que se buscó para el primero.

2.

192. Si quita *equilibrando* la primera estocada que se le tiró con solo un desplante à fondo, se ha desviado del alcance un pie, y en este caso, sin reponerse, hágase caminar el pie izquierdo para adelante una tercia, con cuya operacion podrá acompañarse el segundo tiro de un nuevo desplante, y lograr de esta manera el alcance que disminuyó el contrario en virtud de su equilibrio.

3.

193. Si el contrario *quita retirando* en planta española, se ha desviado dos pies y medio, y en este caso márchese sobre él de esta manera: júntese rápidamente el pie izquierdo al derecho, colocándolo media tercia antes de llegar al talon de éste, desde donde desplantando nuevamente à fondo, se avanzará la cantidad precisa para el alcance de la segunda herida.

4.

194. Quando el enemigo para quitar el primer golpe no solo hace *una retirada española*. sino que *equilibra para atras* al mismo tiempo sobre la retirada, se habrá desviado tres pies y medio, y por esto es necesario hacer caminar el pie izquierdo hasta colocar su talon à linea con la garganta del pie derecho, para desde aquí desplantando à fondo, recobrar en el segundo tiro todo el terreno que el adversario intentó hacer perder con su operacion.

5.

195. Puede el enemigo acompañar su primer quite de *una retirada italiana*, mas como ésta no tenga una dimension constante, no puede tampoco medirse invariablemente la marcha que se haya de hacer; por tanto téngase atencion à la cantidad que hace pasar su pie derecho detras del izquierdo para hacer que el izquierdo del que ataca adelante otro tanto à su derecho, y si à esta retirada agrega el equilibrio para atras aumentará el que avanza una tercia mas, con lo que se encontrará en el medio de proporcion y el desplante à fondo anexô à esta marcha le pondrá en el proporcionado para el logro del segundo golpe.

Nota.

196. Bien se dexa entender que las reglas dadas para la execucion del segundo tiro son adaptables à el tercero, quarto, &c, pues no dirigiéndose à otro

fin que el de conservar la justa distancia para el logro de la ofensa intentada, son igualmente necesarias en todos los tiros; por consiguiente si en el segundo se equilibra el que quita, apliquése la segunda regla; si retira en planta española, la tercera, y así de las demas.

197. Acabo de insinuar todos los desarreglos que puede cometer el que quita, aumentando desproporcionadamente la distancia á que debe permanecer, quando la necesidad no lo haya puesto aun en tal estrecho: restanse ahora decir igualmente del que acomete. Puede éste hacerlo *con un desplante tan corto que no se proporcione el alcance de la herida que intenta*; en cuyo caso no hay necesidad de hacerle quite. Puede tambien *excederse, ó con un desplante demasiado largo ó con una marcha*: en este caso es necesario atender á la clase de batalla que convenga hacer con respecto al enemigo que se tenga delante: si conviene que la batalla se haga de solo defensa, es necesario retirar en la misma proporcion que el otro avanza, es decir: *si en cada tiro que el enemigo executa avanza, es preciso retirar en cada quite*; pero si se proporciona en distancia executando dos ó mas tiros sin cerrarla, *se hará la retirada en el segundo ó tercero, ó estrechándose mas, concluirlo.*

198. Las retiradas deben elegirse quando se presuma que el opositor es capaz de reprimirse á la vista de esta generosidad; pero si se conoce que esta accion puede ensoberbecerle mas, *elíjase el medio propinquo*, para con el arma quitarle tambien la temeridad de su arrojo. Si fuere importante el que la batalla sea ofensiva, sin desperdiciar momento estrecharle desde el primer quite, para executar en él una de las

muchas ofensas propias de esta distancia, y que adelante pondré individualmente. La distancia del medio propinquo queda bastante aclarada en los párrafos 41 y 42; en cuya atencion solo digo que à proporcion de lo que el enemigo avance, se haga retirada, ó no, eligiendo justamente este medio; lo que con la mayor claridad se expondrá en su lugar.

199. Las batallas no son interminables, y habiendo dado reglas para comenzarlas debo darlas para concluirlas. Quando se intenta un asalto, es con la premeditacion de los tiros que se han de executar con arreglo à lo que pueda resultar del primer quite del contrario; pero sean dos, tres ó mas los que se hayan de hacer se ha de llegar indispensablemente al último, que debe acompañarse sucesivamente de la *reposicion*: ésta se sujetará à la disposicion que ofrezca el enemigo, pues éste puede hacer su último quite *á pie firme*, *equilibrando*, *retirando*; *retirando y equilibrando*, *ó avanzando*: para cada una de estas varieda-des debe aplicarse distinta regla, las que diré en el mismo órden que he numerado.

6.

200. Si el enemigo hace el último quite *á pie firme*, repóngase el que acometió retrocediendo el pie derecho media ó una tercia, que fué la distancia à que lo adelantó, para la execucion de su tiro ó tiros; no olvidando la planta de acometer que corresponde à la de esperar en que su contrario se halla.

7.

201. Si el opositor acompañó su último quite *con equilibrio*, habrá tomado en virtud de él la planta de acometer, por lo que es necesario reponerse à la de esperar, y se conseguirá el intento si inmediatamente à la execucion se retira el pie derecho al punto donde estaba antes, quedándose al fin equilibrado para adelante; lo que colocará à ambos combatientes en el medio de proporcion.

8.

202. Quando el último quite se hizo *retirando* en planta española, no debe el que acomete reponerse, sino avanzar el pie izquierdo dos tercias y media hácia adelante para dar lugar à que adelantando el pie derecho dos tercias, se tome el medio de proporcion, eligiendo siempre la planta opuesta á la de su adversario.

9.

203. Si á la retirada dicha arriba agrega el que quita *un equilibrio para atras*, hágase lo dicho en la regla anterior, con la diferencia de tomar la planta de esperar y no otra.

10.

204. La retirada del último quite puede ser *en planta italiana*: mas como esta admite varias dimensiones es necesario advertir que si se hace tocando con la punta del pie derecho el talon del izquierdo, debe avanzarse sobre el que retira con el izquierdo

hasta la garganta del derecho; pero si fué mayor la retirada debe serlo à proporcion el avance: si à la retirada acompaña *equilibrio para atras*, concluyase el avance dicho tomando la planta de esperar, y sino la de acometer.

44.

205. Puede el contrario sobre qualquier quite *avanzar una tercia*; en este caso es necesario concluirlo, ó retirando con prontitud el pie derecho tercia y media, y el izquierdo una, tomar planta opuesta à la del enemigo; advirtiendo que en este caso se le puede inferir un golpe de filo al mismo tiempo à qualquiera de los puntos que descubra. Si el avance fuere mayor ó menor de lo dicho la retirada se proporcionará à él, buscando siempre el medio de proporcion y planta opuesta.

Advertencias sobre los quites para las reglas generales.

206. Para generalizar las operaciones de qualesquiera exercicio, es necesario premeditar las variaciones de que él es susceptible; lo hice con respecto à las marchas, retiradas, y reposiciones: me falta hacerlo con respecto à los quites, por que las primeras son propias solo del plano inferior para las distancias; y como el batallante debe siempre atender à quantas operaciones se executan en la batalla, es necesario darle la instruccion competente para todos, y cada uno de los planos y casos que componen el manejo de las armas. Mi principal intento ha sido cuidar mas de la claridad, que del humo de una vana erudicion,

por lo que se encuentran tantas divisiones, que acaso parecerán excesivas, ó nimiamente prolijas; pero sea qual fuere el juicio que una crítica poco madura, ó de masiado émula, haga de mi escrito, la veré con la indiferencia que he adquirido con el continuo trato de sugetos característicamente críticos, aunque no muy impuestos en las materias que eligen para entretener su insocial constumbre.

207. Las variaciones de los quites pueden ser por descuido, ó de intento; pero como quiera que sean, el efecto siempre es el mismo; y asi las reglas que con este respecto daré, tienen lugar con un enemigo diestro, ignorante, desidioso, ó advertido, lo que debe servir de gobierno para evitar toda perplexidad en su aplicacion. Pueden variar generalmente los quites de cinco modos, que son; *cerrados*, *arreglados*, (es decir, en el lugar que les corresponde) *abiertos*, *altos*, *ó baxos*: cada uno de estos presta una disposicion particular, y que está sujeta á las reglas que con este órden pondré.

208. Una de las operaciones à que dan motivo las variaciones de los quites, es à salir de la linea del diámetro; pero esta no se efectúa en consideracion à solo ellos, si no tambien atendiendo à el mayor ó menor movimiento de que la ofensa dirigida debe constar; por lo que en las mismas reglas de los quites es necesario colocar las de los movimientos, y reunir por esta causa las consideraciones de todos los planos, que irán aun que juntas, con la claridad posible.

12.

209. La primera variacion que se anuncia es la de

un quite cerrado: llamanse así *á aquellos en virtud de los quales los movimientos de que constan se hacen con tanta limitacion que la parte fuerte de la arma que quita apenas cubre el punto que se intenta guardar, y que la punta no sale fuera de los verticales del que acomete*; cuya operacion es hija de un brazo igualmente diestro y fuerte, por lo que es necesario despues de esta clase de quite salir de la linea del diámetro para executar un segundo golpe; por exemplo: supóngase que la batalla comenzó tirando una estocada de quarta, y que ésta se reparó con un quite de la naturaleza que acabo de decir; para repetir una estocada de tercia será preciso salir de la linea del diametro por el lado izquierdo una tercia con el pie derecho, siguiendole inmediatamente el izquierdo á la distancia correspondiente, y demarcada en la *lám.* 2. *letras VV*, sin omitir la mocion de quadrado, y oposicion de brazo y sable. Si á conseqüencia del quite de quarta, que supongo, se intenta, en lugar de una estocada de tercia, executar un reves diagonal à la cara, formado por la punta, ó un medio reves por debaxo de la guarnicion (que ambos constan de un movimiento igualmente largo) la salida de linea será de dos pies: veanse las letras *XX* de la lámina dicha, si el tiro que se execute fuere de mayor movimiento que los expresados, la salida de linea deberá ser mayor.

13.

210. Quando el contrario repara el primer golpe *con un quite regular*, puede atacarsele con segundo qualquiera de los puntos que descubre para estocada, con solo el equilibrio, la mocion de planos, y oposi-

cion de brazo y arma: pero si se intenta lograr qualquiera herida de corte, salgase de la linea por el lado opuesto á la punta del arma contraria, una tercia; mas si fuere de aquellas que exîgen un movimiento muy largo, sea mas de una tercia la salida.

14.

211. Siendo la reparacion del primer tiro *con un quite abierto*, es decir, con una parada en que tanto la guarnicion como la punta salga de los verticales, excediendo à la regla dada, puede atacarse à qualquiera de los puntos descubiertos, sin necesidad de salida de linea, ni mocion de planos; pero si lo abierto del quite consiste solo en el desvio de la punta, quedando la guarnicion en el lugar debido, no se omita la mocion de planos.

212. Queda dicho quando traté de los quites que se dividen en *superiores é inferiores*: los de tercia y quarta, quedan por de la primera division, y los de quinta y sesta, por de la segunda: cada uno de estos puede ser *alto ó baxo*, respectivamente à el lugar que debe tener en su regularidad; por consiguiente son con este respecto las reglas que deben aplicarse á sus variaciones.

15.

213. Si el primer tiro fué reparado por un quite de tercia ó quarta, en que el enemigo que lo hace dexando en su lugar la guarnicion, *levantó la punta de su arma*, es necesario no ver con desprecio esta accion, por que ocupando la mano el lugar que debe, y siendo ella la que arregla lo alto ó baxo de estos

quites, debe considerarse este como regular, y en esta atencion practíquese lo dicho en la regla 13 para la execucion del segundo tiro.

46.

214. Pero si en dichos quites *levantando la mano, dexa la punta dentro de los planos del que acomete*, debe este baxar su punta por el lado en que se halla (y desde la altura à que la llevó el quite), y aplicando su fuerte à el flaco de la arma del enemigo, dirigir por ella à la parte inferior la segunda ofensa con solo la mocion de planos, y con union de armas si el Golpe es de estocada, y si es de filo se apartará de la linea del diámetro una tercia por el lado de la execucion.

47.

215. Puede tambien en los quites dichos *levantar el brazo y punta*, en cuyo caso sin necesidad de salir de la linea del diametro, executesele à la parte inferior segunda ofensa sin union de armas.

48.

216. Quando el contrario reparando una herida con tercia ó quarta, *baxa la mano, y no la punta*, pueden verificarse uno de estos dos casos, ó baxarla tanto que no tenga efecto su quite, por oponer flaco à fuerte, ó baxarla tan poco que tenga efecto: en el primer caso no hay necesidad de segunda ofensa, lograda la primera, y en el segundo se observará la regla 13.

*

19.

217. Si en dichos quites *baxare la punta y no la mano, ó uno y otro*, el efecto será el mismo; y la segunda ofensa se inferirá sin salir de la linea, con solo oposicion de planos, consultando à la mayor seguridad. Adviertase que aunque en este quite se encuentre la punta del sable enemigo dentro de los planos propios, es decir, con direccion al cuerpo, no varia la regla dada, en virtud de que tendrá menor alcance por estár formando con su brazo y arma *un ángulo agudo*, y haber de formar el que acomete *uno recto.*

20.

218. Acabo de indicar las variaciones y reglas que admiten los quites superiores, resta tratar de los inferiores. Quando el contrario habiendo reparado un golpe con quinta ó sesta, *sube el brazo mas de lo regular, y con la punta del sable fuera del plano supremo*, infiérasele segunda ofensa á los puntos que presenta sin salir de la linea, y dexando la guarnicion propia á la altura del plano supremo.

21.

219. Sucederá alguna vez que *levantando en estos quites la guarnicion, quede la punta dentro de los planos* (ó con direccion al cuerpo del que tira), en cuyo caso tomando el flaco de la arma contraria con el fuerte de la propia por el lado de la ofensa, y à la altura que se encuentre la mediania de aquella, in-

fiérasele segunda herida de punta, con oposicion de planos sin salir de la linea. Adviertase que en los casos que dexo prevenida la agregacion de arma para la ofensa, es en el supuesto de que haya de ser estocada, pues siendo impracticables los golpes de filo con dicha agregacion, solo deberá cuidarse en ellos de la buena oposicion y salida de linea.

22.

220. Quando con estos quites se elude una estocada, pueden hacerse *mas baxos de lo regular*, y à proporcion que sea mas ó menos descubrirán, ó solo la superficie de la cabeza, ó el plano superior. En el primer caso atáquesele con golpes de filo à la cabeza ó brazo: en el segundo puede à mas de esto atacarsele con golpes de punta al pecho por encima de su guarnicion ó brazo; en ninguno de los dos casos hay necesidad de salir de la linea, pues con la oposicion de planos se logra toda la seguridad necesaria.

221. Entre los muchos tiros que componen la parte ofensiva del sable, hay unos que se llaman *descubiertos*, y que divido en *superiores é inferiores*: llámanse tiros descubiertos superiores á los que se executan por encima de la guarnicion, é inferiores à los que por debaxo: ambos carecen de oposicion de arma y à esta suple la de cuerpo. Los superiores descubiertos son los *verticales á la cabeza y brazo*; los inferiores son *golpe de contrafilo á la muñeca, diagonal ú horizontal al vientre, y los cortes á la pierna.*

23.

222. Todo tiro descubierto superior se executará saliendo de la linea del diametro dos pies, apartandose del sable enemigo quando se dirigen al tronco, y quando à fuera de él, es decir, al brazo, se executarán al tiempo de reponerse, ó con salto; mas para los descubiertos inferiores, será mejor hacer al tiempo de su execucion un salto en planta española; aun que se pueden executar con solo reposicion.

CAPITULO SEGUNDO.

Batallas de tres tiros sobre guardia de tercia.

223. Despues de haber dado en el capítulo anterior todas las reglas que me han parecido convenir à la seguridad en la batalla y à la naturaleza de este tratado, haré aquí una advertencia que sirviendo de apéndice à las anteriores reglas, sirva tambien de ilustrar mas esta parte. Téngase presente que tratando de los desplantes à fondo describí dos círculos de los medios proporcionados: que el interior dista de su centro quatro y medio pies, y el exterior cinco: que desde el primero es la distancia proporcionada para las heridas de filo, y la del segundo para las de punta.

224. Las batallas que pasen de dos tiros *no se hagan nunca de solo heridas de punta, sino que el segundo ó á lo menos el tercero sea de corte*, cuidando de que el primero sea una estocada; pues los tajos tira-

dos desde el medio de proporcion son poco seguros: à esta necesidad de mezclar estocadas y tajos es consiguiente la de usar de diversos desplantes. Para facilitar, pues, esta combinacion, siempre que se premedite un golpe de corte, hágase en la estocada que le antecede un avance de media planta con el pie izquierdo al mismo tiempo del desplante á fondo, con lo que en el segundo tiro será facil ocupar con el pie derecho el círculo interior ó medio proporcionado para los tajos, y qualquiera linea de las que se hallan fuera de la del diámetro por uno y otro lado con los dos pies.

225. Para guardar el mejor órden posible en las batallas que voy à describir, comenzaré por la guardia de tercia, atacandola con una estocada, y pasando despues à la de quarta, &c. Observaré en ellas el mismo método que he observado en las batallas de dos tiros, consistiendo este en atacar por segundo qualquiera de los puntos que descubren los quites que se hacen à las estocadas executadas sobre las guardias, y que permiten ser invadidos por debaxo de la guarnicion, pasando despues à las heridas que se forman por la punta, para que en el discurso de esta parte se vean acometidos quantos puntos se descubren en todos los quites, executando en ellos quantas ofensas y defensas quedan insinuadas, reservando otras para mas oportuna ocasion.

BATALLA PRIMERA.

Estocada de quarta, de tercia, y golpe de contrafilo á la muñeca.

226. Las siete batallas que pondré en este capítulo comienzan todas por acometer al enemigo sobre guardia de tercia con estocada de quarta, para ir atacando baxo el órden dicho los puntos que descubre el opositor sobre el quite del mismo nombre con que repara la estocada; y à mas de estos los que el segundo quite proporcione: téngase presente esta advertencia para no repetir en cada batalla la guardia de tercia.

227. Afirmados los combatientes en el medio de proporcion, el uno dispuesto à atacar à su competidor desde la planta de acometer con el sable en guardia comun, y el otro à esperar en su planta, llevando con la guardia de tercia el sable del enemigo hasta sacar la punta fuera del vertical derecho: el que acomete librará su arma por debaxo de la otra, tirando con desplante à fondo una estocada de quarta, sin omitir ninguna de las oposiciones de planos, brazo &c, y luego que su competidor acude al quite de quarta, libre nuevamente à la parte de afuera, equilibrándose al mismo tiempo para atras, y repita una estocada de tercia, volviendo à equilibrar al tiempo de la execucion hácia adelante, moviéndose de quadrado &c, al quite de esta estocada, que habrá sido tercia de segundo órden, haga caminar el que tira su pie derecho, al punto *a*, *lam.* 2., y siguiendo el izquierdo inmediatamente al lugar que corresponde en *a*, colo-

que el contrafilo de su arma en la parte inferior del brazo enemigo, y tirando fuertemente hácia arriba, haga un salto español cortando la muñeca al mismo tiempo. Si el quite de tercia fuere abierto omítase la salida de linea, y hágase solo la retirada cortando.

228. El golpe de contrafilo se quita con quarta baxa tendido el brazo, ó con quinta baxa, moviéndose siempre de quadrado. Se puede executar en lugar del golpe de contrafilo un reves à la pierna, ó un tajo horizontal ó diagonal al vientre,

BATALLA SEGUNDA.

Estocada de quarta, medio reves y tajo diagonal.

229. Para tirar esta estocada de quarta hágase el desplante à fondo avanzando el pie izquierdo media planta, y luego que el contrario la repare, vuelvase la mano en toda tercia sin desunir los sables, para lo que será necesario moverse de quadrado; pero al mismo tiempo de la mocion sálgase de la linea por el lado izquierdo para executar el medio reves formándolo por debaxo de la guarnicion.

230. Para quitar este medio reves es necesario la tercia alta recogida, y para hacerla debe volverse la mano en toda tercia, unir el codo al vertical derecho, levantar la punta del sable mas alta del plano supremo, y moverse de quadrado sacando el pie izquierdo sobre su diagonal. Luego que esta operacion esté concluida por el que quita, repita el que acomete con mocion de perfil un tajo diagonal à la cara sin perder

tiempo en la reposicion. Quítase este último golpe con quarta alta. Si el segundo quite de tercia fuere mas alto de lo necesario podrá executarse por tercer tiro la estocada de segunda.

BATALLA TERCERA.

Estocada de quarta, tajo vertical, y reves al muslo.

231. Habiendo el enemigo reparado con quarta la primera estocada executada con el avance que en la anterior batalla diximos, salgase de la linea baxo las circunstancias del segundo tiro anterior, y librando por debaxo de la arma contraria, execute un tajo vertical à la cabeza ú hombro, el que reparado con tercia alta, moviendo el pie izquierdo sobre su diagonal dá disposicion para un reves al muslo con salto. Si el enemigo quitó el segundo tiro equilibrando para atras, omítase para el tercero el salto, pues inclinando el cuerpo hácia adelante, se tomará la distancia necesaria para su logro reponiéndose inmediatamente.

232. Para quitar este reves basta retirar la pierna una planta ó solo extenderla. En lugar de este reves puede tirarse por tercera herida un tajo diagonal al costado izquierdo formado por la punta.

BATALLA QUARTA.

Estocada de quarta, tajo diagonal, y estocada de segunda.

233. Supuesto el quite de quarta con que el ene-

migo reparó la primera estocada, hagase la operacion de compas y movimiento de arma explicada en el segundo tiro de las dos anteriores batallas, y librando por debaxo executese un tajo diagonal à la cara; el que aparado con tercia alta y mocion sobre la diagonal izquierda, como se executó en los dos segundos quites anteriores, descubre el punto para la estocada de segunda.

234. Esta estocada de segunda puede quitarse con quinta baxa; pero la guarnicion en este caso debe quedar à la altura del plano superior. Si el contrario quita el tajo diagonal con quarta alta, elijase para tercer tiro un medio tajo al brazo ó à la pierna.

BATALLA QUINTA.

Estocada de quarta, medio tajo y reves al brazo.

235. Si la parada de quarta con que el enemigo eludió la primera estocada, se hizo baxando la punta mas que el plano superior y cerrado, salgase de la linea el que tira por el lado izquierdo la distancia dicha, y librando por la punta infiérale un medio tajo al cuello ó rostro. Para quitar este golpe desde el quite de quarta en que se halla, vuelva la mano en toda tercia y baxe la punta del sable à fin de hacer un quite de prima sin mocion de planos.

236. En virtud de la prima que acaba de hacer el enemigo levantese la punta del sable hasta ponerla perpendicular al brazo contrario, y de aquí haciendo un salto en planta española córtesele con golpe la muñeca. Quitase esta herida con tercia alta buscando

con el pie izquierdo la linea del diámetro que eligió su contrario, ó lo que es lo mismo moverse sobre la diagonal izquierda al mismo tiempo. En lugar del corte al brazo puede tirarse estocada de segunda, ó reves diagonal al vientre.

BATALLA SESTA.

Estocada de quarta, reves diagonal, y medio reves.

237. Acaba el enemigo de reparar con quarta la primera estocada, y por esta accion ha descubierto bastante punto para que saliendose de la linea por el lado izquierdo forme por la punta con poco dobléz de brazo, un reves diagonal à la cara, el que reparado con tercia alta, llevando el pie izquierdo sobre su diagonal, descubre el brazo para lograr en él un medio reves horizontal, saliendo al mismo tiempo con salto español.

238. El último tiro se repara con quinta baxa. Si el segundo quite fué muy alto, tiene lugar para tercera ofensa un tajo diagonal á la cara, ó al costado, sin necesidad de salir de la linea.

BATALLA SEPTIMA.

Estocada de quarta, reves diagonal y tajo vertical.

239. Supuesto el quite de quarta con que el enemigo ha reparado el primer golpe, salgase el que acomete inmediatamente de la linea por su lado izquier-

do, y execute un reves diagonal al costado; el que se quitará con segunda, moviendose de quadrado, llevando el pie izquierdo sobre su diagonal, con lo que dará disposicion para que perfilandose el que acomete, le dirija un tajo vertical á la cabeza, reponiendose con la mayor violencia. Quitase este tajo con prima alta cubriendo la cabeza (§. 179); pero si hubiere bastante fuerza y ligereza de muñeca, quitese con tercia alta.

240. Puede executarse por ultimo tiro de esta batalla la estocada de prima, para lo que es necesario despues que el contrario forma su quite de segunda, equilibrarse para atras, y librando por encima inclinarse otra vez para adelante tirando la estocada: sin la inclinacion dicha, faltará el alcance, razon por que no se puede omitir; si el enemigo se equilibra para atras en el segundo quite, librese avanzando con el pie izquierdo, y executese desplantando con el derecho.

CAPITULO TERCERO.

Batallas de tres tiros sobre guardia de quarta.

241. Así como en el capítulo anterior puse á el enemigo reparando con quarta la primera estocada que se le tiró sobre su guardia de tercia, para ir atacando los puntos que descubrió con la quarta; asi en este, poniendole en guardia de quarta, y tirandole una estocada de tercia, se le obliga á repararla con el quite de este nombre para ir atacando sucesivamente los puntos que descubre sobre este quite, comenzando por aquellos que pueden ocuparse con tiros formados

por debaxo de la guarnicion, y ultimamente con los que se atacan formando por la punta; circunstancias que se tendrán presentes en las batallas que aqui siguen para no repetir la guardia de quarta.

BATALLA PRIMERA.

Estocada de tercia, de quarta, y golpe de contrafilo.

242. Habiendo reparado el enemigo con tercia la primera estocada que se le tiró, equilibrese para atras el que comete, y librando por debaxo infierale una estocada de quarta, volviendose à inclinar para adelante en su execucion; reparada por el contrario esta herida con quarta de segundo órden, presenta el brazo para que aplicando en su parte inferior el contrafilo, se execute con este un corte, tirando para arriba fuertemente, y haciendo al mismo tiempo un salto español.

243. Quitase este ultimo golpe con quarta baxa tendido el brazo. En lugar de esta herida puede tirarse un tajo vertical al brazo, formado por debaxo de la guarnicion, ó un medio tajo diagonal à la rodilla.

BATALLA SEGUNDA.

Estocada de tercia, de segunda entre las armas, y medio reves.

244. Reparada con tercia por el enemigo la primera estocada; el que acomete salgase de la linea por el lado derecho, y executele una estocada de se-

gunda entre las armas, la que quitada por el enemigo con quarta baxa, y sin mocion de cuerpo, dá ocasion para, librando por debaxo, inferirle un medio reves al brazo, reponiendose al mismo tiempo.

245. Quitase este medio reves con tercia alta recogida (§. 147). En lugar del medio reves, puede formarse por debaxo un vertical à la cabeza.

BATALLA TERCERA.

Estocada de tercia, medio reves, y estocada de prima.

246. Estando el opositor en guardia de quarta tíresele la primera estocada con desplante, y avance de media planta con el pie izquierdo, y luego que la repare con tercia, salgase de la linea el que acomete por el lado derecho, formando por la punta un medio reves, mas para esto es necesario que el que quita haya dexado la punta de su sable mas baxa que el plano superior. Quitase este golpe con la parada de segunda, y sin mocion de planos, en virtud de la qual se descubre el punto para una estocada de prima.

247. Este último golpe se evita haciendo una parada del mismo nombre; pero es necesario que al propio tiempo el pie izquierdo vaya con prontitud à la diagonal derecha. En lugar de esta estocada puede executarse un vertical à la cabeza ó brazo.

BATALLA QUARTA.

Estocada de tercia, tajo diagonal y estocada de segunda.

248. La primera estocada con que se ataca al enemigo, ha de ir acompañada del avance dicho arriba, para que à conseqüencia de su quite de tercia, saliendo de la linea por el lado derecho, se le execute, formando por la punta, un tajo diagonal à la cara.

249. Esta herida se repara con quarta alta, sacando el pie izquierdo por la diagonal derecha; mas si en este quite la guarnicion subió mas que el plano superior, oponiendo la colateral derecha, infiérasele una estocada de segunda por debaxo de su puño; pero si quedó à la altura regular, sea un medio tajo al brazo. Estos dos golpes se reparan con quarta baxa (1).

BATALLA QUINTA.

Estocada de tercia, tajo diagonal y estocada de segunda.

250. Suponiendo que el enemigo ha reparado con

(1) Como este quite de quarta baxa desde la alta es uno de aquellos en que se ayuda á el movimiento que trae el sable enemigo para ofender, necesita de hacerse no solo con union, sino con mucha exâctitud en la carrera de los planos que deben circunscribirle: debe pues la guarnicion

tercia la primera estocada que se le tiró con avance de pie izquierdo, librese el sable por la punta del contrario, y saliendo de la linea por el lado derecho, executele un tajo diagonal al costado, el que reparado por el contrario con prima, sacando el pie izquierdo sobre la diagonal derecha, descubre punto para una estocada de segunda, con solo moverse de quadrado.

251. La última estocada se repara con segunda moviendose tambien de quadrado; mas en lugar de la estocada dicha, puede executarse por tercer tiro un tajo vertical al brazo, ó un reves diagonal al costado.

BATALLA SESTA.

Estocada de tercia, tajo y reves diagonales.

252. Habiendo el enemigo reparado con tercia la estocada que por primera se executó baxo los términos que las anteriores, salgase de la linea por el lado derecho el que acomete, y executele un tajo diagonal à la cara; el que reparado con quarta alta, sacando el pie izquierdo à la diagonal derecha, descubre punto

---

correr desde el lugar que ocupaba en el quite alto, hasta el colateral derecho, y á la altura de la ingle, quedando distante del cuerpo mas de una tercia, el codo desunido, y la punta del sable fuera del vertical derecho de su contrario, un poco mas baxa que el plano superior, cuidando de encurvar el cuerpo, extendiendo la pierna derecha, á fin de evitar que toque la punta del sable enemigo en su viage; advirtiendo que todos los movimientos se hagan en un tiempo.

para un reves à la cara, formado por la punta moviendose de quadrado.

253. Quitase este reves con tercia alta, y mocion de quadrado. En lugar de este reves puede executarse estocada de segunda debaxo del puño, ó medio tajo à la rodilla, baxando el sable por la parte de adentro.

CAPITULO QUARTO.

Batallas sobre guardia de quinta.

BATALLA PRIMERA.

Estocada de prima, reves vertical y estocada de segunda.

254. Siempre que el batallante observe à su contrario esperando en guardia de quinta, elija con exâctitud el medio de proporcion, planta de acometer, y guardia comun, tocando con el flaco del sable propio el fuerte del contrario, por su parte superior: desde esta aptitud tírese una estocada de prima, desplantando à fondo, oponiendo el vertical derecho, y sin avance de pie izquierdo. Tengase presente que todas las batallas de este capítulo comienzan por esta estocada y guardia.

255. La estocada dicha se repara con el quite de sesta, en virtud del qual se descubre la muñeca para executar en ella un reves vertical, oponiendo el plano colateral derecho. Quitase este reves con tercia alta, moviendose de quadrado, en cuyo quite encuentra el batallante la disposicion necesaria para inferir al que

quitó, una estocada de segunda, con la misma mocion de planos que su enemigo.

256. Este último tiro se repara con quinta ó quarta baxas. En lugar de la última estocada puede executarse un medio reves à la pierna.

BATALLA SEGUNDA.

Estocada de prima, reves diagonal á la cara, y á la rodilla.

257. Supuesto el quite de sesta con que el enemigo reparó la primera estocada que se tiró con desplante y avance de pie izquierdo, observese si la guarnicion quedó mas baxa que los hombros; en este caso saliendose de la linea por el lado izquierdo, executesele un reves diagonal à la cara, pero si la guarnicion quedó al plano supremo, dirijase al codo.

258. Quitase qualquiera de estas ofensas con tercia alta, sacando el pie izquierdo sobre su diagonal; luego que se vea formar esta parada, infierase por el mismo lado un corte, ó reves à la rodilla. Para libertarse de esta herida, basta tender la pierna, retirandola una planta hácia atras, y la punta del sable se presentará dirigiendola al nacimiento del brazo enemigo al mismo tiempo.

BATALLA TERCERA.

Estocada de prima, de segunda, y tajo vertical.

259. Baxo el quite de sesta con que se reparó la

primera estocada repítase una de segunda, equilibrandose para atras al tiempo de librar, é inclinandose para adelante, avanzando con los dos pies media planta en la execucion. Quítase esta estocada con la parada de segunda moviendose de quadrado: en virtud de los puntos que descubre este quite fórmese un vertical al brazo, hombro ó cabeza, el que se reparará con prima ó tercia alta, reponiendose al mismo tiempo.

BATALLA QUARTA.

Estocada de prima, reves diagonal, y estocada de prima.

260. Despues del quite de sesta con que el enemigo ha reparado la estocada de prima que se le tiró desplantando y avanzando, execútesele, saliendo de la linea por el lado izquierdo, un reves diagonal al costado: el que reparado con segunda, sacando el pie izquierdo sobre su diagonal, dá bastante punto para que equilibrandose hácia atras, se libre nueva estocada de prima, sin omitir la mocion de perfil é inclinacion hácia adelante para su logro.

CAPITULO QUINTO.

Batallas sobre guardia de sesta.

BATALLA PRIMERA.

Estocada de segunda, tajo vertical y estocada de segunda.

261. Para todas las batallas de este capítulo supongo que el que espera, lo hace afirmandose en guardia de sesta, y que à conseqüencia el que acomete comienza con una estocada de segunda: téngase esto presente para no repetirlo. Baxo lo dicho el que quita ha reparado con quinta la estocada que se le tiró desplantando y avanzando con el pie izquierdo, con lo que presta ocasion para que saliendo de la linea por el lado derecho tirarle un vertical à la cabeza, hombro ó brazo.

262. Quítase este golpe con prima alta, sacando el pie izquierdo à la diagonal derecha, con lo que descubre punto para que se le repita la estocada de segunda: el quite de este nombre le pondrá à cubierto de la última ofensa.

BATALLA SEGUNDA.

Estocada de segunda, tajo diagonal y reves.

263. Supuesto el quite de quinta con que el enemigo reparó la primera estocada que se le habrá tira-

do con avance, salgase de la linea el que acomete por el lado derecho descargándole un tajo diagonal à la cara: reparado este golpe con prima alta proporciona la repeticion de un reves al muslo, que se executará con un salto español. Impidese el efecto de esta ofensa retirando la pierna, ó extendiéndola.

BATALLA TERCERA.

Estocada de segunda, de prima, y reves vertical.

264. A conseqüencia de la quinta con que el batallante reparó la primera estocada, librese por encima equilibrando para atras, à fin de executar con equilibrio para adelante otra estocada de prima, la que reparada con el quite de su nombre, descubre bastante el brazo para inferir en él un reves vertical, retirando al mismo tiempo, que se reparará con tercia alta.

BATALLA QUARTA.

Estocada de segunda, tajo diagonal y reves.

265. La primera estocada con que se atacará à el que espera irá acompañada de avance, para que luego que el quite se haga, saliendose de la linea por el lado derecho, le execute un tajo diagonal al costado: para reparar este tajo es necesario el quite de prima sacando el pie izquierdo à la diagonal derecha. Concluido este quite infiérasele un reves diagonal à la cara, moviendose de quadrado, ó al codo saltando:

para eludir este último golpe es necesario acompañar la tercia alta de una pronta mocion de quadrado.

PARTE SESTA.

OFENSAS POR EL SABLE GRADUANDO, TRANSFIRIENDO, OPONIENDO Y LLEVANDO DE UN QUITE A OTRO.

266. Ninguna cosa hay mas importante en el exercicio de las armas, que la conservacion del individuo; pero como esta las mas veces dependa de la ofensa del contrario, es necesario poner la mayor atencion en los medios que faciliten tanto el logro de nuestras operaciones, como la dificultad de las que deben oponerse à nuestro intento. En todo lo dicho hasta aquí se ha visto que las ofensas constan de dos movimientos distintos; el uno freqüentemente circular para la formacion, y el otro recto para la execucion: siendo así que los quites constan de uno solo, ya recto, ya circular: por consiguiente mas facil es impedir que lograr una ofensa.

267. Es induvitable que la ventaja que anuncio, tiene una recomendacion no vulgar; por que dirigiendose inmediatamente à dificultar mas la ofensa que la defensa, nos pone en estado de alejarnos de una cobarde sorpresa à la vista de qualquiera enemigo; pero como no siempre es de la mayor importancia una batalla puramente defensiva, tendriamos el mayor dis-

gusto quando tratandose del exterminio de un enemigo público, nos vieramos en la necesidad de emprender para su castigo un camino doblemente laborioso, que el que encontraría él para perseverar en su insolencia.

268. Es, pues, necesario describir ciertas operaciones en que la destreza presenta un aspecto de contrario carácter: es decir, la práctica de unas ofensas que necesitando de un solo tiempo para su logro, piden dos, y no cortos para su reparo: que tienen à mas de esta apreciable ventaja, la de ser doblemente seguros; como se entenderá al paso que vayan leyendose.

269. Se estrañará que siendo de tanta recomendacion este género de ofensas, se hayan postergado à las otras; pero exîgiendo éstas un conocimiento exâcto de las distancias, una práctica de presentarse con serenidad al enemigo, y una firmeza de pulso para atacar con certeza el punto descubierto, deben ser precedidas de un exercicio bastante para formar estas buenas qualidades; y he aquí la razon de no haber antes tratádolas. Para hacerlo pues, de la manera mas inteligible, comenzaré por las mas simples y gradualmente nos encargarémos de sus complicaciones: serán las primeras aquellas que no exîgen mas disposicion antecedente que afirmarse en guardia comun.

CAPITULO PRIMERO.

Ofensas por el sable sobre las cinco guardias.

Estocada de quarta sobre guardia comun.

270. Puestos en distancia y guardia los comba-

tientes, como se dixo en el capítulo primero de la parte segunda, el que tomó la planta de acometer, observará si su sable quedó por la parte de adentro ó de afuera: en el caso de que haya quedado por dentro vuelva la mano en toda posicion de quarta, levantando la guarnicion à la altura del plano superior, y haciendo un desplante à fondo distante un pie de la linea del diámetro por el lado izquierdo, y perfilado, dirija la punta de su sable al nacimiento del brazo derecho del enemigo con oposicion de brazo y arma sin desunir los sables, advirtiendo que todas las operaciones dichas han de ir tan reunidas que no puedan distinguirse en tiempo las unas de las otras.

271. Para quitar esta estocada es necesario que en el momento de volver la mano en quarta el que acomete, comenzando el viage de su desplante, se una el codo al vertical derecho, se equilibre para atras levantando la punta del sable propio para graduarlo, y perfeccionar el quite de quarta baxa; pero todas estas operaciones han de hacerse con tanta union y prontitud, que acaben antes de que el enemigo finalice su desplante, pues perdida esta proporcion ó anticipacion de tiempo, la herida será inevitable; por lo que nó debe tenerse por demasiada ninguna práctica en tan importante exercicio.

Estocada de tercia sobre guardia comun.

272. Si tomada la guardia y planta de acometer quedó el sable por fuera del otro, vuelva la mano en toda posicion de tercia, y levantando la guarnicion à la altura del plano superior, haga un desplante à fondo apartándose de la linea un pie por el lado derecho

y dirija una estocada al pecho de su enemigo con todas las oposiciones dichas en el tiro anterior, cuidando de que todas estas operaciones se practiquen tan à un tiempo que no se advierta distincion entre una y otra. El quite de esta estocada admite por variacion, respecto del antecedente, que la graduacion siendo en esta por fuera debe concluir con la parada de tercia baxa, no omitiendo el equilibrio para atras: ó volviendo la mano en toda posicion de tercia sustituir un pronto quite de prima sacando el pie izquierdo sobre la diagonal derecha.

Variacion de la guardia comun.

273. Aunque las guardias explicadas son las mas seguras, y por consiguiente preferibles à todas, no falta quien por ignorancia ó desprecio de las doctrinas mejor comprobadas tome unas posturas ridículas y poco seguras, las que no creo necesario enumerar por ser indignas de crítica (vease sobre esto à Rada, Pacheco, y la Enciclopedia francesa, artículo esgrima). La menos mala y mas freqüentes de estas posturas vulgares, es la de afirmarse ya en la planta de esperar, ya en la de acometer, colocando la guarnicion à la altura del plano superior, tendido el brazo y vuelta la mano en toda posicion de tercia, dexando la punta à la altura del plano medio, poco mas ó menos, dirigida siempre al opositor y oponiendo el vertical derecho.

274. Siempre que à la guardia comun y planta de acometer que se tome corresponda el opositor con la postura dicha, ya sea en la misma planta ó en la de esperar, baxe la punta de su sable por dentro à la al-

tura de la tetilla de su enemigo, y volviendo la mano en quarta, al mismo tiempo procure tomar con el fuerte de su arma la mediania de la otra, haciendo oposicion en ella, para que con un desplante á fondo muy rápido, apartandose de la linea un pie por el lado izquierdo, execute con seguridad una estocada de prima; mas si la punta del sable propio se hace baxar por la parte de afuera saliendo de la linea por el lado derecho, sin omitir ninguna de las demas circunstancias, tirese una estocada de segunda (1).

Estocada de quarta sobre guardia de quarta.

275. Si despues de tomada la distancia, el contrario elige la planta de esperar, estando los dos en guardia comun (suponiendo que los sables se tocan por dentro) tomese su arma con la guardia de quarta, sin dexar por esto la planta de acometer que en oposicion à su adversario debió elegir; desde esta aptitud, saliendose de la linea una tercia por el lado izquierdo, practique la estocada de quarta explicada en el párrafo número 270, con lo que habrá inferido la ofensa que indica el rubro. En el párrafo número 271 queda demostrado el quite de esta ofensa.

Estocada de tercia sobre guardia de tercia.

276. Así como en el tiro anterior se supuso que

(1) Todas las estocadas explicadas en este capítulo pueden tirarse sin salir de la linea; mas las executadas por dentro exîgen la mocion de perfil, y las ottas la de quadrado. Para quitarlas es necesaria la misma operacion, es de-

los sables se tocaban por dentro en la guardia comun, así aquí supongo que se tocan por fuera, para poder en atencion à esto tomar con mas facilidad la guardia de tercia y desde ella practicando lo dicho en el párrafo numero 272, executar una estocada de tercia sobre la guardia de su nombre; la que para su defensa exîge las operaciones explicadas en el mismo párrafo citado, tratando del quite.

Estocada de segunda sobre guardia de quinta.

277. Si la guardia comun en que el contrario se afirmó (despues de elegida la distancia) ha sido dexando la guarnicion à la altura del plano superior poco mas ó menos, tomese la guardia de quinta, y saliendo de la linea por el lado derecho, dexando la mano á la altura del plano supremo, dirijase una estocada de segunda á la diametral del pecho sin desunir las armas. Para quitar esta herida, recojase el brazo con la mayor prontitud à fin de graduar el sable, y de aqui perfeccionar la parada de segunda con mocion de quadrado y equilibrio para atras.

Estocada de prima sobre guardia de sesta.

278. Suponiendo que el opositor se afirmó en la guardia comun con el brazo alto como se dixo en el tiro anterior, tómesele la de sesta, y saliendo de la linea por el lado izquierdo, dexando la guarnicion à la altura del plano supremo, haciendo oposicion de

---

cir: que para quitar por dentro se mueva de perfil, y de quadrado para quitar por fuera.

brazo y arma, execute una estocada de prima con la mano en tercia, à su contrario en el vertical derecho; pero si la guardia del opositor no fuere tan alta como lo dicho, saliendose de la linea por el lado derecho, dirijale la punta à la tetilla, por la parte de adentro executando la misma estocada. Estas heridas exîgen para quitarlas una pronta graduacion como la anterior, para de ella pasar à completar la parada de prima (1); pero para la última será mas seguro quitarla con la quarta baxa tendido el brazo.

279. Las estocadas dichas por el sable sobre las quatro guardias, pueden tirarse aun quando el enemigo haya afirmadose en qualquiera de ellas, pues queda el recurso de transferírsela; en cuyo caso es lo mismo que si él no la hubiese tomado, y para el intento de ofenderle dá todabia mayor disposicion.

CAPITULO SEGUNDO

De las estocadas, graduando y transfiriendo.

280. En el capítulo anterior dixe que para tirar aquellas estocadas, era necesario tomar alguna de las quatro guardias. En este debo suponer que las tomó el opositor para sobre ellas inferirle las mismas ofensas por medio de la graduacion; mas no se entienda por esto ser tan necesario el requisito de que el tome las guardias, pues esto seria limitar la extension grande que tiene la destreza en sus demostraciones prácti-

(1) Las estocadas de segunda y prima por el sable (sobre las guardias) se quitan cómoda y seguramente con la quarta baxa la una, y la misma tercia la otra.

cas, sino que me valgo de los medios mas sencillos para la enseñanza. Quando se esté bien enterado de la doctrina que he dado y daré mas adelante, se conocerá que qualquiera disposicion que el enemigo ofrezca, ó aptitud que tome de cuerpo, brazo, ó arma, ó de qualquiera de estas partes en particular, es capaz de redundar en beneficio del diestro executor.

Estocada de quarta graduando.

281. Debe suponerse que despues de tomada la distancia, se afirma el contrario en guardia de quarta, permaneciendo el batallante en la comun de acometer, para que con arreglo à lo dicho en el párrafo 105, respecto de solo la graduacion, sin pasar del punto en que se consiguió dominar la arma enemiga, se haga que los sables desde aquel lugar caminen hasta quedar sobre la linea del diámetro, procurando en este intermedio, que la mano adquiera la posicion de toda quarta; en cuya virtud levante la guarnicion à la altura del plano superior, perfilese, y forzando siempre el sable enemigo, emprenda un desplante à fondo muy rápido, terminando con la execucion de una estocada de quarta por el sable, igual à la del párrafo 270.

Estocada de tercia graduando.

282. Si el enemigo tomó la guardia de tercia, graduésele conforme al párrafo 106, y volviendo la mano en toda posicion de tercia, traiganse los sables sobre la linea del diámetro, levantese la guarnicion como en la anterior, muevase de quadrado, y execute con desplante à fondo una estocada por el sable al nacimiento del brazo, igual à la del párrafo 272.

Estocada de prima graduando.

283. Ha tomado el enemigo para esperar, la guardia de sesta, en esta virtud graduese el sable propio, como se ha dicho párrafo 107, despues de lo qual, volviendo la mano en quarta, haganse venir las armas sobre la linea, y perfeccionando la posicion, levantese, como queda dicho, la guarnicion, moviendose de perfil, y tomando la mediania del sable del enemigo, execute en la tetilla de su opositor una estocada de prima, igual à la primera del párrafo 274.

Estocada de segunda graduando.

284. El enemigo eligió para afirmarse, la guardia de quinta, graduésele, pues, como se hizo en el párrafo 108, y volviendo la mano en tercia, traiganse los sables sobre la linea del diámetro, levantese la guarnicion, muevase de quadrado, tomese la mediania del sable contrario, y executese una estocada de segunda debaxo del brazo, igual à la segunda del párrafo 274.

285. Sin embargo de que para estas estocadas tomó la guardia el que quita, y no el que acomete, es necesario en virtud de tener ya degradada su arma por la operacion del contrario, acompañar la defensa à las estocadas de este capítulo con nuevas graduaciones, oposiciones de planos &c. practicadas en los quites de las quatro estocadas del anterior capítulo, y siendo en un todo iguales los quites de las de este, me refiero á aquellos

286. En el capítulo anterior dixe como se ofende

por el arma sobre las principales guardias: en el presente he enseñado esto mismo graduando; faltame describirlas transfiriendo; pero como no se distingan de las del primer capítulo, sino en que para estas es necesario transferir antes por haber el enemigo tomado anticipadamente la guardia de que pende la execucion, bastará advertir que despues de transferido con arreglo al capítulo segundo de la parte tercera, se practique lo mismo que tengo prevenido en el capítulo primero de esta parte, tanto para las ofensas como para los quites.

CAPITULO TERCERO.

Ofensas oponiendo y llevando de un quite á otro.

287. En la parte tercera de este tratado expliqué con la claridad posible, como y con que quites se oponga, á quales y quando: esto supuesto omito fastidiosas repeticiones, y comenzando con la materia de este capítulo, trataré de las ofensas, que en virtud de las oposiciones á los quatro quites de primer órden ó guardias, pueden inferirse al enemigo.

Ofensas en oposicion á la guardia de quarta.

288. He dicho en el parrafo 110 que á la guardia de quarta se opone la de quinta: doy por hecha la guardia, y su oposicion, y en esta virtud digo, que desde la quinta en que se halla el que se opone, y planta de acometer, haga un desplante á fondo muy rapido, apartandose de la linea del diámetro por el lado derecho una tercia, y bien perfilado, y al mis-

mo tiempo del desplante subirá la punta del sable dirigiendola al pecho de su enemigo, á la altura del plano superior, executando una estocada de prima con la mano en tercia y union de armas haciendo oposicion por dentro, y cargando la cabeza sobre el hombro derecho.

289. Baxo las circunstancias dichas, de la oposicion de quinta à la guardia de quarta, puede sin salir de la linea, librar la punta à la parte de afuera baxando la mano á la altura de los hombros y haciendo un desplante á fondo inferir á su contrario una estocada de tercia, moviendose de quadrado.

Ofensas en oposicion á la guardia de tercia.

290. A la guardia de tercia se opone la de sesta (§. 111); desde la qual se saldrá de la linea por el lado izquierdo una tercia con desplante à fondo, y moviendose de quadrado executará con union de armas una estocada de tercia al nacimiento del brazo, baxando la guarnicion al plano superior.

291. Desde la guardia de sesta, y sin variar la posicion de tercia, libre su sable por dentro, y perfilandose baxará la guarnicion al plano superior, y executará una estocada de segunda entre las armas.

Ofensas en oposicion á la guardia de quinta.

292. A la guardia de quinta se opone la de quarta (§. 113) y desde esta se saldrá de la linea por el lado izquierdo moviendose de quadrado con desplante à fondo, y volviendo la mano en tercia, execute de-

baxo del brazo de su enemigo una estocada de segunda con union de armas.

293. Desde la misma guardia de quarta, librando la punta á la parte de adentro por encima de la guarnicion contraria, perfilese, y execute por la linea una estocada de prima, con las demas oposiciones necesarias.

Ofensas en oposicion á la guardia de sesta.

294. A la guardia de sesta se opone la de tercia (§. 112) desde la qual haciendo un desplante à fondo saliendose de la linea por el lado derecho, perfilandose y levantando la mano hasta el plano superior, volviendola en quarta, execute, tomando la mediania de la arma enemiga, una estocada de prima sin desunir los sables con oposicion por dentro.

295. Desde la misma guardia de tercia, librando la punta por encima à la parte de afuera subiendo la mano al plano superior, y moviendose de quadrado, execute por la linea una estocada de segunda.

296. Todas las estocadas librando del capitulo presente admiten para su mayor seguridad, salir de la linea media tercia por el lado de la execucion.

Ofensas llevando de uno á otro quite.

297. En el capitulo segundo de la parte 3. queda explicado el mecanismo de llevar de uno à otro quite: las ofensas que en virtud de esta operacion pueden inferirse, son las mismas que en los parrafos de este capitulo quedan descriptos con union de armas; diferencianse unicamente en que comenzando por tomar

una guardia, se lleva el sable contrario hasta el punto en que por una linea recta puede efectuarse la ofensa; por exemplo: si se intenta ofender llevando el sable contrario desde quarta á quinta, se harán caminar los dos sables, hasta que en la media revolucion que se forma llegue el propio sobre la linea del diámetro y la punta con direccion al cuerpo de su opositor, para que con solo desplantar á fondo, se execute en la parte inferior una estocada de segunda, la que comparada con la del párrafo 292 hace conocer su identidad, y así las otras.

APENDICE.

Acometimientos.

298. Quando traté de los movimientos de brazo y sable dixe que los tiros se dividian todos en formacion y execucion: los *acometimientos no son otra cosa que la formacion de los tiros*; y estos tan importantes como las execuciones mismas, exîgen algunas circunstancias que omitidas las harian infructuosas, por que siendo su objeto engañar la atencion del enemigo, à fin de que acuda con el quite à reparar una ofensa que no se ha de executar y que solo se le presenta para que cubriendose de esta descubra mayor punto para otra, y mas dificil de guardar, es necesario convencerle de que aquella accion no se dirije á solo este objeto; pues si él llegase à comprenderlo, no acudiendo al quite que se le intenta obligar, frustraria nuestros designios, y acaso originaria una sorpresa poco ventajosa, y freqüentemente expuesta à una peligrosa resulta.

*

299. Es, pues, necesario tomar el mayor empeño en que los acometimientos se presenten al enemigo como unas verdaderas ofensas: ha visto en estas la atencion que se pone siempre al punto que trata de ofenderse, como tambien la inseparable union del desplante y la herida; luego la formacion, la atencion y el desplante, son los datos por donde el enemigo infiere por donde y como se le intenta ofender; y así es necesario que quando se acomete se ponga una atencion expresiva sobre el parage à que deberia dirigirse la ofensa, si fuese real y verdadera, y al mismo tiempo simular el desplante, *dando un golpe en el suelo con la planta del pie derecho*, sin aumentar ni disminuir la distancia; y para que esta ficcion sea mas seductora acompáñese de una inclinacion de cuerpo hácia adelante en los tiros que se acometan desde el medio de proporcion por principio de batalla, con lo que se verá al enemigo acudir precipitadamente al quite que se le obliga, y dexar abierto el campo para ofenderle de la manera premeditada.

300. Pueden los acometimientos servir de principio à una batalla de tres tiros, ú ocupar el lugar del segundo: en el primer caso debe constar de todos los requisitos dichos; pero en el segundo (suponiendo que el quite del primer tiro ha sido à pie firme) como no hay necesidad de desplantar, omitase la inclinacion de cuerpo para adelante en el acometimiento, pues solo este bastará; mas si el primer quite del enemigo fué cerrado equilibrese para atras al mismo tiempo del acometimiento, à fin de quitar à su competidor la distancia para ofenderle facilmente mientras de que practica su movimiento.

PARTE SEPTIMA.

DE LAS CONCLUSIONES, OPOSICIONES A ESTAS, Y MODO DE TRANSFERIRLAS.

Golpes de tiempo y oposiciones á ellos.

301. En ninguna cosa debe recomendarse tanto ni tan freqüentemente la moderacion y urbanidad como en un tratado que visto sin crítica se tendria por sanguinario; pero que exâminado con unos ojos abiertos en el seno de la religion, humanidad y verdadera política, adquiere una investidura que le hace al mismo tiempo que varonil, sano, recto y generoso, tanto en su fin como en los medios que emplea para lograrle. Porque à la verdad no puede darse un procedimiento mas lleno de valor y humanidad que el de tomar por única venganza del mayor insulto, el privar los medios de cometer un delito à qualquiera que dominado de la ira, ó sugerido de alguna otra pasion, le reduciria por último à un vergonzoso arrepentimiento ó perpetuo torcedor de su conciencia. ¿No es una ley tan sabia como equitativa la de poder, en defensa del honor, vida ó hacienda, privar de la exîstencia á quien con obstinacion conspira contra nuestro individuo? Pues la destreza dirigida por una cristiana prudencia, encuentra todavia un recurso para dilatar el efecto de esta natural prerogativa, enseñando las reglas para arran-

car de las manos del agresor la arma con que intenta privarnos de la vida.

302. Y quando no tragese otra utilidad este exercicio ¿no deberia por ella sola ser uno de los principales ramos de una educacion útil y laudable? Ciertamente no habrá entre los hombres ninguno que adornado de un mediano talento, y desviado de un afeminado carácter no subscriba à mi dictamen, ó mejor diré, al de todas las naciones cultas antiguas y modernas; pues no hay una que no esté ó haya estado en posesion del manejo científico de las armas. En esta atencion para no alargar mas este discurso remitiré à los que quieran encargarse de la necesidad y utilidad de esta ciencia al capitulo que sobre ella sabiamente escribió el marqués de Rada en su primer libro Ciencia del instrumento armígero espada, omitiendo otros sabios autores.

CAPITULO PRIMERO.

Conclusiones sobre los quites.

303. La palabra *conclusion* se adoptó para expresar una operacion por la qual, desarmando al enemigo, queda necesariamente finalizada la batalla. Puede efectuarse la conclusion en el primero, segundo, tercero, ó qualquiera otro tiro, por que si ella es dependiente de las reglas ofensivas y defensivas no hay razon para que tenga cabida en determinados tiros ó quites, sino que debe ser practicable en todos y cada uno de los comprendidos en la destreza; por consiguiente toda ofensa y toda defensa pueden terminar en conclusion; pero como cada cosa pide su oportunidad, seria imprudencia intentarla à cada momento,

pues unas veces será mucha la ligereza del enemigo en las ofensas, y otras será torpe el movimiento en quien la premedite: por consiguiente la prudencia y las reglas que oportunamente daré, prefixarán la ocasion de lograr esta ventajosa accion.

Conclusion sobre quite de quarta baxa.

304. Para poner con claridad esta operacion que ciertamente es una de las mas complicadas, auxîliaré à mi lector con una demostracion de los compases necesarios, à cuyo fin reproduciré aquí los círculos y líneas del plano inferior, explicado ya en la primera parte de este tratado, adornándolos con las figuras conducentes à solo este objeto; por lo que es necesario tener à la mano la lámina 12 para entender lo que se dirá à continuacion.

305. Supóngase que el enemigo afirmado en el punto *a*, centro de su círculo propio, y designado con *A. A.* ha desplantado à fondo con una estocada de quarta; y por consiguiente dexando firme su pie izquierdo en los puntos *a. c*, colocó el derecho en el punto *C.* del círculo exterior 3. 3. 3. 3, que es el proporcionado para tales heridas; en esta virtud hagase un quite de quarta baxa à la estocada, para lo que es necesario en consideracion à que se ha de avanzar sobre él para elegir la distancia propinqua, ó de conclusiones salir de los puntos *b*, *V*, en que aguardaba, à los *E. D*, moviendose de quadrado como demuestran las plantas. En este quite debe sugetarse para abaxo el sable contrario, un poco mas de lo corriente para poder facilmente hacer que la mano izquierda pase por encima de las dos armas, y afiance la parte in-

ferior y de afuera de la guarnicion contraria; en cuyo momento levantándola para arriba, sin prescindir de la sujecion, hará que su pie izquierdo pase con la mayor rapidez del punto *E*, que ocupaba, al punto *H*. de la tangente enemiga (señalada con las *let. F. G.*) y el derecho al punto *G*, quedando equilibrado para adelante sobre la pierna izquierda; en esta situacion, si el contrario no cede la arma, presentesele la punta de la propia al nacimiento de su brazo, por la parte inferior, sin separarse de aquello, debiendo quedar las dos al fin de esta operacion fuera del vertical derecho. El respeto que infunde una ofensa vista tan de cerca, es el mejor correctivo de la inurbanidad ó arrogancia.

306. Faltaria al candor y haria una grave injuria à la destreza, si dexara sin defensa una parte tan esencial como la presente, por lo que à cada conclusion no solo pondré su oposicion, sino el modo de transferirla, es decir: concluir al que lo intenta aprovechandose de la oportunidad que la destreza proporciona.

Oposicion á la conclusion.

307. Para oponerse à la conclusion es necesario que en el mismo tiempo en que el contrario avanza sobre su quite à los puntos *E. D.* se gradúe el sable recogiendo el brazo hasta unir el codo al vertical derecho, saliendo con un salto español tan à un tiempo que ambas operaciones no le tengan distinto en su fin y perfeccionando el quite de quarta. Si en lugar del salto español se saca el pie derecho sobre la diagonal de su lado *L*. en virtud de la graduacion, si el contrario continúa su viage hasta la tangente, puede infe-

rírsele una estocada por el sable con solo equilibrarse para atras ó para adelante, eligiendo la distancia proporcionada, sin olvidar la doctrina de oposiciones explicada en la parte primera de este tratado.

Transferir la conclusion.

308. Para transferir esta conclusion es necesario que al mismo tiempo en que el enemigo avanza haciendo su quite, y extendiendo el brazo izquierdo para asirse de la arma, se recoja ésta graduando para quitarle el alcance, y alargando la mano izquierda sobre la guarnicion del enemigo, asegurandola, levantese el pie izquierdo haciendole caminar al punto *M* de la lámina citada, y siguiendole inmediatamente el derecho ocupará el *N*; advirtiendo que para cojer la guarnicion se eche la mano izquierda encima de la contraria con la mayor prontitud, haciendola baxar y afirmandola bien; pues de otra suerte se escaparia facilmente, en virtud de la velocidad con que es necesario caminar en estas operaciones. Mientras no se tenga bastante confianza de la precipitacion con que el enemigo se lanza à la conclusion, y de la agilidad para corresponderle à sus movimientos en lugar de la graduacion dicha, formese un pronto quite de segunda en el momento de cojer su arma transfiriendole la conclusion, en cuyo caso la ofensa (si es necesaria) será una estocada del mismo nombre ó de tercia baxa.

309. Si para transferir esta conclusion se elije la graduacion dicha, y no el quite de segunda, tengase cuidado de no separar nunca la arma propia de la enemiga, y de volver la mano derecha en tercia, quando esté asida aquella arma, tanto para que la presencia de

la punta que se dirije al pecho con esta operacion, impida la resistencia que pudiera hacer el contrario; como para poder corresponder à su intento con una estocada si se frustra el principal. Tengase cuidado de que si el enemigo verifica el pasar à la tangente, puede muy bien en virtud de la resistencia que se le hace con la conclusion, venir à tierra. La transferida de esta conclusion y de las que siguen, pueden hacerse sin transferir el compas, valiandose de sacar el pie derecho desde los puntos *C*, ó *Y*, al punto *L* de su diagonal, y practicando todas las demas reglas dadas en el párrafo anterior. Esta variacion tiene lugar quando algun obstaculo se opone à pasar à los puntos *M*, *N*, ó quando el enemigo es muy precipitado; y transfiriendo el compas, quando el obstaculo se oponga à sacar el pie derecho al punto *L*.

Conclusion sobre tercia baxa.

310. Si el enemigo emprende una estocada de tercia, hagasele quite avanzando como en la anterior, ocupando los puntos *D*. *E*, y sujetando su arma con tercia baxa, cuidando de moverse de quadrado para que la mano izquierda tome al mismo tiempo la parte de afuera, é inferior de la guarnicion enemiga, y pasando con los pies à los puntos *H*. *G*, baxo las circunstancias de la conclusion precedente, volverá la mano derecha en media posicion de quarta para que sin desunir las armas se hagan pasar al vertical izquierdo propio, subiendo la mano izquierda y baxando la derecha, para formar con ellas una palanca que obre en el sable enemigo, no olvidando que la presencia de la punta es la que ha de contener los recursos del opositor.

Oposicion á la conclusion.

311. La única diferencia que tiene de la otra esta oposicion, es que en aquella se llevó el sable propio, incluyendo el contrario, por medio de la graduacion, à la quarta, y en esta se ha de llevar, por medio de la misma, à la tercia, y en caso de que el enemigo pase à la tangente, y el pie derecho propio salga al punto *L*, la estocada por el sable es de tercia, habiendo aquella sido de quarta.

Transferir la conclusion.

312. Para transferir esta conclusion es necesario que luego que el enemigo avanza sobre su quite de tercia baxa à los puntos *E. D*, proporcionando el alcance à su brazo izquierdo para concluir, se recoja el derecho propio con un pronto quite de prima muy unido al cuerpo, y haciendo pasar la mano izquierda al mismo tiempo por debaxo del brazo derecho, asegúrese con ella la guarnicion contraria por la parte de adentro y superior, para que volviendo dicha mano en toda posicion de quarta, se asegure igualmente la hoja debaxo del mismo brazo, en cuyo caso librando por la punta enemiga el sable propio, hagase pasar la guarnicion por sobre la cabeza llevandola hasta el vertical derecho y altura del plano medio, y poniendo la mano en media posicion de tercia, presentese la punta al rostro del opositor para contenerlo.

313. Adviertase que estas operaciones, comenzando al mismo tiempo que el compas dicho à los puntos *M. N*, han de acabar quando este finalice. Si se ob-

serva que el enemigo haciendo el quite de tercia à la estocada, se cierra mucho sobre él, alargando la mano izquierda para concluir, asegurese con la mayor prontitud la guarnicion contraria por su parte superior, sujetandola para abaxo, recojiendo el sable propio, y levantando la mano à la altura de la oreja, sobre el hombro derecho en toda posicion de tercia, y librando por debaxo, presentese la punta al rostro de su enemigo, cuidando de que estas operaciones se hagan todas aun mismo tiempo, y con la mayor agilidad: advirtiendo que si el contrario pasa sin embargo à la tangente *F*, *G*, se ha de sacar el pie derecho al punto *L*, ó pasar à los *M N*, como se ha dicho.

Conclusion sobre prima.

314. Si estando afirmado en quinta, el contrario ataca con una estocada de prima, recíbasele oponiendo el quite de su nombre; pero estrechando la distancia sobre los puntos *D E*, moviendose de quadrado todo lo posible, à fin de dar al brazo izquierdo el alcance necesario para tomar la guarnicion enemiga por la parte de adentro y superior, pasando al mismo tiempo á los puntos *H G*, afianzando el sable contrario debaxo del brazo izquierdo como se ha dicho en la transferida del párrafo 312 para presentarle la punta de la misma manera.

Oposicion á la conclusion.

315. Para oponerse á esta conclusion se usa del mismo salto ó retirada del pie derecho al punto *L*, que para las antecedentes; pero como la graduacion

no es practicable en esta, es necesario al mismo tiempo que se efectúa la retirada executar un revesvertical al brazo derecho del contrario, y lo mismo, ó una estocada de segunda librando, quando el pie derecho salga al punto *L*.

Transferir la conclusion.

316. Esta conclusion se transfiere con el mismo compas à los puntos *M*, *N*, ó *L* que las anteriores; y varía solamente en que luego que el contrario avanza sobre su quite de prima para asegurar la guarnicion, se le pribe del alcance recojiendo el brazo derecho con tercia baxa, alargando al mismo tiempo el izquierdo para asegurar por la parte inferior y de afuera la guarnicion contraria, manteniendola à la altura en que se halla; y en caso de intentar ofensa, volviendo la mano derecha en quarta, sin variar la altura, hagase salir la punta de la arma enemiga fuera del vertical izquierdo propio, cuidando mucho de que estas operaciones y el compas se comiencen y finalicen al mismo tiempo.

Conclusion sobre segunda.

317. Si afirmandose en sesta, tiráse una estocada de segunda el enemigo, reparese con el quite de su nombre, avanzando à los puntos *D E*, y echando la mano izquierda sobre la guarnicion contraria, por su parte de afuera, haciendola baxar mas que el plano medio; pero la mano derecha ha de ocupar tambien el mismo plano, y vuelta en tercia, dirijase la punta al pecho del opositor sin desunir las armas, y sin omitir el compas practicado en las anteriores à los puntos *M. N.*

Oposicion á la conclusion.

318. El compas y retirada de las oposiciones anteriores es el necesario para esta; mas luego que se advierte el movimiento del brazo izquierdo enemigo, recojase el derecho propio para quitarle el alcance, y al mismo tiempo de qualquiera de las dos salidas executese un vertical à la cabeza ó brazo izquierdo del opositor, ó una estocada de prima librando.

Transferir la conclusion.

319. Para transferir esta conclusion tengase cuidado del tiempo en que el opositor mueve su brazo izquierdo, para en el mismo recojer el sable propio con quarta baxa, asegurando la guarnicion contraria con la mano izquierda por su parte inferior, y de afuera, manteniendola en la misma altura en que se hallaba, y dexando la derecha à la del plano medio, vuelvase en tercia dirigiendo la punta al vertical derecho de su adversario, cuidando de que el compas à los puntos M, N, y estas operaciones, se hagan con unidad de tiempo, y ligereza.

Conclusion sobre quarta alta.

320. La conclusion sobre quarta alta es antecedida de dos tiros, de una estocada de tercia, y un tajo á la cabeza; si para la primera estocada avanzó el que tira hasta el circulo interior de los medios proporcionados al punto T, no es necesario ocupar en el quite para la conclusion los puntos E D; pero si omitió es-

ta circunstancia, será indispensable caminar formando el quite à dichos puntos: verificada ya la quarta alta con mocion de quadrado, el que la hace alargará el brazo izquierdo por debaxo de la guarnicion propia, para asegurar la contraria por su parte de afuera: hecho esto haga pasar las armas, sin desunirlas, al vertical derecho, cuidando de que la punta del sable enemigo haga su tránsito por sobre la cabeza, y luego que pase de ella, vuelva la mano derecha en tercia, dirigiendo la punta à su opositor, y haciendo que ambas guarniciones queden à la altura del plano medio, aunque la contraria estará mejor quedando un poco mas baxa que la otra: estas operaciones, y el compas *H. G.* han de guardar la reencargada unidad de tiempo.

Oposicion á la conclusion.

321. Es preciso advertir en esta oposicion, que si se hace con retirada, puede al tiempo de ella cortarse el brazo contrario con un medio tajo; mas si fuere sacando el pie derecho sobre su diagonal *L*, llevese el sable enemigo, graduando el propio hasta la quarta baxa, y desde alli infierase una estocada de segunda por el arma, ó de quarta si descubre la parte superior.

Transferir la conclusion.

322. Para transferir esta conclusion es necesario que en el momento que se observe el movimiento de la mano izquierda del contrario, se recoja el sable uniendo el codo al pecho, graduando al mismo tiempo, sin quitar la mano de la altura en que se halla y moviendose de quadrado asegurar la guarnicion enemi-

ga por su parte de afuera, haciendo en lo demas una conclusion en todo igual à la del párrafo 320.

Conclusion sobre tercia alta

323. Esta conclusion como la de quarta alta exîge dos tiros, una estocada de quarta, y un reves à la cabeza, y supuesto lo dicho en aquella acerca de los desplantes, doy por hecho igualmente el quite de tercia alta, para desde este alargar la mano izquierda tomando la guarnicion contraria por su parte de adentro, volverla en toda quarta y asegurar la arma enemiga debaxo del brazo, levantándola quanto se pueda, formando al mismo tiempo un tajo diagonal, y sin executarlo pasará à los puntos *H. G*, llevando la guarnicion propia en media posicion de tercia al vertical derecho, y altura del plano medio, presentando la punta al rostro de su enemigo.

Oposicion á la conclusion.

324. La oposicion à esta conclusion se diferencia de la antecedente (§. 321), en que al tiempo de la retirada la herida de corte será un medio reves al brazo en lugar del medio tajo; mas si se saca el pie derecho à la diagonal *L*, gradúese por fuera y llévense los sables hasta la tercia baxa, é infierase una estocada por el arma al punto descubierto.

Transferir la conclusion.

325. Quando se pretenda transferir esta conclusion téngase cuidado de aprovechar el momento que

habia elegido el contrario para asegurar la guarnicion, y recogiendo en este mismo el sable, graduandolo y uniendo el codo al vertical derecho, sujetese la arma contraria hasta la tercia baxa, y al mismo tiempo tomese la guarnicion por su parte inferior y de afuera, manteniendola à la altura en que se halla, y pasese como se dixo en las anteriores à los puntos *M. N.* presentandole la punta debaxo del brazo.

326. Si el que intenta concluir pasa con mucha precipitacion à la tangente sin asegurarse antes de la arma, en este caso sobre su mismo quite, gánesele el tiempo para transferirle la conclusion tomando su guarnicion por la parte de adentro, y volviendo la mano izquierda en quarta sujetese su sable debaxo del mismo brazo, formando un tajo por la punta, y sin executarlo se llevará la guarnicion propia hasta el vertical derecho y altura del plano medio, presentando la punta debaxo del brazo contrario y sacando al mismo tiempo el pie derecho al punto *L.* con la mayor prontitud.

NOTA.

327. Ninguna conclusion sobre quite puede verificarse sin formar para ella alguno de los de segundo órden; por consiguiente ha de quedar el sable propio en alguno de los seis sobre que se han hecho las anteriores; y así sean quales fueren los tiros que el enemigo execute, à excepcion de los descubiertos que se verifican saltando, se le podrá concluir siempre que se repare con qualquiera de dichos seis quites ó de alguna variacion equivalente.

CAPITULO SEGUNDO.

Conclusiones sobre tiros.

328. Para concluir sobre la execucion de los tiros, se necesita à mas del conocimiento de todo lo que mira hácia el operante, otro no menos exâcto de los movimientos del que quita: pues aunque cada uno de los quites debe hacerse en determinado punto, la poca destreza ó falta de atencion, ó qualquiera otro motivo harán que el enemigo varie haciéndolos mas altos, mas baxos, mas abiertos, cerrados &c, y como para asegurar la guarnicion del adversario, es indispensable llevar la mano à donde ella esté, no teniendo bastante seguridad de este lugar será imposible acertar à cogerla, faltando una suma atencion à ella: à mas de esto el que intenta ofender no descansa mientras su objeto no se verifica; por consiguiente à penas descarga una ofensa quando comienza, ó por el que ataca ó por el que espera, la formacion de otra. Por tanto no aprovechando el momento en que termina el tiro, no queda otro apto para concluirle: luego es indispensable à mas de los conocimientos dichos, una suma ligereza. Toda conclusion practicada sobre ofensa, executada desde el medio de proporcion, debe rematarse sobre la tangente *O P*, de la misma lámina 12, que pasando por el centro del círculo propio del enemigo, es la tangente del círculo propio del medio de proporcion: à excepcion de quando se saliere de la linea del diámetro por el lado derecho en la execucion de la ofensa, sobre la qual se haya de concluir, pues alejandose con esto de di-

chos puntos, se hace impracticable el compas dicho y en este caso bastará pasar con él à la linea de puntos *B*, 4, haciendo la conclusion, lo que se tendrá presente por regla general.

Conclusion sobre estocada de quarta.

329. Si el enemigo se presenta afirmado en guardia de tercia y planta de esperar, en los puntos *b*, *V* de su círculo propio *B*. *B lám.* 12, tomese la planta de acometer en el círculo *A*, *A*, y desde la guardia comun diríjasela una estocada de quarta, desplantando para ella hasta el círculo interior 3. 3. 3. 3, como demuestra el punto *C*, y levantando el pie izquierdo *a*. al mismo tiempo que su competidor acude al quite de quarta, llevese con la mayor rapidez al punto *Q*. tomando su guarnicion por la parte superior y de afuera, sujetándola hácia abaxo, y pasando inmediatamente el pie derecho al punto *R*, volviendo la mano derecha en tercia con union de armas, para contener al enemigo presentándole la punta al pecho.

Oposicion á la conclusion.

330. Las oposiciones à las conclusiones sobre tiros admiten la retirada española, y la salida de pie derecho sobre su diagonal, demarcada con la letra *S*. en el punto que ocupa, habiendo dexado el que ocupaba en *b*, centro de sus círculos, y el izquierdo tomará la direccion representada en *T*. Supesto lo dicho luego que avanzando el contrario con la estocada se le vea el movimiento del pie izquierdo para entrar à concluir, executará su salto sin desamparar el quite

de quarta; pero si intenta ofender sacando el pie sobre la diagonal, llevese de quarta à quinta, infiriendo una estocada por el arma.

Transferir la conclusion.

331. Para transferir esta conclusion es necesario que inmediatamente que el enemigo emprenda asegurarse de la guarnicion se recoja el sable con quarta baxa, y echando la mano izquierda por encima de los sables, asegure la guarnicion contraria por su parte inferior y de afuera, levantándola á la altura del plano superior, y volviendo la mano en tercia, colóquese à linea del vertical derecho, presentando la punta debaxo del brazo enemigo: estas operaciones deben comenzar y concluir con el compas designado en *Z. d*, correspondiendo al izquierdo *V.* el punto *Z*, y al derecho *b.* el punto *d.* La variacion que admite esta transferida, es que dexando el pie izquierdo firme en *V.* se haga salir el derecho *b.* sobre su diagonal al punta *S*: y en lo demas se hará lo que queda explicado.

Conclusion sobre estocada de tercia.

332. Quando el enemigo se afirma en guardia de quarta, y se intenta concluirle sobre la primera estocada, tíresele una de tercia, moviendose de quadrado y avanzando hasta el círculo interior (como se demuestra en las plantas *J. Y*, y luego que acuda al quite, asegurese su guarnicion por la parte inferior y de afuera: mas para esto es necesario, dexando el sable enemigo al lado izquierdo propio, entrar en la parte interior de él y echar la mano por encima,

hasta la parte de afuera é inferior para poder sujetar debaxo del brazo la hoja, librando el sable propio por debaxo del otro, y colocando la guarnicion à la altura de la oreja derecha, perpendicular al vertical del mismo lado, dirigiendo la punta al rostro de su adversario para contenerlo, cuidando como en las anteriores de unir à estas reglas el compas *Q. R.*

Oposicion á la conclusion.

333. Si para esta oposicion se cree conducente la salida con salto español, no hay necesidad de mover el brazo del lugar que ocupó en el quite, mas si se prefiere sacar el pie sobre la diagonal *S.* vuelvase al mismo tiempo la mano en quarta, extendiendo el brazo, y dirijase una estocada de prima con union de armas à la diametral del pecho con solo equilibrio para adelante.

Transferir la conclusion.

334. Quando se intenta transferir esta conclusion, tengase cuidado del momento en que el enemigo se avanza sobre la guarnicion, para en este mismo recojer el sable à tercia baxa, tomar por la parte inferior y de afuera la guarnicion contraria, levantarla hasta el plano superior, y volver la mano derecha en quarta para llevar con el fuerte de la arma propia el sable enemigo hasta el vertical izquierdo, presentandole la punta al pecho ó debaxo del brazo, y pasando à los puntos *Z. d*, ó sacando el derecho à *S.* en caso de algun obstáculo.

Conclusion sobre estocada de prima.

335. Quando se vea al contrario afirmado en guardia de quinta y planta de esperar, tíresele una estocada de prima con el desplante à fondo ya explicado; y al quite de sesta que deberá hacer, únase el codo al vertical derecho, y metiendo la mano un poco hácia la diametral del pecho, sacando mas la punta sobre el lado en que se halla, sujete el sable enemigo con este género de tercia baxa, y levantando el pie izquierdo *e.* llevelo à ocupar el punto *Q.* En el mismo tiempo tomará la guarnicion del contrario por la parte de afuera é inferior, y forzándosela para arriba, seguirá con el pie derecho à ocupar el punto *R*, para desde allí reducirle la punta al cuerpo é inferirle estocada de prima baxa si conviniere. Todos los movimientos de que consta esta conclusion deberán ser tan unidos y prontos que no se note diferencia de tiempo entre unos y otros; por que en la mas mínima dilacion que padezcan se imposivilitará el intento, y el contrario verificará una conclusion, aprovechándose de la ventaja que proporciona la pereza.

Oposicion á la conclusion.

336. Para oponerse à esta conclusion se supone tirada la estocada de prima, y haberla parado con sesta: en virtud de esto luego que el enemigo se avance sobre su estocada à la guarnicion, salga el que quita con un salto español; mas si trata de ofender, en lugar del salto, saque el pie derecho al punto *S.* y precediendo la oposicion correspondiente, infierale una esto-

cada de prima por el sable con la mano en tercia, ó subiendo la punta por la parte de afuera sobre el brazo contrario, con solo la muñeca, una tercia por el arma, antes que gradúe el opositor la suya con el quite de tercia.

Transferir la conclusion.

337. Quando se trate de transferir esta conclusion, tengase cuidado de aprovechar el momento en que el enemigo se avanza sobre la guarnicion, para en el mismo recojer el brazo con quite de prima, y dando à la mano izquierda el alcance necesario, asegure la del contrario conforme se dixo en la conclusion sobre quite de prima párrafo 314, y acompañese del compas *Z*, *d*, ó la salida al punto *S*. con el pie derecho.

Conclusion sobre estocada de segunda.

338. Si estando el contrario afirmado en guardia de sesta, se intenta concluir, tiresele una estocada de segunda con el desplante *J*, *T*, y al quite de quinta con que debe repararla, asegurese la guarnicion por su parte inferior, y externa, haciendo circular la mano por encima de la contraria, desde la parte de adentro à la de afuera, afirmando la hoja debaxo del brazo: mas tengase cuidado de que al arrojarse sobre la guarnicion de la arma enemiga se entre por su parte interior para que la punta de su sable quede fuera del vertical izquierdo propio: todo esto debe acompañarse del compas *Q*, *R*, como se ha dicho en las anteriores. Puede tambien tomarse la guarnicion por su parte de adentro dexando el brazo izquierdo con toda su

extension, y caminar con el compas à los puntos explicados, llevandose el brazo y arma enemiga hácia la espalda del contrario, privandolo de la accion de doblarlo por el codo.

339. A mas de la variacion que acabo de anunciar, admite aun otra esta conclusion: puede el que repara en lugar de la quinta sobre que he explicado, ocurrir à la quinta baxa, dexando la punta dentro de los planos, ó con direccion al cuerpo, como lo exîge la naturaleza de este quite; en cuyo caso al tiempo de entrar arrojandose á la guarnicion, debe contener con quite de segunda el sable enemigo à fin de hacer salir la punta al vertical derecho propio; y en virtud de la distinta situacion que toman las armas, la guarnicion se asegurará por la parte de afuera, baxando el sable propio, ó los dos, para inferirle una estocada con union de armas.

Oposicion á la conclusion.

340. Si la oposicion à estas conclusiones se ha de hacer retirando no hay necesidad de otra operacion que el salto; pero si se intenta ofender tengase consideracion al quite con que se reparó la estocada; si se hizo para esto la quinta regular al tiempo de sacar el pie al punto *S.* con la oposicion necesaria de brazo y arma, infierase una estocada de segunda por el sable: mas si se hizo la quinta baxa, es necesario librar por encima con el menor movimiento posible al tiempo de la salida, y executar una estocada de prima con oposicion por dentro.

Transferir la conclusion.

341. Para transferir la conclusion sobre estocada de segunda, es necesario que al mismo tiempo de arrojarse el enemigo sobre la guarnicion se recoja el sable al quite de segunda, ó quinta baxa, quanto sea posible para quitarle el alcance, y moviendose de quadrado alarguese la mano izquierda afianzando la guarnicion contraria por su parte superior y de afuera, y pasese inmediatamente à los puntos *Z. d.* haciendo baxar las dos armas hasta el plano medio sin desunir la propia, presentandole la punta de esta al pecho con la mano en tercia; cuidando de que estas operaciones, y las del plano inferior guarden la unidad de tiempo que deben.

Conclusion sobre tajo á la cabeza.

342. Esta conclusion y la que sigue exîgen para hacerse la execucion de un segundo tiro; por consiguiente supuesta la guardia del enemigo, serà el primero una estocada de tercia, habiendo desplantado para ella al punto *T*, la que reparada con el quite de su nombre, dá disposicion para executar un tajo à la cabeza que quitado con quarta alta, proporciona el avanzarse sobre la guarnicion contraria, para que asegurada por su parte superior y de afuera, pasar á los puntos *Q*, *R*, haciendo una conclusion igual à la dicha en el párrafo 320.

Oposicion á la conclusion.

343. Si la oposicion à esta conclusion se hace re-

tirando con salto, traigase el sable à la quarta de primer órden; mas si se ha de hacer con ofensa, lease el párrafo 321.

Transferir la conclusion.

344. Para transferir esta conclusion, luego que se advierta el movimiento de la mano izquierda del enemigo, con la mayor violencia, llevense los sables à la quarta baxa, moviendose de quadrado, y practicando la conclusion explicada en el párrafo 305, entrando al mismo tiempo à los puntos *Z*, *d*.

Conclusion sobre reves á la cabeza.

345. Esta conclusion como la anterior exîge la previa execucion de dos tiros, el primero de los quales debe ser una estocada de quarta, y el segundo un reves à la cabeza, que para repararlo es necesario valerse de la tercia alta, en cuya virtud y la de haberse hecho el desplante para su execucion sobre los puntos *I*. *J*, se consigue la disposicion necesaria para asegurar la guarnicion enemiga por su parte de adentro, volviendo la mano izquierda en quarta, y poner la hoja debaxo del brazo y hacer una conclusion igual à la del párrafo 323, ocupando con los pies los puntos *Q*. *R*.

Oposicion á la conclusion.

346. Si la oposicion se hace saltando, redúzcase à la tercia de primer órden; mas si se ha de hacer sacando el pie derecho sobre su diagonal *S*. lease el párrafo 324.

Transferir la conclusion.

347. Luego que se vea el movimiento del enemigo para asegurar la guarnicion, únase el codo al vertical derecho, y con solo la muñeca levantese la punta hasta poner el sable perpendicular, y de allí contínuese el movimiento de brazo y arma hasta la tercia baxa, extendiendo el brazo izquierdo al mismo tiempo para asegurar por su parte inferior y de afuera la guarnicion contraria: levantese ésta à la altura del plano superior, y volviendo la mano derecha en quarta, hagause pasar las armas unidas al vertical izquierdo, presentando la punta al enemigo, y pasando à los puntos *Z. d*, ó sacando el pie derecho à *S*. Todas estas operaciones exîgen la unidad de tiempo encargada tantas veces.

APENDICE.

348. Aunque las operaciones explicadas para transferir las conclusiones, son suficientemente seguras y arregladas á los principios de la verdadera destreza, deseoso aun de multiplicar recursos para la defensa, no creo superfluo añadir aquí, que quando la violencia del enemigo para arrojarse à una conclusion exceda à la premeditacion del batallante, puede para transferirla en el momento que emprende su viage, recojer el sable à quite de segundo órden quanto sea posible, para desde allí echar mano à la guarnicion enemiga, y moverse sobre el centro llevando el pie izquierdo à *X*, sobre la tangente *O. P* dexando el derecho en el centro del círculo propio, como representa la correspondiente *X*; haciendo en lo demas lo que

convenga á la transferida sobre cada uno de los seis quites que arriba claramente quedan explicados.

CAPITULO TERCERO.

Conclusiones sobre las estodas por el sable.

349. Quando describí las ofensas por el sable, insinué la preferencia que deben tener entre las demas, y allí mismo hice ver la dificultad que se presenta para repararlas; mas como esta dificultad no toca al imposible, muchas veces se verán frustradas: en cuyo caso puede tratarse de terminar la batalla con una conclusion, verificándola el que executa dichas ofensas, ó el que se opone á ellas: en esta consideracion advertiré aquí la diferencia que admiten estas conclusiones comparadas con las anteriores.

350. Las diferencias de estas conclusiones con respecto al que acomete, es en razon del quite con que el enemigo reparó la estocada tirada; puede este hacer quite graduando como se dixo tratando de ellas; puede igualmente hacerlo saliendo con salto, ó sin él, y puede tambien hacerlo con movimiento de diversion (1). Si quitó graduando, dá disposicion para concluir-

(1) Movimiento de diversion se llama en la destreza de las armas á aquel por cuyo medio, estando inferior la propia y dominada por la que acomete, se le impide á esta, no obstante continuar el camino que para ofender de estocada con union de armas habia tomado, haciendole mudar de direccion, con solo graduar un poco y con el fuerte subirla para arriba, de modo que termine su viage en un punto muy distante del que tenia por objeto, y mas alto que el plano supremo,

le; igualmente la hay si empleó el movimiento de diversion; mas si retiró, ó sacó el pie derecho sobre su diagonal en el quite, se opuso anticipadamente á la ofensa: por tanto de dos maneras varían las circunstancias para concluirle con respecto al quite; y con arreglo à ellas procederé en este capítulo.

351. Como la execucion de las heridas por el sable puede hacerse por la linea, ó saliendo de ella, altera la operacion del quite, y por consiguiente hace variar tambien la disposicion para concluir: de estas igualmente que de las anteriores variaciones me encargaré en cada uno de los párrafos siguientes.

Conclusion sobre quarta por el sable.

352. Suponiendo à los combatientes en los lugares y guardias que les corresponden, doy que con arreglo à lo dicho en las estocadas por el sable, se tiró una de quarta por la linea del diámetro; si el contrario la reparó graduando, tomó una aptitud semejante para el objeto à la que dá el quite de quarta baxa, por consiguiente la conclusion es igual à la que sobre la estocada de quarta dexo explicada (§. 329.), pasando para ello à los puntos *Q*, *R*. Si la estocada se tiró saliendose de la linea, no podrá acudir à su defensa con mas prontitud que haciendo un movimiento de diversion, haciendo salir la punta del sable enemigo por sobre el plano supremo, ó cerca de él; por uno de los lados de la cabeza; en cuyo caso la conclusion es idéntica à la que se hizo sobre tajo diagonal (§. 342.).

Oposicion y transferida.

353. Para oponerse á estas conclusiones presta el arte dos recursos igualmente seguros, que son: acompañar el quite con un salto, ó hacerlo sacando el pie derecho sobre su diagonal *S*, en cuyo caso no es necesario el movimiento de diversion, sino la graduacion con la que puede ofender por el sable. Si se trata de transferir, luego que se advierta el movimiento del enemigo para ofender por el arma, gradúese la propia, llevando los sables hasta la quarta baxa, equilibrando para atras al mismo tiempo, todo con la mayor prontitud: en virtud de esta operacion se adquiere la misma aptitud que se solicitó para concluir sobre la quarta baxa (§. 304.): y por tanto la conclusion es la misma: advirtiendo que si el enemigo se apartó de la linea para ofender se acompañará el quite con una salida del pie derecho sobre *S*, para hacer la misma conclusion, ó la del párrafo 320, con diversion.

Conclusion sobre tercia por el sable.

354. Si se intenta concluir al enemigo, tirandole una estocada de tercia por el sable, habiendo desplantado por la linea, tengase cuidado del quite con que la repara: si fuere graduando y llevando los sables hasta la tercia baxa, hagase la conclusion explicada sobre estocada de tercia (§. 332); mas si opone à la herida movimiento de diversion, concluyase como si la ofensa hubiera sido reves diagonal á la cabeza (§. 345.). Quando la ofensa se intenta saliendo de la

linea, debe quitar con prima el opositor; en cuyo caso lease la conclusion sobre estocada de prima (§. 335.)

Oposicion y transferida.

355. Para la oposicion á estas conclusiones, ocurrase á el salto, ó á sacar el pie derecho sobre la diagonal *S.* graduando al mismo tiempo, con lo que se tendrá la disposicion necesaria para herir por el arma; mas si se trata de transferir, atiendase á si el enemigo tiró la estocada por la linea: en este caso traíganse los sables con graduacion y equilibrio hasta la tercia baxa, y concluyase sobre ella (§. 310.); pero si se apartó de la linea para tirar, quitese con prima, ó con movimiento de diversion: en el primer caso concluyase sobre prima (§. 314.), y en el segundo sobre tercia alta (§. 323.).

Conclusion sobre prima y segunda por el sable.

356. Quando se intente concluir sobre estocada de prima ó segunda por el arma sobre la linea, tengase advertido que el enemigo no puede reparar estas ofensas, sino con los quites de su nombre, ó con *quarta baxa tendido el brazo para la segunda, y con el género de tercia baxa que dixe en el párrafo* 335 *para la prima*; pero han de ir acompañados de equilibrio para atras, y la conclusion será la que sobre estos quites dexo dicha; mas si para inferir estas ofensas, se salió el contrario de la linea, habrá sido por el lado derecho para la segunda, y por el izquierdo para la prima; en este caso la segunda se repara con quarta baxa tendida, y la prima con tercia baxa; por consiguiente

las conclusiones quedan ya explicadas sobre estos quites quando se le obligan à hacer al enemigo con el objeto de concluirlo.

Oposicion y transferida.

357. Para oponerse à estas conclusiones, acompañará el quite con un salto, ó con sacar el pie derecho al punto *S.* para ofender; mas si trata de transferirlas, hagalo segun dexo dicho quando traté de concluir sobre cada uno de los quites que aquí tienen lugar, formándolos con ligereza.

CAPITULO QUARTO.

Golpes de mano.

358. En la destreza del sable hay una operacion que se llama *golpe de mano*, y consiste en cierto movimiento impulsivo de la izquierda propia, en la derecha del contrario. Dos objetos generales, tiene este movimiento, à saber; oponerse à ciertas conclusiones, ó substituirlo à otras. La practica de muchos años, y el encuentro consiguiente à ella de contrarios poco politicos, ó demasiado satisfechos, me ha hecho conocer que la conclusion, no suele ser un medio eficáz para terminar una batalla de armas negras, honrosamente; por que siendo bastante dura la confesion del vencimiento, hay muchos que ciegos de su amor propio, aun mirando en la mano del contrario la guarnicion de su arma, por no tener la humillacion de ceder el laurel de la victoria à su diestro adversario, procuran desprenderla de aquella mano vencedora, empleando

acciones poco comedidas, y muchas veces dicterios y baldones. ¿Habrá un hombre tan mesurado que en semejantes circunstancias, no sea capaz de perder el respeto á sus expectadores. y contener aquel torrente de injurias con el instrumento que las ha motivado, poniendo acaso libre de otro igual insulto á su impolitico competidor?

359. Estos motivos han sido justamente los que incitando mi patriotismo hácia la conservacion y urbanidad de mis semejantes, me han hecho dedicar muchos ratos en solicitud de un antidoto contra estos excesos que, por desgracia, son mas freqüentes de lo que debian: varios recursos me presentaron mi continua aplicacion y buen fin; pero como no careciesen de imperfecciones tuve que desecharlos sucesivamente hasta llegar al presente que tiene toda la seguridad y extension que me habia propuesto por objeto.

360. Aunque el exercicio de las armas por la nobleza de su fin, y de los sugetos en quien debe recaer, podria ser una práctica demostrativa de la mas acendrada politica, ha llegado á ciertas manos destinadas por la naturaleza á menos honroso exercicio, y como estas suelen encubrirse con un exterior pomposo, será siempre conducente que en batalla de armas negras con sugeto desconocido, se prefiera la demostracion de los golpes de mano á la de las conclusiones, que serán igualmente útiles quando se trate de armas blancas con enemigo público, en quien se sospecha una excesiva potencia, para evitar una disputa peligrosa, proporcionando el logro de uno de estos golpes, en atencion á que si no queda concluido, quedará inevitablemente herido, y seguro el executor.

361. He dicho en el primer párrafo que los gol-

pes de mano se oponian à ciertas conclusiones, y substituian otras, por que estas se hacen igualmente sobre ofensas, que sobre quites: *seis sobre las unas, y otras tantos sobre los otros*; no así los golpes de mano que reducidos al número de quatro, necesitan siempre efectuarse sobre quatro quites, y son el de prima, el de segunda, el de tercia alta, y de quarta alta, no por que sea imposible darles mayor extension, sino por que en la destreza, no se debe practicar, ni escribir operacion que carezca de potencia, y total seguridad; pues de lo contrario, lejos de ser un exercicio útil para la defensa, seria el arte de sacrificar discipulos.

Golpe de mano sobre parada de prima.

362. Si estando afirmado en quinta, el enemigo desplanta à fondo, con una estocada de prima, ó tajo diagonal al costado, cuidese de en el mismo momento, avanzar hácia él una planta (*E*, *D*, *lam.* 12) oponiendo el quite de prima, trayendo el brazo izquierdo doblado por el codo à la altura del hombro, y la mano abierta colocada sobre la tetilla derecha, con la palma mirando hácia adelante: tomada ya esta aptitud, solo resta extender el brazo descargando un golpe bastante fuerte en la parte interior de la guarnicion contraria, imprimiendole un movimiento horizontal, y al mismo tiempo salir con un salto español, executando un tajo á la cabeza.

Golpe de mano sobre segunda.

363. Si afirmandose en guardia de sesta, se arro-

ja el enemigo con una estocada de segunda, ó reves diagonal al costado, avancese sobre él una planta (*E*, *D*,) con quite de segunda, y el brazo izquierdo tendido sobre este costado, desviado de él quanto baste para que la mano quede à la altura del plano medio, y la palma para adelante, todo en un tiempo: hecho esto descargue con violencia un golpe fuerte en la parte de afuera de la guarnicion enemiga, pasando al mismo tiempo à los puntos *H*, *G*, (*lám.* 12) formando y executando un reves vertical, ó diagonal à la cabeza (1).

Golpe de mano sobre tercia alta.

364. Quando el enemigo despues de uno ó muchos tiros descarga un reves diagonal à la cabeza, avancese sobre él con el quite de tercia alta, à los puntos *D*, *E*, y previniendo la mano izquierda sobre la colateral derecha, como se dixo en el párrafo 362, execute un golpe igual à aquel, con las demas operaciones que allí se explican.

Golpe de mano sobre quarta alta.

365. Si el segundo ú otro tiro del enemigo fuere un tajo diagonal à la cabeza, avancese sobre él á los

(1) Para la buena formacion de este reves es necesario que al mismo tiempo de pasar á los puntos H, G, se úna el codo al vertical derecho, se vuelva la mano en quarta, y afloxando mucho el sable en su empuñadura se dexe inclinar la punta al suelo por su propio peso, para desde allí levantándolo, comenzar la formacion y execucion.

puntos *E*, *D*, formando un quite de quarta alta para reparar el tajo, y previniendo al mismo tiempo el brazo izquierdo como se dixo en el párrafo 363, efectúese el golpe, compas y ofensa alli explicados.

366. Reflexîonando sobre lo dicho en los párrafos anteriores, se advertirá que los golpes de mano executados por la parte de adentro de la guarnicion contraria van siempre acompañados de salto; y los que se executan por la parte de afuera, exîgen el mismo compas que las conclusiones; mas quando estos golpes se hacen en oposicion à ellas deben siempre acompañarse del compas *Z*, *d*; advirtiendo que en este caso, no es necesario avanzar sobre el quite, por que el enemigo con objeto de concluir al que está quitando, elije el medio propinquo, y lo que se hace es apropiarse la distancia que el otro va buscando. Así como los golpes de mano no se practican, sino sobre quatro quites, de la misma manera no se oponen mas que à las conclusiones, que sobre estos mismos se intenten hacer. Para oponerse à estos golpes no hay otro recurso que en el momento de su formacion, salir con salto español ó italiano, ó escapar la guarnicion de aquel lugar donde se dirije la mano izquierda de su enemigo formando quite à la herida que executare.

CAPITULO QUINTO.

Golpes de tiempo.

367. *Se dà este nombre à las heridas que se emprenden en el momento mismo que el contrario comienza à executar la que pretende inferir.* Son de la mas dificil práctica en la batalla, al mismo tiempo que de

las mas brillantes, y que sin duda prueban la destreza del batallante, por ser el resultado de una imaginacion pronta, fecunda, y adornada del conocimiento de las distancias, movimientos y oposiciones, así mismo que apoyada de un corazon firme: circunstancias necesarias, y que no pueden adquirirse por otro medio que el exercicio constante, y bien dirigido en los principios mas sólidos del arte. La dificultad de esta operacion consiste en conocer el tiempo y la oportunidad de executarlos, para lo que debe advertirse que *solo en la distancia de proporcion*, ya sea en principio ó ya en qualquiera otro tiempo de la batalla, *se deben practicar*, en consideracion à que solo un exercicio muy reflexîvo y largo, puede dar todas las medidas necesarias para efectuarlos sin peligro en qualquiera otra distancia; pero el que sea capaz de aplicar toda la doctrina de oposiciones en el mayor ardor de un combate, los logrará gloriosamente en qualquiera parte de él.

Golpe de tiempo sobre estocada de tercia.

368. Si tomando para afirmarse la guardia de quarta, se observa que el enemigo libra la punta de su arma para executar una estocada de tercia, cuidese de si viene ó no bastante cubierto (1): en caso de que traiga toda la oposicion necesaria, luego que se le vea el principio del movimiento para venir à fondo con la estocada, salgase de la linea una tercia por su lado iz-

(1) Llamase tirar ó venir cubierto quando se executa una ofensa con arreglo á lo enseñado en el tratado de oposiciones (§§. 67. á 75.).

quierdo, avanzando medio pie, y volviendo la mano en tercia con buena oposicion y demas circunstancias dichas en la estocada de tercia (§. 99), dirijasele la punta al hombro derecho, á menos que el enemigo venga con el brazo muy alto, pues en este caso deberá dirigirse à la parte inferior de su nacimiento. Dispongo avanzar sobre este golpe con el objeto de efectuar la herida antes de que el opositor acabe su desplante à fondo. Si tira descubierto el enemigo, omitase la salida de linea, y con arreglo à los demas requisitos inflérasele dicho golpe.

Golpe de tiempo sobre estocada de quarta.

369. En caso de que la guardia elegida sea de tercia, en el momento que el contrario emprenda su desplante à fondo, librando estocada de quarta, salgase de la linea por el lado derecho una tercia sin avanzar; y con arreglo à los preceptos dados tratando de la estocada de quarta (§. 88.), recíbasele presentándole la punta al rostro, y si este se hallare cubierto, dirijase al pecho executando el golpe de tiempo de quarta. La mocion de perfil propia de este tiro nos escusa del avance mandado en la anterior. Si el enemigo tira su estocada descubierto por dentro no hay necesidad de salir de la linea.

Golpe de tiempo sobre estocada de prima.

370. Si la guardia que se tomó para esperar à el enemigo fué de quinta, y éste, librando por encima, desplanta à fondo tirando una estocada de prima con la mano à la altura del plano superior, ó mas baxa,

salgase de la linea una tercia por el lado derecho, y sin avanzar ni variar la posicion de la mano, dirija la punta à su opositor, perfilándose baxo las circunstancias dichas en la estocada de prima executada con la mano en tercia (§. 288.); mas si la guarnicion del adversario viniere mas alta que el plano superior, omitase la salida de la linea con ambos pies, substituyendo sacar el izquierdo sobre la diagonal derecha.

Golpe de tiempo sobre estocada de segunda.

371. Habiendo elegido para afirmarse la guardia de s sta, luego que el enemigo libre y desplante con una estocada de segunda, haciendo oposicion y sin salirse de la linea, recíbasele con una herida presentandole la punta à la diametral del pecho, moviendose de quadrado y demas circunstancias, conforme he dicho tratando de la estocada de segunda (§. 100.); y solo en caso de que el contrario traiga la guarnicion mas baxa que el plano superior, será necesario salir de la linea por el lado izquierdo una tercia, avanzando media, y dirigiendo la punta al hombro de su contrario; advirtiendo que la guarnicion propia debe quedar á la altura del plano superior, el brazo bien tendido, y el cuerpo inclinado hácia adelante.

Oposicion á los golpes de tiempo.

372. El golpe de tiempo como dexo dicho, es una de las operaciones mas delicadas de la destreza; por lo que encargo à los que se dediquen al exercicio de las armas, que sin estar muy impuestos en toda la doctrina anterior, no se expongan à executar estas he-

ridas, pues faltando para ellas el conocimiento de tiempo y la buena oposicion podrá muy bien, lejos de ofender al enemigo, ayudar al logro de su intento, ó suceder el que ambos queden heridos; mas como alguna vez los puede emprender el contrario, es necesario estar impuesto de la manera de libertarse: si al intentar una estocada librando, el contrario se opone à ella con un golpe de tiempo sin salir de la linea, bastará para hacerlo ineficaz haber tirado la estocada con todas las oposiciones que le sean propias; en cuyo caso, quedando ambas puntas igualmente remisas, el golpe de tiempo no habrá hecho otro efecto que el de un quite simple por medio de la oposicion.

373. Quando el enemigo se opone à una estocada con un golpe de tiempo saliendose de la linea, es necesario que apenas se advierta su movimiento de pies y direccion de punta, quando suspendiendo el desplante ó á lo menos no haciendo equilibrio para adelante, se convierta la ofensa intentada en una graduacion, cubriendo así el punto atacado; pero si la rapidez del desplante limita el tiempo para la graduacion, substitúyase à esta aumentando la oposicion de brazo y arma, y sacar el pie izquierdo sobre las diagonales con este órden: si la herida se intentó á la parte de adentro, saquese sobre la diagonal derecha, y si á la de afuera, sobre la izquierda. En este caso la oposicion surte el mismo efecto de defensa que si el contrario hubiese intentado el golpe por la linea, yendo su adversario bien cubierto.

Golpe de tiempo sobre tajo.

374. Siempre que el enemigo en qualquiera tiem-

po de la batalla forme un tajo à qualquiera parte del cuerpo despues de haberle reparado con tercia una estocada, necesita para formarlo doblar el codo, para que saliendo su arma por la punta de la que quitó, camine hasta el hombro derecho para comenzar su execucion: en el tiempo, pues, que emplea en concluir la formacion, desde que libra hasta que llega con la guarnicion al vertical derecho, vuélvase la mano en quarta, cortando su muñeca con un medio tajo; pero la execucion de este golpe ha de acompañarse con un salto en planta española.

Golpe de tiempo sobre reves.

375. Si sobre un quite de quarta intenta el enemigo lograr un reves à qualquiera punto, observese el tiempo de su formacion, y antes de concluirlo vuelvase la mano en tercia y descárgesele un medio reves à la muñeca, sin omitir el salto al mismo tiempo de la execucion.

376. Quando la formacion de heridas de corte se hace por debaxo de la guarnicion, la única variacion que admite el golpe de tiempo, es la de executarse en distinto punto del brazo; pero por lo demas no hay sino observar el movimiento de la formacion, y en este buscar el lugar que ocupa el brazo para dirigir à él el golpe de medio tajo ó reves, conforme à las circunstancias de las heridas anteriores.

Oposicion á los golpes de tiempo sobre los tajos.

377. Para oponerse à estos golpes de tiempo es necesario una suma atencion à la muñeca del enemigo

para, luego que se advierta el primer movimiento de su herida, desistir del intento, y con la mayor prontitud colocar la guarnicion y fuerte de la hoja en la parte que antes ocupaba el medio brazo.

Golpes de tiempo graduando.

378. Si afirmandose en guardia comun y planta de esperar, el enemigo toma la de acometer y de quarta, debe inferirse por esto que intenta tirar una estocada de quarta por el sable: en este caso antes que él comience su movimiento, sin quitar el brazo del lugar en que se halla y con solo la muñeca, gradúese el sable propio presentando todavia mas punto por dentro del que su contrario solicita para la ofensa, y luego que se perciba el principio del desplante à fondo para la estocada sequese el pie izquierdo sobre la diagonal derecha, dirigiéndole la punta por encima de su sable, recibiendolo en ella, levantando al mismo tiempo la guarnicion à la altura del plano superior ó poco mas, y extendiendo el brazo se le inferirá una herida al tiempo que él pensaba lograr la suya; mas para tener toda la seguridad en este tiro, es necesario empuñar fuertemente el sable à fin de resistir la accion del enemigo.

379. Quando en lugar de la guardia de quarta toma el enemigo la de tercia y planta dicha en el tiro anterior, se debe inferir que está dispuesto à executar una estocada de tercia por el sable, y en este caso antes que comience su tiro gradúese la arma, y sacando el pie izquierdo sobre su diagonal, colocando la mano à la altura explicada, bien extendido el brazo y volviéndola en toda tercia, dirija en el tiempo que

el enemigo hace su desplante para la herida, la punta al rostro, infiriéndole un golpe de tiempo de tercia empuñando con firmeza.

380. Puede el contrario tomar la guardia de sesta y planta de acometer con intento de inferir estocada de prima por el sable con la mano en tercia; en este caso gradúese la arma propia como en las otras, observando el momento en que dirija su ofensa, para en este mismo sacar el pie izquierdo sobre la diagonal derecha, colocar la guarnicion à la altura explicada, volviendo la mano en quarta, bien extendido el brazo, y dirigiendo la punta al pecho de su contrario, recíbasele con un golpe de tiempo de prima.

381. Tomando el contrario guardia de quinta para inferir una estocada de segunda por el sable, gradúese el propio, y en el momento que desplante con su ofensa saquese el pie izquierdo sobre su diagonal, levantando la guarnicion à la altura dicha, extendido el brazo y volviendo la mano en tercia, sin desunir los sables, dirijale la punta debaxo del brazo por fuera con un golpe de tiempo de segunda.

382. Estos golpes de tiempo y los anteriores, solo se diferencian en que para estos precede la graduacion que aquellos tienen anticipada, en las guardias con que se espera al enemigo. Adviertase, *que los golpes de tiempo de punta siempre son de la misma especie y nombre que la estocada que desea lograr el contrario.*

PARTE OCTAVA.

PUNTOS QUE DESCUBRE EL QUE TIRA, Y RESPUESTAS.

CAPITULO PRIMERO.

Puntos que descubre el que tira.

383. Aunque el objeto principal de este tratado sea dar reglas para la defensa propia, como ésta esté muchas veces ligada con la ofensa del enemigo, *es necesario estar impuestos de los puntos que presenta el adversario en cada una de las heridas que intenta lograr*, para que atacándolos despues de reparar sus ofensas, se consiga ó quitarle la posibilidad de intentar otra, ó á lo menos hacerle entender la precaucion con que debe manejarse en la batalla contra una mano diestra. Así como para ofender ó contener al enemigo es necesario estar impuesto de los puntos que sobre cada ofensa presenta para responderle, lo es igualmente *conocer aquellos á que él puede dirigirse en correspondencia de los que se le procuren lograr*: por tanto trataré de ellos con el mismo órden que lo hice en las partes tercera y quarta de este tratado, quando se explicaron los puntos que descubre el que quita.

Puntos que descubre el que tira estocada de quarta.

384. Los puntos que se descubren sobre esta estocada, y que puede atacar el que la repara, son *segunda por el sable, estocada de quarta saliendo de la linea por el lado derecho, ó por el izquierdo con union de armas*; si el quite de quarta con que se reparó la estocada se hizo sujetando el sable enemigo, saliendo de la linea al mismo tiempo por el lado derecho, se tendrá bastante punto para executarle *medio reves al brazo ó pescuezo, tajo vertical ó diagonal á la cabeza, separando del sable contrario el propio para formar dichos tiros por encima de aquel, reponiendose ó retirando inmediatamente.* Aunque se descubren el costado izquierdo y muslo, no habiendo facilidad de herir estos puntos con buena oposicion, y por estar muy distantes, será prudencia no atacarlos.

Puntos que descubre el que tira estocada de tercia.

385. El que tira una estocada de tercia presenta punto para inferirle en respuesta *una de prima por el sable*, y saliendose de la linea por el lado izquierdo *puede tirarsele una segunda*, separandose de la otra arma; mas si saliendo por dicho lado, se hace al mismo tiempo de la ofensa, el quite con sujecion, podrá inferirsele *medio tajo al pescuezo y vertical, ó diagonal á la cabeza ó brazo, separando el sable propio del del contrario y formar por encima de él dichos tiros, retirandose en la execucion.*

Puntos que descubre el que tira estocada de prima.

386. La estocada de prima descubre en quien la tira bastante punto para *una tercia por el sable*, despues de reparada con sesta, executandola por encima del brazo de su contrario; mas saliendose de la linea por el lado derecho, *para estocada de prima con la mano en tercia, ò en quarta; para golpe de contrafilo en la axîla ò arca del brazo si al tiempo del quite se hace la salida de linea, y retirando en la execucion*; y formando por la punta *para tajo vertical en el brazo, en la cabeza, y diagonal en la cara.*

Puntos que descubre el que tira estocada de segunda.

387. Sobre esta estocada descubre punto el que la tira donde poder responderle una de *segunda por el arma*; una de *quarta llevando desde el quite de quinta, con que se repara la del enemigo*; y saliendo de la linea por el lado izquierdo al tiempo del quite, para *golpe de contrafilo, haciendo una pronta retirada*; *para vertical al brazo*; *medio reves al pescuezo*; *y vertical ó diagonal á la cabeza*, formando todos por debaxo de la guarnicion.

Puntos que descubre el que tira tajo á la cabeza.

388. En la execucion de un tajo à la cabeza sea vertical ó diagonal, se descubren puntos por dentro

para, despues de reparado con la quarta alta, inferir *una estocada al rostro por el sable y para golpe de contrafilo al brazo*; y por fuera para *herida de corte á la cabeza, brazo y costado*, formados por la punta; mas para estos últimos es necesario salir de la linea por el lado izquierdo; pero si se traen los sables hasta la quarta baxa, en este caso sin necesidad de salir de la linea, se puede tirar *una segunda por el arma.*

Puntos que descubre el que tira reves á la cabeza.

389. Quando se dirije un reves à la cabeza, descubre en su execucion el que lo tira puntos para inferirle *por el arma una estocada de tercia* desde el quite de tercia alta con que se reparó; saliendo por el lado izquierdo *estocada de segunda*, y sin salir, *medio reves al brazo*: mas si la salida es por el lado derecho se pueden tirar *los tajos verticales y diagonales á la cabeza, hombro y costado*, formandolos por la punta; pero si se hacen venir los sables à la tercia baxa, puede sin salir de la linea executarse *una prima por el sable.* Si los tajos y reveses explicados en este párrafo y el anterior se dirijen al costado, los puntos que descubre el que los tira son los mismos que quando tiró las estocadas de prima y segunda (§§. 386, y 387).

CAPITULO SEGUNDO.

De las respuestas.

390. Quanto he dicho hasta aquí se reduce à dar las reglas y fundamentos de la destreza; pero las

he presentado en porciones, de modo que cada una de todas sus operaciones se encuentran aisladas, y como su mas brillante aspecto lo adquieren baxo la justa y metódica reunion, trataré ya de dar á mi obra la última mano. No tendré la temeridad de ofrecer aqui todas las combinaciones de los tiros y por menores que forman el cuerpo de esta doctrina, por que semejante empresa no seria propia de un tratado puramente elemental; pero sí procuraré reunir las que me parezcan suficientes à servir de basa para de ellas pasar facilmente à quantas pueda admitir el arte.

391. Si para comenzar un combate se tomó la resolucion de esperar, ha de suponerse que el contrario puede dar principio à su batalla de una de dos maneras, à saber: *ó tomando una guardia para herir por el sable, ó librando si se le aguarda en alguna de ellas*: supongo que se le aguarda en la comun, y que él tomó la de quarta y planta de acometer; en este caso, primero; *ha de tirar una estocada por el sable sin salir de la linea*: segundo; *ó saliendo por el lado izquierdo*: tercero; *puede tirar llevando una segunda*: quarto; *puede tambien apartandose de la linea por el lado derecho tirar una quarta sin union de armas.*

392. En el primero de los casos propuestos en el párrafo anterior, gradúese equilibrando para atras, y sin darle tiempo de que se reponga, llevando la arma contraria con la propia, desde el lugar donde acabó la graduacion, y pasando por el quite de quarta exécutesele una estocada de segunda.

393. En el segundo caso, hagase la misma oposicion que en el primero, con la diferencia de sacar al mismo tiempo el pie derecho sobre su diagonal à lo menos dos tercias, é infierasele la misma ofensa por

el arma que él intentaba en el principio de su reposicion, volviendo para ello à desplantar à fondo colocando el pie derecho sobre la línea que se consideraba en el diámetro antes que el opositor se saliera de ella para su ofensa.

394. En el tercer caso vuelvase la mano en toda tercia, recojase un poco el brazo levantando el codo, y colocando la guarnicion à la altura del plano superior, cubra el vertical derecho con quinta baxa, moviendose de quadrado, y sin permitir que se reponga, infierasele una estocada por el sable, ó ya sea golpe de tiempo; pero si se saliere de la linea por el lado izquierdo al tiempo que se hace el quite, le podrá executar, en lugar de la estocada un tajo vertical à la cabeza ó brazo, formandolo por debaxo, ó medio reves al pescuezo.

395. En el ultimo caso, sin sacar el pie izquierdo por la diagonal derecha como lo exîge la salida de linea del enemigo, haga un quite de quarta, y sin permitirle la reposicion infierasele una estocada por el sable, dirigiendola al punto que mas descubra, sacando el pie derecho de la linea del diámetro por el lado izquierdo una tercia, y avanzando con él la misma cantidad; mas si el quite de quarta lo hizo con sujecion, y saliendose de la linea por el lado derecho al mismo tiempo, habrá descubierto punto para un medio reves al brazo ó pescuezo, volviendo la mano en tercia para executarlo inmediatamente por encima de la guarnicion contraria, ó en su lugar un vertical ó diagonal à la cabeza. Aunque el costado izquierdo está igualmente descubierto, no debe atacarse por no poder hacerlo à punto tan distante con la brevedad que exîge esta respuesta.

396. Si el enemigo en virtud de la guardia comun en que se le espera, toma él (como se ha dicho) la de quarta y planta de acometer, se debe graduar inmediatamente para privarle de la generalidad de obrar que la guardia comun le ofrece, y se ha visto en el párrafo 391; pues en este caso solo le queda arbitrio para tirar una estocada de quarta, ya sea por la linea, ya saliendose de ella por el lado derecho; sea de uno ó de otro modo su ofensa admite por oposicion el golpe de tiempo graduando (§. 378); pero si se quiere podrá tambien haciendo un quite de quarta, responderle por el sable.

397. Queda expresado en los párrafos anteriores todo lo que el enemigo es capaz de executar atacando quando toma guardia de quarta y planta de acometer; mas si la guardia de quarta no fuese tomada por el contrario, sino que se le aguarde en ella, le queda solo el recurso de atacar librando estocada de tercia, cubierto ó descubierto; en el primer caso haciendole quite se le puede responder á qualquiera de los puntos insinuados en el párrafo 385, teniendo presente á mas de esto el apéndice de los acometimientos (§§. 298, 299, 300); si atacare descubierto se le podrá recibir con golpe de tiempo (§. 368), si no se dirije con golpe de contrafilo á la muñeca, á pie firme, ó saltando en su execucion: si lo hace con salto quita toda disposicion á respuesta; mas si es á pie firme, en virtud de la quarta baxa tendido el brazo con que se le debe quitar, admite por respuesta una estocada de segunda de quarta por el sable. Puede tambien librar dos veces para executar estocada de segunda ó de quarta, en este caso, ó se le recibe con golpe de tiempo (§. 369) ó con quite, para responderle á uno de los

puntos que se insinúan en el párrafo 384, sin olvidar los acometimientos citados. Es necesario tener presente que para oponerse à las heridas que se executan por el sable desde la guardia de quarta se puede usar de los golpes de tiempo, aun quando no se anticipe la graduacion.

398. Puede el enemigo tomar la guardia de tercia y planta de acometer para ofender de los mismos quatro modos que quando tomó la de quarta, à saber: primero; *con una estocada de tercia por el sable sin apartarse de la linea*: segundo; *ó apartandose de ella por el lado derecho*: tercero; *puede tirar llevando una prima*: quarto; *tambien puede, separandose del sable, y de la linea por el lado izquierdo, tirar una estocada de tercia al hombro*. Para oponerse al primero y segundo caso, vease el párrafo 272, y para responder vease el 385 y el 386, por ser conseqüencia de las dos oposiciones que alli se citan. Para oponerse al tercero, formese con prontitud la parada de prima (§. 278), ó la tercia baxa de su nota; y para responder, lo primero vease el párrafo 386, y lo segundo el 385. Para oponerse al ultimo caso formese el quite de tercia de primer órden moviendose sobre la diagonal izquierda, y respondase segun lo explicado en el ultimo párrafo citado.

399. Si el quite de tercia se hace sujetando el arma enemiga para abaxo, saliendo de la linea por el lado izquierdo al mismo tiempo, se abrán descubierto puntos para executar por encima de la guarnicion del otro sable medio tajo à la cara, ó vertical à la cabeza ó brazo, saltando en la execucion. Pero si antes que el enemigo tome la determinacion de atacar, en virtud de la guardia de tercia y planta de

acometer que se ha explicado, se toma la precaucion de graduar el sable propio ofreciendole aun mas punto del que solicitaba, se le habrá limitado por esta operacion, á no poder tirar otra cosa que una estocada de tercia por la linea, ó saliendo de ella; sea de uno ó de otro modo, se le puede oponer el golpe de tiempo del mismo nombre, ó haciendo quite de tercia, ó de prima, responderle (§§. 385 y 386).

400. Quando en virtud de la guardia comun, toma el contrario la planta de acometer, y no se le permite tomar la guardia de tercia explicada, sino que se le aguarda en ella, no le queda mas recurso que atacar con estocada de quarta librando, pues qualquiera otra cosa que el enemigo determinara tirar en esta posicion, en virtud de la distancia de proporcion, tendría la funestísima conseqüencia de hallarse hecho vayna del sable de su opositor; y siendo el quite de quarta la oposicion de dicha estocada, ocurrase al párrafo 384, para saber lo que se ha de responder sobre él; pero si se observa con anticipacion que tira descubierto, recíbasele con golpe de tiempo (§. 369.).

401. Si afirmados los combatientes en guardia comun, toma el enemigo la planta de acometer y guardia de sesta para atacar sobre ella, lo verificará tirando la estocada del párrafo 278, ó la tercia por el sable; para quitar la primera veanse las oposiciones en el mismo párrafo, y para responder el 385, y 384, ó recíbase con golpe de tiempo de prima con la mano en quarta; pero si al hacer el quite de prima (§. 278) á su estocada del párrafo 278 citado, se apartare de la linea por el lado derecho, podrá responder un tajo vertical ódiagonal al brazo ó cabeza; si executa la tercia vease el párrafo 272 para oponerse á

ella, y para responder el 385. Si afirmados en las plantas dichas, toma el que espera la guardia de sesta que su contrario deseaba, se le pone con esto en el estrecho de dar principio á la batalla con estocada de segunda librando, y en este caso, ó se le puede recibir con golpe de tiempo (§. 371) ó con quite para responderle á qualquiera de los puntos insinuados en el párrafo 387.

402. Suponganse à los dos combatientes el uno en la planta de acometer, y el otro en la de esperar con los sables en guardia comun, y que el que acomete toma la guardia de quinta para atacar sobre ella la estocada del párrafo 277, ó la del 288: para oponerse à la primera, vease el mismo párrafo, y para responder sobre el quite, veanse los puntos que descubre el que tira estocada de segunda (§. 387); si excuta la ultima ofensa, toma igual aptitud que para la del párrafo 270, por consiguiente, su oposicion es la misma que la del párrafo 271, y para responderle vease el 384. Puede muy bien quitarse la primera ofensa (§. 277) con quarta baxa (vease la nota del párrafo 278), y en este caso las respuestas son las ultimas que acabo de insinuar (§. 384).

403. En muchos lugares de este tratado, queda advertido que no se comience ninguna parte de las que componen un combate sin dar principio con estocada, para que de los puntos que se descubren en su quite, se elija el mas à propósito para repetir un tajo; pues siendo el movimiento de estos mas dilatado que el de las estocadas, y mas largo el camino para llegar sobre el enemigo desde el medio de proporcion, pudiera muy bien el contrario, valiendose de esta oportunidad, salir á la mitad de la accion recibiendo á su opo-

sitor con un golpe de tiempo de punta ó de tajo; y suponiendo á mi lector hallarse en la necesidad de resistir á un enemigo que desea executarle un tajo diagonal ó vertical á la cabeza, trayendo anticipada noticia de la regla dada para comenzar la batalla, le tirará primero una estocada de tercia, pues dando por hechos los quites á las dos ofensas, y siendo el objeto presente saber adonde se le ha de responder al contrario desde el quite de quarta alta con que se opuso á su tajo, ocurrase al párrafo 388, donde se hallará lo necesario para su efecto; pero si en lugar de hacerle quite, quisiere inferirle golpe de tiempo, vease el párrafo 374.

404. Puede ser el intento del enemigo inferir un reves diagonal ó vertical á la cabeza, y en este caso, haciendole quite de tercia alta, se le responderá á qualquiera de los puntos que dexo insinuados en el párrafo 389; y si se quisiere ofenderle antes que concluya su reves, executesele el golpe de tiempo del párrafo 375.

405. Adviertase, que qualquiera ofensa que el enemigo intente executar à qualquiera parte del cuerpo, deberá ser reparada con alguno de los seis quites sobre que se han explicado las respuestas anteriores, ya sean formados de primero ó de segundo órden; por exemplo: supongase que no se efectuó la respuesta en la primera estocada de quarta que el enemigo executó habiéndosele reparado, y que repite una de tercia que debe quitarse con tercia de segundo órden, pues en este caso la respuesta será sobre el quite de tercia à qualquiera de los puntos explicados en el párrafo 385; exemplo segundo: si habiendo tirado el enemigo una estocada à la parte de afuera, ya sea de segunda ó de

tercia, y no se le respondió sobre el quite, y repite por segundo tiro un tajo diagonal al costado, se deberá reparar con prima; pues los puntos que sobre esta herida descubre el contrario, y que pueden ser atacados con respuesta, son los mismos que si hubiera tirado una estocada de prima (§. 386.), y así de los demas. Esta regla admite por excepcion que si el enemigo executa alguno de los tiros descubiertos en que se acompaña un salto, en virtud de salirse del medio de proporcion al mismo tiempo, no se podrá verificar respuesta por falta de alcance, y en caso de seguirlo con alguna ofensa, será principio de batalla, mas no respuesta.

406. Tambien debo advertir à mi lector, que à mas de las respuestas que dexo asentadas, y que se executan en los puntos que necesariamente descubre el que tira, tenga presente lo contenido en la parte séptima de este tratado, para oponerse à su enemigo en qualquiera tiempo de la batalla, con alguna de las conclusiones, golpes de mano ó de tiempo que con la mayor claridad allí se explican, substituyendo con estas ofensas las respuestas que sobre los quites debería inferir à su contrario.

CAPITULO TERCERO.

Advertencias generales para la batalla.

407. Quanto voy à poner baxo el título de advertencias generales, lo he dicho ya en la parte que à cada cosa corresponde; pero como no se han visto reunidas aún, podrá muy bien suceder que por falta de memoria, ó por que no se haya puesto todo el

cuidado necesario en su lectura, al tiempo de comenzar la batalla se encontrase con dificultades que juzgaria insuperables; y como mi objeto sea el mayor aprovechamiento de mis lectores, no me importa mucho la crítica que sobre esta repeticion puedan hacer de mi escrito, con tal que el sea tan útil como deseo para quien lo leyere con el objeto de aprovecharse de su doctrina,

408. Ninguna cosa es antes de una batalla que disponerse à comenzarla; por consiguiente quando se trata de hacer advertencias oportunas para un combate, parece que la naturaleza exîge el dar principio por describir el modo de presentarse al enemigo. He dado, tratando del modo de afirmarse en qualquiera de las guardias, todas las reglas necesarias para hacerlo sin ofender: me resta decir el modo de verificarlo anticipando ofensa. Hay en la destreza un tajo que se llama de *desenvaynar*, por practicarse al tiempo de sacar el sable de la vayna, y se executa presentándose à la distancia de proporcion, ó algo mas larga, con la colateral derecha al frente del enemigo, y de planta derecha: desde esta aptitud se asegura con la mano izquierda el brocal de la vayna, empuñando la guarnicion al mismo tiempo con la derecha (*lám.* 11. *fig.* 20.), y quando se haya comenzado ya à desnudar el sable se inclinará el cuerpo para adelante haciendo un desplante à fondo, movido de quadrado, de modo que acabado este se halle el brazo con la arma extendido, executando un tajo diagonal desde el quadril derecho al hombro izquierdo del enemigo, quedando al fin de la execucion como se representa en la letra *A. fig.* 21. Quítase este tajo con quinta baxa, desplantando para atras al mismo tiempo (*fig. id. let. B.*).

409. Si el enemigo comienza la batalla con este tajo, será necesario en el momento de desenvaynar el sable formar el quite dicho, y observar si hay en él disposicion de repetir, para en virtud de los puntos que en la quinta baxa se le han ofrecido, acudir prontamente al quite que convenga: puede suceder que satisfecho él de antemano de que lograria este tiro, quede por algun tiempo suspenso, en virtud de haber frustrádose su proyecto: en este caso sin darle lugar à nuevas premeditaciones, respóndasele una ofensa por el sable, ó un tajo à la cabeza; si acude al quite con poca seguridad ó mucha precipitacion, ofrecerá la mejor oportunidad para concluirle ó lograr segunda ofensa.

410. Puede el enemigo para entrar en combate echar mano à su arma con tanta anticipacion y distancia, que no pueda executar ni recibir el tajo de desenvaynar: en este caso antes de acercarse al medio de proporcion es necesario observar el carácter que presenta, para que sirva de regla acerca de la manera con que deba tratarse; y aun que este conocimiento no es facil de adquirirlo en muy corto tiempo, puede no obstante darse algunos datos para juzgar prudentemente de él.

411. No faltará ocasion en que el enemigo se presente con tanta precipitacion que apenas dé lugar de esperarlo; pero esto mismo sirve para formar de él un juicio casi cierto de uno de dos defectos bastante considerables, que son: ó poco juicio, ó mucha ignorancia; por que aunque no está libre de precipitarse un enemigo verdaderamente valeroso y diestro, en el mismo hecho de incurrir en semejante falta, se pone mientras subsista en ella, en estado de no servir-

se de las ventajas de su espíritu y doctrina, por que la precipitacion no puede conciliarse con el buen órden, y faltando éste la destreza en algunos puede ser ineficaz, si la costumbre no le favoreciere: por tanto la serenidad y presencia de ánimo son las qualidades mas recomendables é importantes en el manejo de las armas.

412. Quando el enemigo que se tiene delante es de la naturaleza dicha, aguárdesele con firmeza y despejo, procurando, si la distancia que tomó es la proporcionada, retirar hasta la de proporcion, tomando su sable con union, ó ya sea con desunion de armas, por que generalmente la ofensa que intenta un precipitado es un tajo à qualquiera punto del vertical izquierdo, y las guardias dichas, presentandole sin obstáculo el punto de su deseo, le incita en cierto modo à continuar su empresa, al paso que dán la major disposicion para la defensa. Si con el tajo ó estocada que tire en virtud de su ceguedad corrompe ó cierra el medio proporcionado, puede sobre su mismo tiro concluyendole darle un aviso capaz de corregirle su defecto.

413. Puede suceder el encontrar con un enemigo que para venir à la batalla lo haga con tal moderacion que sin aparentar cobardia, dé bastante à conocer la presencia de ánimo y resolucion para la batalla: en este caso es necesario atender à la manera de presentarse, con respecto à la posicion de su arma, pues esta puede ser conforme à los buenos principios de la destreza, y puede ser de un modo extravagante: en el primer supuesto será necesario aguardarle en guardia comun, por ser esta una aptitud que de ninguna manera dá indicio de lo que se tiene premeditado, y

tiene à mas la ventaja de que sin cubrir directamente punto alguno, presta la mejor disposicion para acudir prontamente à reparar qualquiera ofensa con el quite propio, ó para oponerse à ella con un golpe de tiempo.

414. Si el enemigo elije una postura de arma extraordinaria y fuera de regla, tengase por general esta advertencia: desde la punta de la arma enemiga donde quiera que se halle, considerese una linea recta que partiendo de aquel punto, viene à terminar al hombro derecho propio, y entonces coloquese el sable de manera que la mitad de su hoja corte esta linea diagonalmente, en términos que reduciendose al cuerpo la punta de la arma contraria por aquella linea, quede en virtud de la oposicion contenida fuera del ultimo plano vertical del cuerpo por el lado en que se hallare, y con esto le será muy fácil ocurrir al quite de qualquiera otra ofensa que trate de inferirle desde este lugar.

415. Quando el nemigo que se le presenta sea de tan poca resolucion, que no tenga ánimo de acometer, sino que permanezca firme aguardando, ó marche con tan poca resolucion, que sea necesario caminar sobre él para acometerle, hágalo llevando el colateral derecho por delante con tal serenidad y firmeza en sus marchas y semblante, que dé bien à entender una prudente precaucion acompañada de un corazon firme, guardando acerca de la postura de la arma la regla dada en el párrafo anterior, y luego que llegue á la distancia de proporcion, tomese con una de las principales guardias el sable enemigo, y vayase por él á fondo con buena oposicion para lograrle una herida por el sable; mas si la postura de la arma enemiga

fuera tan desordenada que no admita este recurso, desde la distancia dicha hagasele un acometimiento de punta para obligarlo á quitar, que conseguido esto ya presentará bastante punto para arrojarse seguramente con qualquiera ofensa de las que sobre cada quite dexo explicadas.

416. Quando le enemigo espere en guardia comun, marchese hácia él en planta española, y luego que llegue á la distancia de proporcion, procure tomar el sable enemigo, para por él tirar una estocada, y en virtud de lo que su opositor haga en correspondencia continuar la batalla con arreglo à la doctrina de batallas de dos, ó tres tiros de este tratado: teniendo el mayor cuidado de no despreciar á su adversario, y menos con palabras denigrativas, aun quando él lo verifique, pues esta clase de ofensas hace mas injuria al que las profiere que al sugeto á quien se dirijen, por dar una idea, ó de poca educacion, ó de mucha disolucion: à mas de que quando se tiene un instrumento en la mano capaz de enfrenar la mordacidad insolente del enemigo, está por de mas igualarse con él en la reputacion de disoluto, pudiendo grangearse la de prudente y valeroso.

417. Habiendo dicho ya todas las circunstancias que puedan anteceder à un combate, paso á describir las que deben constituirle. Ninguna cosa forma la hermosura y órden de la batalla sino las reciprocas respuestas; por consiguiente el que carezca de un conocimiento exâcto de todo lo que ellas son capaces de admitir, segun la variedad con que el enemigo puede manejarse durante el asalto, ni podrá salir con lustre de las que se vea obligado à dar, ni podrá tener confianza para contrarrestar à las que la necesidad le obligue á

sufrir: por tanto haré aqui algunas advertencias, à las que pueda facilmente reducirse quanto cabe en la extension de un reñido combate.

418. El logro de las respuestas no depende solo del conocimiento de la ofensa que puede hacerse al enemigo, si no de agregar á este conocimiento el de las circunstancias que cada una puede exîgir, lo que claramente se entenderá de la materia de los siguientes párrafos. Lo primero que es necesario advertir es la oportunidad del tiempo, por que si se intenta la respuesta de un tiro, antes de que el contrario comience la execucion de él no podrá efectuarse, pues la naturaleza de estas exîge la formacion de un quite como previa disposicion, y aunque en el momento que él executa se le puede ofender con golpe de tiempo, no es rigurosamente una respuesta; mas si se intentase esta, despues de concluida la reposicion del contrario, acaso una nueva ofensa frustraria el intento; à mas de que una respuesta tan tardía, mas bien deberia reputarse por principio de nueva batalla, pues aquella debe efectuarse del principio al medio de la reposicion del enemigo.

419. Siempre que la ofensa del opositor venga acompañada de una fuerza que pugnando contra el sable propio intente separarlo del lugar que ocupe, permaneciendo esta fuerza aun despues de haber reparado la herida, es necesario para responder hacerlo con union de armas, y oponiendo à aquella accion otra capaz de conservar por ella la buena direccion de la respuesta, ó saliendo de la linea por el lado opuesto al que se dirije el sable contrario con su esfuerzo executarle un tajo.

420. Igualmente importante es el conocimiento de

los planos por donde corre y se sitúa la guarnicion enemiga al tiempo de la formacion y execucion de la ofensa; pues dimanando de aqui la diversidad de los puntos que se descubren, nace igualmente la de las respuestas que pueden tirarse.

421. Tambien es necesario poner una escrupulosa atencion en la manera de tirar del enemigo; puede este en la execucion de una estocada de quarta ó tercia cubir los verticales que à cada una corresponde; y sin embargo descubrir mas de lo que debe la parte inferior ó superior, no trayendo la mano à la justa altura: habrá tiros en que el defecto sea por la parte opuesta, es decir, que trayendo la mano á la altura debida, no cubra el vertical correspondiente; en este caso, el punto mas inmediato (y por consiguiente preferible) para la respuesta es el del plano que no cubrió debiendo.

422. Quando el enemigo ande tan advertido que à la respuesta intentada acuda con el quite, ténganse presentes los puntos que sobre él descubre, y eligiendo el mas inmediato, infiérasele segunda ofensa; mas en caso de que se observe disposicion en él para acudir al segundo quite, no se concluya el tiro, aprovechese la doctrina de acometimientos, pues estos las mas veces son los que mejor disponen el logro de una tercera ofensa. Puede tambien observandose dicha disposicion en el contrario aprovecharla acompañando la ofensa de alguna de las conclusiones sobre tiros, ocasionada de la anticipacion de su quite.

423. Si el contrario manifiesta disposicion para *contrarresponder* sobre el quite que hizo à la respuesta, repongase con la mayor brevedad y atencion à los puntos que ha descubierto en la ofensa que se le tiró,

pues olvidados estos, el quite podría llegar ó muy tarde ó á punto no atacado. La contrarrespuesta que el enemigo hace deberá considerarse ya como principio de una nueva batalla, y será útil muchas veces aguardar à que repita segundo tiro para lograrle un golpe de tiempo, ó habiendo quitado ganarle una conclusion ó golpe de mano.

De la cortesia que se acostumbra hacer antes y despues de la batalla.

424. El saludo de las armas es una política debida à los espectadores, y recíproca entre los que se disponen à tirar. Esto se practica antes de comenzar una batalla de boton ó arma negra, y quando se acaba por uno y otro combatiente. La facilidad y buena gracia son absolutamente necesarias para executar bien los movimientos del saludo.

425. Para dar principio al saludo se pondran los combatientes uno en frente del otro, de planta derecha y media posicion, à distancia de doce pies, que es igual à la que se tiene quando extendido el brazo à toda su longitud se tocan mutuamente los botones de los sables.

426. Colocados, pues, los combatientes, tomarán las armas por la hoja con la mano izquierda, poniendolas en el lugar donde deben ceñirse, con la guarnicion hácia delante, y el brazo derecho tendido sobre su costado, el cuerpo firme, la cabeza despejada, y la vista en el contrario.

427. Desde esta posicion, tomando el sombrero, se hará baxar à toda la extension del brazo sin movimiento de cuerpo: llevese luego à la cabeza, y desde

ella diríjase la mano al puño del sable con igualdad de tiempos y movimientos entre ambos combatientes, desde donde harán un desplante à fondo, tirandose un tajo de desenvaynar, sin mocion de planos; despues de este y continuando los movimientos se seguirá un tajo à la diagonal izquierda de la cara, un reves à la derecha, y una estocada de segunda.

428. Estos quatro golpes que no son otra cosa que una ceremonia del saludo, se harán con igualdad y prontitud, sin intento de llegar al cuerpo, y solo tocando los sables à igual distancia de uno y otro combatiente, sobre la linea del diámetro. Concluido el último golpe se repondrán à la guardia comun y planta de acometer, afirmandose en ella, batiendo el pie derecho en el suelo.

429. Desde esta aptitud se pasará el pie derecho detras del izquierdo, y este se llevará detras del derecho, como haciendo una retirada en planta italiana, volviendose à quedar en la de acometer, y al mismo tiempo se hará un círculo con la punta del sable por la parte de adentro propia de cada uno; para cuya operacion se afloxará la muñeca, volviendo la mano en tercia, formando en el medio de la evolucion un quite de prima, siguiendo el viage hasta la guardia comun. Se quitarán segunda vez los sombreros con la mano izquierda, baxando el brazo à toda su extension sobre el vertical, y se saludará à los expectadores, haciendo un pausado quite de quarta, y otro de tercia: concluido esto llevese el sombrero à su lugar.

430. Desde el quite de tercia en que se hallan los sables, vuelvase á hacer con ellos la evolucion circular que se dixo para la retirada, marchando al mismo tiempo en planta italiana, batiendo la del pie derecho

en el suelo al concluirla, y acabando la evolucion en guardia comun. La igualdad y prontitud de movimientos entre los que saludan dará una vista agradable á esta operacion.

CAPITULO QUARTO.

Doctrina y oposicion del molinete.

431. En todas las artes y ciencias se encuentran opiniones y operaciones autorizadas por solo la repeticion y sin un exámen racional y prolijo; pero que sin embargo de esto la autoridad de algunos sugetos por otra parte recomendables las hace colocar en un puesto propio solo de la verdad. Tal ha sido la suerte de este mecanismo, útil unicamente (segun mi juicio) para acabar con los brazos mas poderosos, y llenar de errores los cerebros poco aptos para analizar sus ideas.

432. Dase el nombre de *molinete*, á una evolucion del sable, que segun algunos poco instruidos ó demasiado preocupados, se inventó y executa para desarmar al enemigo: podria muy bien lograrse el fin, mas deberia ser baxo estas suposiciones; primera: que el enemigo fuese tan ignorante y poco deseoso de su conservacion, que voluntariamente entregára el brazo y arma á la accion del contrario; segunda: que el que hacia el molinete fuese capaz en una operacion tan violenta y poco arreglada, de tener una direccion que se ajustara à su voluntad; mas como estas suposiciones sean absolutamente arbitrarias, me parece que mas facilmente se desarmaría à sí mismo el actor que conseguirlo en su adversario.

433. Para demostrar la verdad de mis anteriores proposiciones, juzgo no necesitar de otra prueba que describir el molinete. Hcáese de esta manera: *puesto el sable en guardia comun, se dobla el brazo recojiendo la mano hasta el hombro izquierdo volviendola en toda tercia, y se sube la guarnicion y el codo á la altura del plano superior, formando un quite de prima con el filo mirando hácia la espalda, y desde él se tira un tajo vertical sobre la linea del diámetro, y á la altura del mismo plano superior: concluido este, se vuelve la mano en toda posicion de quarta, y en esta misma se dobla el brazo segunda vez uniendo el codo al pecho, haciendo que la guarnicion del sable tome la mayor inmediacion al hombro derecho, para desde allí executar un reves vertical sobre la misma linea del diámetro y á igual altura que el anterior, haciendo estos movimientos ligados por uno y otro lado con tanta velocidad y repeticion, que la vista apenas pueda seguir en ellos la guarnicion y punta.*

434. El conjunto de estos movimientos representa dos círculos verticales formados con la punta del sable, que unidos sobre la linea del diámetro se separan en los costados la cantidad precisa para que quepa entre ellos el cuerpo del executor. Se hace esta operacion marchando, retirando, ó á pie firme.

435. Para oponerse á esta ilusoria accion, que creen no haber oposicion con que combatirla, no es necesario mas que retroceder al paso que el otro marcha, recojiendo el arma con la punta mas alta que el plano supremo, la guarnicion á la altura de guardia ó algo mas alta, y el codo unido al vertical derecho; si el enemigo se retira ó se mantiene á pie firme guardese el medio de proporcion, riendose entre tanto de la

inutilidad de sus esfuerzos, y aguardando que aquel poderoso brazo se desarme por si solo, ó que satisfecho ya el contrario de no quedar útil para la batalla, corone con una vergozosa fuga la gallardia de su acometimiento.

436. Quando el enemigo sea mas acreedor à castigo que à desprecio observese en la evolucion el momento en que forma la parada de prima, para en este mismo lograrle ó un vertical al brazo, ó una estocada de segunda; pero si este momento se escapa, al tiempo que conduce su sable al hombro derecho, executese le una estocada de prima, ó un corte horizontal al brazo, ya sea por dentro ó por fuera. Puede tambien dexarle formar el vertical, y al tiempo de executarlo, estrechandose con una tercia alta, ganarle sobre ella una conclusion ó golpe de mano. Esta evolucion solo será útil para adquirir facilidad de muñeca y prontitud en los movimientos.

CAPITULO QUINTO.

Doctrina contra el izquierdo.

437. La consideracion de un enemigo que en lugar de su mano diestra usa de la izquierda, está intimamente ligada à la de muchas variaciones esenciales tanto para la ofensa como para la defensa. Si el recto uso de las armas, fuera una invencion accidental, acaso no se encontrarian tantas diferencias y dificultades en esta parte; pero como ello no sea otra cosa en sus principios que una cadena de demostraciones geométricas, es preciso que variados los puntos de donde las lineas toman su orígen, y variando tam-

bien el respecto de su colocacion, considerado en razon del batallante, se altere igualmente el órden de las operaciones.

438. El concurso ó reunion de los sables en cada ofensa reparada forma quatro ángulos, de los quales dos se llaman agudos, y dos obtusos, vistos de esta manera. Considérense dos diestros (1) que colocados en distancia tiró el uno estocada de quarta, la que reparó su opositor con el quite de su nombre: en este caso el que tiró la estocada tiene la punta del sable enemigo por la parte de afuera distante de su hombro derecho un pie, formando con el suyo en el punto donde se tocan un ángulo agudo, al paso que los fuertes de la arma del enemigo, y la propia, forman por el lado de adentro un obtuso: el primero se llama exterior por hallarse à la parte de afuera, y el segundo interior por la razon contraria.

439. Si se miran los ángulos del que repara en razon de sus partes interior y exterior, se verá que su ángulo interior es agudo, y el exterior obtuso: luego al agudo de un combatiente corresponde el obtuso del otro. En el exemplo dado, el exterior del que tira es agudo, y el exterior del que quita es obtuso: circunstancia general en toda ofensa reparada por dentro, como inversa reparada por fuera.

440. Una de las reglas fundamentales de la destreza es que la linea de ofensa, que debe ser recta, ha de cortarse por una diagonal, y que será tanto mas defensiva ésta, quanto menos agudos sean los angulos que forme su seccion; de aqui la mayor seguridad en

(1) Entiendase por diestro, el que se vale de su mano derecha.

los quites que de diestro à diestro se hacen en las ofensas intentadas por la parte de adentro, por que el ángulo interior que se forma en estos quites, debe ser de tantos grados quantos basten para que el cuerpo del que repara quede comprendido dentro de él: luego aquel ángulo en que debe colocarse el que quita, y no comprende dentro de sí la extension de su cuerpo, es poco seguro.

441. Quando se hace una batalla entre un diestro y un izquierdo, el ángulo agudo del uno, no corresponde al obtuso del otro: por esta razon es necesario quando se batalla con un izquierdo, procurar siempre que el cuerpo quede, quando se le executa alguna ofensa y el la repara, correspondiendo al ángulo obtuso; mas como no puede esto verificarse sino quando las ofensas se dirijen à la parte externa del izquierdo, tengase el mayor cuidado de no intentar, sino en caso muy urgente, ofensa alguna por dentro à enemigo de esta naturaleza.

442. Como el izquierdo quando se presenta à un combate opone su colateral izquierdo al derecho del diestro, sucede que tirando éste una estocada à la parte de adentro, los dos ángulos agudos que forman las armas en el quite, comprenden dentro de sí à los dos batallantes; es decir la punta del que tira y la guarnicion del que repara forman la abertura del ángulo en que ha de caber el izquierdo que quitó, y la punta de este con la guarnicion del diestro forman la de el que ha de encerrar al que tiró; mas como esta abertura la forma el izquierdo con su punta en el quite, puede estrecharla tanto que no tenga capacidad para comprender dentro de sí al diestro, y por consiguiente su quite equivale à un golpe de tiempo.

443. El quite que forma el izquierdo à las ofensas intentadas à su parte de adentro lo hace perfilandose, y por esta razon puede encerrar su cuerpo en un espacio mucho menor que el que necesita el diestro, habiendo de moverse de quadrado para ofenderle; de aqui es la poca seguridad de los tiros que se executen à la parte de adentro del izquierdo.

444. La razon de esta diferencia consiste en que batallando dos diestros, los ángulos agudos que forman las armas, se encuentran en tal disposicion que el uno es interior y comprensivo de uno de los dos batallantes, y el otro exterior y situado fuera de los planos del otro. No asi en el izquierdo, pues en este se verifica que quando él queda dentro del ángulo, sucede otro tanto à su opositor, y para que este tenga por externo el ángulo agudo, es necesario otro tanto en el izquierdo; mas como en este caso la estrechez del ángulo no le es nociva, y favorece la ofensa del izquierdo, debe siempre buscarlo; luego no debe tirarsele à la parte de adentro.

445. A conseqüencia de lo dicho debo advertir al diestro para mayor seguridad, que las estocadas que se hayan de tirar al izquierdo, sean siempre por el sable, y por su parte de afuera, saliendose de la linea por el lado izquierdo perfilado; pues aun quando sea necesario librar à esta parte despues de haberlo hecho, agreguese à la arma enemiga para por ella inferir la ofensa. Adviertase igualmente que quando el izquierdo se empeñe en no afirmarse en otra guardia que la comun, ó de tercia con intento de no dar otro punto que el de adentro, en el primer caso tomesele la arma por este lado, como si se intentara tirar tercia por el sable, y aprovechese la doc-

trina de llevar de uno à otro quite con ofensa. En el segundo caso, agreguese el flaco del sable propio al fuerte del otro por su parte de afuera, y graduando tíresele estocada de quarta por el sable. Si el izquierdo advertido ya no da arma para que por ella se le ofenda, aguardese á que tire, y en respuesta ofendasele de alguno de los modos dichos.

446. Puede alguna vez tenerse por importante concluir al izquierdo, y para esto es necesario hacerlo quando él tira, principalmente si el quite se ha de hacer por la parte interior del diestro; por que en estos quites sujetandole su arma para abaxo, la punta del sable propio queda en disposicion de impedirle con ella el que pase su pie derecho delante del izquierdo, estrechando la distancia para de este modo remitir á los brazos la decision del combate: con el mismo objeto cuidese mucho de no entrar con el pie izquierdo para concluirle.

447. Enterado el diestro de las advertencias dadas, serà facil aplicar contra el izquierdo toda la doctrina que le convenga, pues la única ventaja de que estos blasonan, es la de haber siempre batallado con diestros, en cuya virtud deben tener mas práctica con ellos, que estos con los izquierdos; pero no teniendo mas conocimientos, sabrán la destreza, prudencia, y valor compensaria aventajadamente; por lo que concluiré este capítulo reencargando la presencia de animo y prudente reserba.

CAPITULO SESTO.

Doctrina contra espada y florete.

448. Seria necesario no corto volumen para tratar con extension de las oposiciones que puede hacer un diestro sablista contra la espada y el florete, si se atendiera á los pareceres de algunos aficionados de una y otra arma, que apasionados con exceso por la que profesan, llegan á caer en el error de juzgar que solo la de su uso es capaz de admitir quanto la ciencia de las armas enseña para oponerse con ventaja á las otras; pero como esto no es otra cosa que una pasion de partido, debe el sablista entender que esta ciencia es una en todas las armas, y que si los autores se han servido de alguna en particular para tratar de dicha ciencia, ha sido por que aquella ha tenido mas uso en los paises donde han vivido, y la han tomado puramente como instrumento para las demostraciones prácticas de ella.

449. Es constante que las ciencias todas tratadas por las naciones cultas, no varian de objeto por variar de idioma, así la de las armas le conserva uno sin obstar la diferencia de instrumentos, mirandose en todos igualmente á la defensa propia, y ofensa del contrario si conviene; aunque cada uno por su construccion diferente, asi en guarnicion, como en la hoja, tiene algunos usos que le son particulares: de que se infiere una conclusion evidente, y es que el diestro que no tuviere conocimiento por principios de estas particularidades, ni podrá hacer uso de otra arma que de aquella en que fué enseñado, ni tirar contra otra,

aun en caso de necesidad, sin exponerse à un evidente peligro.

450. Aunque el exercicio de las armas es infalible en razon de sus fundamentos, es al mismo tiempo muy vario en razon de los instrumentos que para él usamos, por que siendo estos de distinta figura, es igualmente distinto el mecanismo de su uso. La espada, por exemplo, dotada de una guarnicion cuya concha debe tener una sesma de diámetro, y unos gavilanes de una tercia de largo, necesita de menor movimiento de solo la mano para formar ángulos con la espada contraria de bastante número de grados: por consiguiente los movimientos defensivos en ella exigen menor número de atenciones que en el florete, pues en este casi à todo el brazo es necesario encomendar la defensa.

451. En el sable no se encuentra una guarnicion tan capaz como en la espada; pero la curvatura de la hoja es un equivalente para el mismo efecto, y presta otros recursos que le son peculiares: à mas de esto el lado propio de los quites en la guarnicion, à excepcion de los gavilanes, es comparable con la espada. Esta, constituida por una hoja bastante larga, logra un alcance para las ofensas, mayor que las otras armas; mas el sable tiene el grande uso del contrafilo que la espada no conoce; pues aunque esta consta de dos filos, careciendo de la construccion que favorece al otro, carece tambien de un uso tan eficaz: para los tajos es igualmente considerable la ventaja que hace á la espada la curvatura del sable; pues aun quando se suponga igualmente cortante una y otra hoja, la potencia estará siempre de parte de la curvatura.

452. El florete privado de una guarnicion bastante defensiva, y de un filo poderoso, tiene en recom-

pensa por su construccion y tamaño una ligereza que excede en mucho à las otras dos, tanto para la ofensa como para la defensa; mas como su alcance es limitado comparado con las otras, puede ofenderse al floretista desde una distancia inutil para su instrumento; por consiguiente los golpes de contrafilo y filo, al brazo y pierna, son unas ofensas que dificilmente podrán evitarse contra el sable, igualmente que los golpes de tiempo quando se le permita ó no pueda excusarse su medio proporcionado; pues en este caso la parte convexâ de la hoja proporciona una oposicion que no le es permitida à las armas derechas.

453. Aunque la espada no tiene el uso del contrafilo para oponerse al florete, tiene los golpes de tiempo que por la gran defensa de su guarnicion y mayor alcance, son tan poderosos como seguros. No es poco ventajosa la práctica que se adquiere en el sable de quitar y ofender saltado; quando la ocasion y el lugar lo aconsejan: es verdad que en las demas armas cabe igual recurso (para solo defensa); pero tambien es cierto que no hay en ellas costumbre de hacerlos.

454. Si emprendiéra tratar aqui de todas las variaciones que el manejo de las armas admite con respecto à sus distintas figuras, sería poco un crecido volumen; mas como estos elementos no permiten tanta extension, contentandome con lo dicho solo agregaré una ú otra noticia de las que el estudio de las mejores obras, la práctica con los mas diestros tiradores, y el exercicio de mas de veinte y un años, tanto de espada y daga, como de florete y sable, tirando indistintamente ya con armas iguales, ó ya con qualquiera de ellas contra las otras, me hizo reputar por mas generales y útiles.

455. La falta de conocimiento en las particularidades de cada arma, privilegios de su construccion, y fundamentos de la destreza que se encuentra en la mayor parte de profesores, hace que experimenten, à su pesar, en las demostraciones de batalla con boton, ya contra arma igual ó ya contra distinta, las mayores aflicciones y perplexîdades en las tretas ó tiros que en un mismo tiempo se executan los competidores; pues ¿ que seria si batallasen con armas blancas?

456. Por la razon dicha se suscitan muchas infundadas disputas producidas de la ignorancia; pues como dice el célebre marqués de Rada en muchas partes de su obra, *Ciencia, Arte y experiencia de la espada*, y en el libro tercero de la experiencia fol. 470: „ Los „ esgrimidores (1) hacen lo que ven hacer, sin mirar „ el fundamento de por qué se hace, ni el sí es bueno „ ó malo. Y como siempre la vulgar ignorancia con „ crédula facilidad, por imitacion, va tras el bulto „ de la gente, y no en seguimiento de la ciencia y „ efectos infalibles sobre que está fundada: si le es „ preguntado à alguno de sus profesores la razon por „ que lo hacen, responden diciendo que la espada lo „ dirá, y quando aciertan con alguna de sus tretas ó „ proposiciones (que siempre es por acaso) como, „ por donde y por que causa lo hicieron, así quieren „ satisfacer con un desatino; y el mas prudente reconociendo su defecto, dice no lo sabe (pocos hay „ que deponiendo lo vano confiesen verdad tan clara), „ y es raro entre ellos el que distingue lo bueno ó lo „ malo de lo que profesa, y así siempre sus obras son

(1) Nombre ignominioso que conviene solo á los vulga-

„ como executadas à obscuras, dudosas, nocivas y en-
„ gañosas por falta de real y cierto conocimiento de
„ la cosa que profesan."

457. Siempre que el sablista tenga que batallar contra espada, procure quando le convenga acometer, hacerlo con bastante oposicion de brazo y arma, sea en respuesta ó de primera intencion (1), con el objeto de evitar los golpes de tiempo que con el nombre de *ocupar el ángulo recto*, freqüentan mucho los que la usan: quando repare las ofensas del enemigo sea sujetando lo posible su espada sin apartarse de las reglas, y sobre el quite responda con la mayor prontitud por el arma, ó gánele una conclusion ó golpe de mano.

458. No impide lo dicho para concluirle sobre los quites que él oponga à las estocadas y tajos que se le infieran, ni tampoco para los golpes de corte al brazo ó pierna. Se cuidará mucho la guarnicion para no exponerse á sufrir el ser concluido, sino que quando su enemigo lo intente, encuentre una pronta y justa oposicion: baxo estos preceptos y el exercicio necesario en lo que contiene este tratado, no encontrará en las batallas contra espada cosa que le sorprenda ó embarace el exercicio de su arma. Adviertase, que el medio de proporcion que se elija para la batalla sea siempre con respecto à la arma mas larga (§. 50.)

459. Quando se le ofrezca al sablista batallar contra florete ande un poco fuera de la distancia de proporcion, haciendo ataques con el pie derecho en

(1) Entiéndase por acometer de primera intencion, quando se le ofende al enemigo desde el medio de proporcion por principio de batalla.

el suelo (1), y presente siempre la punta del sable al rostro del enemigo, para que el deseo de apartarla haga salir su florete fuera de la linea del diámetro, por uno ú otro lado, y descubrir la muñeca ó rodilla, donde se dirigirá con freqüencia. Los golpes que haya de executar en estos puntos verifiquelos con rigor, seguro de que el alcance que tenga para ellos no lo tendrá su opositor al mismo tiempo para los suyos de punta, sin cerrar la distancia, y quando lo hiciere procurese conservar la primera medida que se tomó, executando al mismo tiempo dichos golpes; pero si el floretista comienza la batalla desplantando à fondo, hagasele retiradas con salto en el mismo momento, ofendiéndolo con medio tajo ó reves al brazo por su parte inferior, pues éste debe, segun buena academia, levantar la mano à la altura de la cabeza para tirar estocadas; por consiguiente descubrirá punto bastante en la muñeca para executarle dichos golpes de tiempo.

460. Si en la execucion de sus tiros trae la mano mas baxa que los hombros, se le executarán los golpes de tiempo al brazo con cortes verticales saltando, y en el caso de que el terreno no permita retirar, afirmese el sablista en guardia de tercia, sea tocando al florete ó no, y desde aquí con la mayor velocidad oponga à su estocada un golpe de tiempo de prima con la mano alta en quarta (2), midiendo por me-

(1) Dase el nombre de ataque de pie á la operacion que se mandó hacer en los acometimientos (§§. 298, 299, y 300.).

(2) A esta estocada llaman los floretistas semicírculo.

dio del equilibrio la distancia precisa para el alcance de su arma.

461. Si el floretista se mantiene firme sin resolucion para ir á fondo, lo ha de hacer permaneciendo en guardia de tercia, de quarta, ó comun: si en alguna de las primeras acométasele una estocada librando, á fin de aprovecharse del movimiento de su quite para lograrle una herida de corte al brazo ó pierna; si permanece en la comun tomesele la arma para en el mismo tiempo y con la mayor violencia, irse à fondo con una estocada sobre su florete, haciendo en él alguna fuerza para obligarle á que si quita sea abriendo el brazo, y dando lugar con esto para ganarle dichos golpes ó una conclusion, cuidando de hacerla con mucha violencia; pues de lo contrario podria recibirse una respuesta tan pronta como permite el poco peso de la arma y la costumbre de manejarla con velocidad.

462. Se puede tambien practicar una estocada por el florete quando el sablista toma una de las guardias arriba dichas (que son las mas suguras) para aguardar al floretista, si este no se determina à ir à fondo, cambiando para ello el desplante; igualmente le podrá executar un corte al brazo ó pierna, si haciendo un fuerte ataque de pie en el suelo, le acomete una estocada al pecho ó rostro con union de armas, descubriendo por este medio dichos puntos.

CAPITULO SEPTIMO.

Advertencias á los maestros.

463. Sin embargo de ser muy corto este trata-

do, comparado con lo mucho que sobre cada capítulo debia añadir, sino me hubiera propuesto no salir de los límites de una obra puramente elemental, no siendo diminuto lo creo suficiente prontuario para los maestros, por que estos no extrañarán operacion alguna susceptible de la destreza del sable, que no encuentren tratada, aunque en compendio; pero con el mejor método, y de modo que solo les restará el trabajo de ampliar las doctrinas para adoptarlas à la capacidad del discipulo: en cuyo caso que es el de reducir à práctica todo lo que queda explicado, falta para el lleno de mis deseos encargarles que procuren imponer à los discipulos muy à fondo en la naturaleza, variacion, y medida de los compases, sin pasar adelante, antes de que los executen con prontitud y arreglo: igualmente que de la division del cuerpo en planos. Que cuiden igualmente de hacer executar con facilidad y presteza los movimientos de brazo y sable, y la formacion de todos los quites, para la qual es necesario que el maestro varíe los acometimientos à todos los puntos, para dar con esto disposicion à que el discípulo varie tambien todos los quites, y que pase de unos à otros con facilidad y acierto, ya sea exercitandolos à pie firme, ó ya acompañados de marchas, retiradas, y mociones sobre el centro. Es igualmente necesario que el discípulo se sujete à la voz del maestro para acompañar à los quites las marchas y retiradas, y à sus compases para convinarlos con las mociones; pues en el último caso quando salga el maestro de la linea del diámetro por uno ú otro lado en la execucion de un segundo tiro, deberá el discípulo hacer quite buscando al mismo tiempo con el pie izquierdo la diagonal opuesta al lado donde se hizo la

salida, de modo que sus dos pies queden situados sobre una linea recta, que trae su principio desde el derecho de su maestro, y se hallará oponiendo por delante la colateral derecha; esta es una circunstancia que debe concurrir en qualquiera tiempo de una batalla defensiba quando el enemigo se aparta de la linea (1). Debe tener presente el maestro que es muy peligroso sostener una batalla que pase de tres tiros en el medio proporcionado, y por tanto debe habituar al discípulo à que à lo menos acompañe el tercer quite con retirada, mientras no llega el caso de aplicar la doctrina de conclusiones que se verifican marchando. Con la exâcta observancia, y tenaz repeticion del método expuesto, se logra exercitar à los discípulos hasta el grado de perfeccion en la parte defensiba, que sin disputa debe ser el principal objeto de un maestro prudente.

464. Las lecciones deberán darse con verdaderos sables, y no con *baquetes* ó palos, como se acostumbra en las academias de algunos reynos de Europa, por que es siempre conducente que los discípulos adquieran desde el principio costumbre de manejar el instrumento que alguna vez ha de servirles de defensa. Se adquiere à mas la de fortalecer el brazo, para poder sin mucha pena prolongar las batallas, mucho mas de lo que lo harian si estando su muñeca impuesta à la ligereza de los baquetes se encontrasen repentinamente con una arma doblemente mas pesada que ellos.

465. La curvatura de la hoja es tan necesaria en

(1) Quando se hace un quite con intento de concluir, se opone siempre el vertical del pecho, como en su lugar queda explicado, y servirá de excepcion.

el sable, como que de ella dependen inmediatamente muchas de sus operaciones; y como esta no sea facil de conseguir en los baquetes, es un nuevo obstáculo para su uso. A estas razones podria añadir otras muchas; pero baste por ahora la experiencia de que perfecciona mucho à los discípulos este método.

466. Los sables mas proporcionados para este objeto son de las hojas comunes, destempladas al fuego, y rebaxado el filo por medio de lima: su longitud y curvatura se arreglará á la doctrina de estos elementos; en la punta se remachará perfectamente una lámina de hierro del diámetro de media peseta: se bestirá con un aforro de ante, sobre este coloquese un poco de lana, y encima otros dos aforros de ante, sujetos con un cordon fuerte, procurando formar de todo esto un pequeño coxin, à fin de impedir el daño que causaria el logro de las estocadas. La guarnicion debe ser fuerte y bastante amplia, para que la mano armada con un guante no encuentre opresion y dificultad para un libre manejo. *Vease la lám.* 13 *fig.* 1.

467. El guante de que se usará debe ser de ante bastante amplio, y cubierta la parte de afuera con un coxin lleno de lana, ó algodon, como se demuestra en la *fig.* 2. *lám. citada*, quedando libre sin él la parte que corresponde à la palma de la mano. Así el maestro como el discípulo usarán de este guante.

468. Es igualmente necesario un bracelete de suela, aforrado por la parte interior de un coxin basteado longitudinalmente, y adornado por su parte externa de dos fuerzas de ante, destinadas à ajustarle en el brazo por medio de una correa. Este instrumento se usa en el brazo derecho para defender la parte de este que hay de la muñeca al codo: su objeto es dar al

maestro un medio para que sin perjuicio suyo acostumbre à los discipulos à executar los golpes de filo y contrafilo dirigidos à una parte tan movible.

469. Sirve tambien para las batallas de arma negra, pues estas no deben hacerse con la mira de ofender sino de exercitarse. La *fig.* 3. demuestra un bracelete abierto para que se advierta su forma y basteado. La *let. A.* corresponde à la parte del codo, y la *B.* à la de la muñeca. La *fig.* 4. lo demuestra cerrado para que se vea como se abrocha; advirtiendo que quede floxo en el brazo, pues este se engruesa en la batalla y mortificaría mucho la compresion.

470. El maestro se servirá tambien de *un plastron ó peto* de ante, forrado de lienzo, lleno de lana ó cerda y basteado, como se demuestra en la *fig.* 5., para que por medio de las cintas que en él se advierten se avenga al pecho, y de esta manera se permita à los discipulos ajustar las estocadas todo el tiempo que baste para que su muñeca se acostumbre à dirigirlas con acierto al punto que se les mande.

471. Los discipulos deberán tener para tomar leccion unos zapatos de gamuza ó ante, con la suela al reves de lo que comunmente se usa, es decir con la carne para afuera; el corte de estos será alto y con orejas para abrocharlos: su elasticidad les pondrá à cubierto de la compresion, y la suela impedirá que se deslicen en los compases. Deberán usar así el maestro como los discipulos de sombrero, tanto para la leccion como para la batalla, que de otra manera podrian en esta facilmente lastimarse en la execucion de algun tajo ganado, pues aunque estos deben tirarse en demostraciones amistosas con la mayor moderacion, conteniendo el arma para que no llegue, no obstante,

es muy facil que alguna vez sea dificil contenerla. Quando el maestro enseña á tirar los tajos y reveses, debe repararlos con quite, á fin de acostumbrar al discípulo à executarlos con conocimiento en atencion al quite, y con agilidad y acierto al punto que deben dirigirse.

FIN.

INDICE GENERAL

DE LO CONTENIDO EN ESTE TRATADO.

Los números corresponden á los párrafos.

A

Abierto. quite) 211.
Acometer. planta de) 36.
Acometimientos. 298. á 300.
Adentro. parte de) 52.
Advertencias para llevar de un quite á otro. 119.
Advertencias generales para la batalla. 407 á 423.
Advertencias á los maestros. 463. á 471.
Afondo. desplante) 37. 38.
Afirmarse en guardia comun. 51. 52.
Afuera. parte de) 52.
Agregacion. 57.
Alto. quite) 213. á 215. y 218. 219.
Altura de la guarnicion en la execucion de los tiros. 60.
Apéndice á las transferidas de las conclusiones sobre tiros. 348.

B

Batalla. modo de comenzar la) 140.
Batallas defensivas. 190.
Batallas ofensivas. 190.
Batallas sobre guardia de tercia. 223.
Batalla primera, estocada de quarta, de tercia, y golpe de contrafilo á la muñeca. 226. á 228.
Batalla segunda, estocada de quarta, medio reves y tajo diagonal. 229. 230.

Batalla tercera, estocada de quarta, tajo vertical y reves al muslo. 231. 232.
Batalla quarta, estocada de quarta, tajo diagonal, y estocada de segunda. 233. 234.
Batalla quinta, estocada de quarta, medio tajo y reves al brazo. 235. 236.
Batalla sesta, estocada de quarta, reves diagonal, y medio reves. 237. 238.
Batalla septima, estocada de quarta, reves diagonal, y tajo vertical. 239. 240.
Batallas sobre guardia de quarta. 241.
Batalla primera, estocada de tercia, de quarta y golpe de contrafilo á la muñeca. 242. 243.
Batalla segunda, estocada de tercia, de segunda entre las armas y medio reves. 244. 245.
Batalla tercera, estocada de tercia, medio reves, y estocada de prima. 246. 247.
Batalla quarta, estocada de tercia, tajo diagonal, y estocada de segunda. 248. 249.
Batalla quinta, estocada de tercia, tajo al costado, y estocada de segunda. 250. 251.
Batalla sesta, estocada de tercia, tajo, y reves diagonales. 252. 253.
Batallas sobre guardia de quinta. 254.
Batalla primera, estocada de prima, reves vertical, y estocada de segunda. 254. á 256.
Batalla segunda, estocada de prima, reves diagonal á la cara, y á la rodilla. 257. 258.
Batalla tercera, estocada de prima, de segunda, y reves vertical. 259.
Batalla quarta, estocada de prima, reves diagonal, y estocada de prima. 260.
Batalla sobre guardia de sesta. 261.

Batalla primera, estocada de segunda, tajo vertical, y estocada de segunda. 261. 262.
Batalla segunda, estocada de segunda, tajo, y reves diagonales. 263.
Batalla tercera, estocada de segunda, de prima, y reves vertical. 264.
Batalla quarta, estocada de segunda, tajo, y reves diagonales. 265.
Baxo. quite) 216. 217.

C

Cambiar el desplante. 32.
Canal de la hoja. 5. 6.
Cerrado. quite) 209.
Centro de los movimientos. 20.
Centro. mociones sobre el) 24.
Circulo propio. 22.
Circulo de proporcion. 34. Su medida. 35.
Colateral derecha. 11.
Colateral izquierda. 12.
Concha de la guarnicion. 3.
Comun. guardia) 51. 52.
Conclusiones, oposiciones á estas, y modo de transferirlas. 301. á 366.
Conclusiones sobre quites. 303.
Conclusion sobre quite de quarta baxa. 304. 305.
Conclusion sobre quite de tercia baxa. 310.
Conclusion sobre quite de prima. 314.
Conclusion sobre quite de segunda. 317.
Conclusion sobre quite de quarta alta. 320.
Conclusion sobre quite de tercia alta. 323.
Conclusiones sobre tiros. 328.
Conclusion sobre estocada de quarta. 329.

Conclusion sobre estocada de tercia. 332.
Conclusion sobre estocada de prima. 335.
Conclusion sobre estocada de segunda. 338. 339.
Conclusion sobre tajo á la cabeza. 342.
Conclusion sobre reves á la cabeza. 345.
Conclusiones sobre las estocadas por el sable. 349. á 351.
Conclusion sobre estocada de quarta por el sable. 352
Conclusion sobre estocada de tercia por el sable. 354.
Conclusion sobre estocada de prima, y segunda por el sable. 356.
Contrafilo parte del sable. 5.
Convexâ parte del sable. 5.
Cortesia para comenzar y finalizar las batallas de armas negras ó de boton. 424. á 430.

D

Descubiertos. tiros) 221. Sus reglas 222.
Defensa comun. círculo de) 34. Su medida 35.
Desplatar para adelante. 21.
Desplantar para atras. 22.
Desplantar para atras sobre la diagonal izquierda. 23.
Desplantar para atras soble la diagonal derecha. 24.
Desplantar á fondo. 37. 38.
Diagonales. planos) 18.
Diagonales. lineas) 23.
Diagonal. tajo) 57. Modo de executarlo. 59.
Diagonal. reves) 58. Modo de executarlo. 59.
Diagonal. reves) al costado, muslo, y pierna, 61.
Diámetro. linea del) Su division 20.
Distancia de proporcion. modo de elejir la) 50.
Doble. guarnicion) 4.
Doctrina del molinete. 431. á 436.

Doctrina contra el izquierdo. 437. á 447.
Doctrina contra espada, y florete. 448. à 462.

E

Eleccion de distancia. 50.
Equilibrios. 26. 27.
Española. marcha y retirada) 46.
Esperar, planta de) 36.
Espiga de la hoja. 7.
Estocada de quarta entre las armas. modo de formar la) 63.
Estocada de quarta. modo de executar la) 88.
Estocada de quarta sobre parada de tercia, y su quite. 157.
Estocada de quarta por el sable sobre guardia comun. 270.
Estocada de quarta por el sable sobre guardia de quarta. 275.
Estocada de quarta graduando. 281.
Estocada de tercia. modo de formar la) 64.
Estocada de tercia. modo de executar la) 94.
Estocada de tercia sobre parada de quarta y su quite. 135.
Estocada de tercia por el sable sobre guardia comun. 272.
Estocada de tercia por el sable sobre guardia de tercia. 276.
Estocada de tercia graduando. 282.
Estocada de segunda. modo de formar la) 65.
Estocada de segunda. modo de executar la) 100.
Estocada de segunda entre las armas sobre parada de tercia, y su quite. 162.
Estocada de segunda sobre parada de sesta, y su quite.

183.
Estocada de segunda por el arma sobre guardia de quinta. 277.
Estocada de segunda graduando. 284.
Estocada de prima. modo de formar la) 66.
Estocada de prima. modo de executar la) 97.
Estocada de prima sobre parada de quinta, y su quite. 176.
Estocada de prima por el sable sobre guardia de sesta. 278.
Estocada de prima graduando. 283.
Estocadas graduando y transfiriendo. 280.
Execucion. 56. 57.
Execucion de los tiros. altura de la guarnicion en la) 60.
Exterior. parte) 52.

F

Filo del sable. 5.
Flaco de la haja. 5.
Formacion de los tiros. 56. á 61.
Francesa. marcha y retirada) 45.
Fuerte de la hoja. 5.

G

Gavilan de la concha. 3.
Golpe de contrafilo á la muñeca sobre parada de quarta, y su quite. 138.
Golpe de contrafilo á la muñeca sobre parada de tercia. y su quite. 159.
Golpes de tiempo. 367.
Golpes de mano. 358.
Golpe de tiempo sobre estocada de tercia. 368.

Golpe de tiempo sobre estocada de quarta. 369.
Golpe de tiempo sobre estocada de prima. 370.
Golpe de tiempo sobre estocada de segunda. 371.
Golpe de tiempo sobre tajo. 374.
Golpe de tiempo sobre reves. 375.
Golpe de tiempo graduando. 378.
Golpe de tiempo graduando quarta. 378.
Golpe de tiempo graduando tercia. 379.
Golpe de tiempo graduando sesta. 380.
Golpe de tiempo graduando quinta. 381.
Golpe de mano sobre parada de prima. 362.
Golpe de mano sobre parada de segunda. 363.
Golpe de mano sobre parada de tercia alta. 364.
Golpe de mano sobre parada de quarta alta. 365.
Graduar y transferir las guardias. 103. 104.
Graduar y transferir guardia de quarta. 104. 105.
Graduar y transferir guardia de tercia. 106.
Graduar y transferir guardia de sesta. 107.
Graduar y transferir guardia de quinta. 108.
Guardamanos. Su definicion y division) 3. 4.
Guardia comun 51. 52. Su diferencia de los quites. 86.
Guardia de quarta. 80.
Guardia de tercia. 81.
Guardia de sesta. 83.
Guardia de quinta. 84.
Guarnicion doble ó sencilla. 4.

H

Hoja del sable su tamaño y curbatura. 5.
Horizontales. planos) 16.

I

Interior. parte) 52.

Inferior. parte) 52.
Inferior. plano) 16.
Inferiores. Veanse quites)
Italiana. vease marcha y retirada)

L

Librar. 54.
Linea del diámetro y tangente. 20.
Lineas diagonales. 23.
Lomo del sable. 5. 6.

Ll

Llevar de uno á otro quite. 114.
Llevar de quite de quarta á quite de quinta. 115.
Llevar de quite de tercia á quite de sesta. 116.
Llevar de quite de sesta á quite de tercia. 117.
Llevar de quite de quinta á quite de quarta. 118.

M

Mala hoja. 6.
Marchas 43. Su division. 44.
Marcha y retirada francesa. 45.
Marcha y retirada española. 46.
Marcha y retirada italiana. 47.
Mayor fuerza y mayor alcance. planos de) 14. 15.
Media posicion de planos. 20.
Media posicion de mano. 53.
Medio. plano) 16.
Medio de proporcion 34. Su medida 35. Modo de elejirlo. 50.
Medio proporcionado. 37.
Medio propinqüo 41. Su uso. 42.
Medio de transferir. 104.

*

Medio. tajo y reves) 62.
Medio tajo al muslo sobre parada de quarta y su quite. 142.
Medio tajo al pescuezo sobre parada de quarta y su quite. 150
Medio reves á la cara sobre parada de quarta y su quite. 146.
Medio reves á la rodilla sobre parada de tercia y su quite. 166.
Medio reves al pescuezo sobre parada de tercia y su quite. 168.
Mocion de quadrado. 29.
Mocion de perfil. 30.
Montar un sable. 7.
Molinete 431. á 436.

O

Ofensas por el sable sobre las cinco guardias. 270.
Ofensas oponiendo y llevando de un quite á otro. 287.
Ofensas en oposicion á la guardia de quarta. 288. 289.
Ofensas en oposicion á la guardia de tercia 290. 291.
Ofensas en oposicion á la guardia de quinta. 292. 293.
Ofensas en oposicion á la guardia de sesta. 294. 295.
Ofensas llevando de uno á otro quite. 297.
Oposicion. 67.
Oposicion de brazo. 68.
Oposicion de mano. 69.
Oposicion de arma. 70.
Oposicion de cuerpo. 71.
Oposicion de planos. 73.
Oposicion á las guardias ó quites. 109.

Oposicion á la guardia de quarta. 110.
Oposicion á la guardia de tercia. 111.
Oposicion á la guardia de sesta. 112.
Oposicion á la guardia de quinta. 113.
Oposicion al tajo de la pierna. 143.
Oposiciones á las conclusiones. 301. á 357.
Oposicion á la conclusion sobre quite de quarta baxa. 307.
Oposicion á la conclusion sobre quite de tercia baxa. 311.
Oposicion á la conclusion sobre quite de prima. 315.
Oposicion á la conclusion sobre quite de segunda. 318.
Oposicion á la conclusion sobre quite de quarta alta. 321.
Oposicion á la conclusion sobre quite de tercia alta. 324.
Oposicion á la conclusion sobre estocada de quarta. 330.
Oposicion á la conclusion sobre estocada de tercia. 333.
Oposicion á la conclusion sobre estocada de prima. 336.
Oposicion á la conclusion sobre estocada de segunda. 340.
Oposicion á la conclusion sobre tajo á la cabeza. 343.
Oposicion á la conclusion sobre reves á la cabeza. 346.
Oposicion á la conclusion sobre estocada de quarta por el sable. 353.
Oposicion á la conclusion sobre estocada de tercia por el sable. 355.
Oposicion á la conclusion sobre estocada de prima y segunda por el sable. 357.
Oposicion á los golpes de mano. 366.

Oposicion á los golpes de tiempo. 372. 373.
Oposicion á los golpes de tiempo sobre tajo, y reves. 377.
Oposicion al molinete. 435. 436.

P

Parada de quarta. 80.
Parada de quarta baxa. 128.
Parada de quarta baxa tendido el brazo. 139.
Parada de quarta alta. 130.
Parada de tercia. 81. 82.
Parada de tercia baxa. 129.
Parada de tercia alta. 131.
Parada de tercia alta recojida. 147.
Parada de sesta. 83.
Parada de quinta. 84.
Parada de quinta baxa. 160.
Parada de prima. 132.
Parada de prima á la cabeza. 179.
Parada de segunda. 133.
Parte de adentro, de afuera, superior é inferior. 52.
Parte concava, y convexâ del sable. 5.
Pasar la punta. 54.
Perfil. mocion de) 30.
Picolete del puño. 4.
Plano del sable. 5.
Planos del cuerpo 8. Su uso. 14.
Planos verticales. 9.
Planos de mayor fuerza, y de mayor alcance. 14. 15.
Planos horizontales. 16.
Plano inferior 16. Su uso. 17.
Plano medio 16. Su uso 17.
Plano superior 16. Su uso. 17.

Plano supremo 16. Su uso. 17.
Planos diagonales, su número, lugar y uso. 18.
Planta derecha. 20.
Planta de acometer. 36.
Planta de esperar. 36.
Posicion de tercia, *y de* quarta. 53.
Prominente. parte del sable) 5.
Proporcion. medio de) 34. Su medida 35.
Proporcionados. medios) 37. Su uso 38. á 40.
Propinqüo. medio) 41. Su uso 42.
Propio. círculo) 22.
Prima. vease estocada de)
Prima. vease parada de)
Punto. 86.
Puntos que se descubren sobre la parada de quarta. 93.
Puntos que se descubren sobre la parada de quarta baxa. 140.
Puntos que se descubren sobre parada de quarta alta 172.
Puntos que se descubren sobre parada de quarta baxa tendido el brazo. 140.
Puntos que descubre el que tira estocada de quarta. 384.
Puntos que se descubren sobre parada de tercia. 96.
Puntos que se descubren sobre parada de tercia baxa. 137.
Puntos que se descubren sobre parada de tercia alta. 147.
Puntos que se descubren sobre parada de tercia alta recojida. 147.
Puntos que descubre el que tira estocada de tercia. 385.

Puntos que se descubren sobre parada de sesta. 99.
Puntos que se descubren sobre parada de quinta. 102.
Puntos que se descubren sobre parada de quinta baxa. 161.
Puntos que se descubren sobre parada de prima. 177.
Puntos que se descubren sobre parada de prima á la cabeza. 99.
Puntos que descubre el que tira estocada de prima. 386.
Puntos que se descubren sobre parada de segunda. 183.
Puntos que descubre el que tira estocada de segunda. 387.
Puntos que descubre el que tira tajo à la cabeza. 388.
Puntos que descubre el que tira reves á la cabeza. 389.
Puño del sable. 2.

Q

Quadrado. mocion de) 29.
Qualidades de la hoja. 6.
Quarta. posicion de) 53.
Quarta. vease estocada de)
Quarta. vease parada de)
Quite de quarta. vease parada de)
Quite de tercia. vease parada de)
Quite de sesta. vease parada de)
Quite de quinta. vease parada de)
Quites de segundo órden. 127.
Quites superiores, é inferiores 78. Sus reglas generales. 207. á 221.

R

Refuerzo del sable. 5
Reglas para las oposiciones de planos. 73. á 75.
Regla general para los quites. 79.
Regla para la reposicion. 89. y 199. á 205.
Reglas generales para pasar de uno á otro quite. 119. á 124.
Reglas generales para atacar. 189. á 196.
Reglas generales para el que quita. 197. á 198.
Regla general para los desplantes á fondo. 223.
Regla de compas para transferir las conclusiones. 309.
Regla general para las conclusiones sobre quites. 327.
Regla general para transferir las conclusiones. 348.
Regla general para los tiros descubiertos. 221. 222.
Respuestas. 390. á 406.
Retiradas y su division. 44.
Retirada francesa. 45.
Retirada española. 46.
Retirada italiana. 47.
Retiradas en un tiempo. 48.
Reposicion. 90.
Reves diagonal á la cara, su formacion. 58.
Reves al costado, muslo, y pierna, su formacion. 61.
Reves vertical, su formacion. 58.
Reves vertical sobre parada de quarta y su quite. 152.
Reves vertical al brazo sobre parada de sesta y su quite. 184.
Reves diagonal al costado sobre parada de quarta y su quite. 154.
Reves diagonal al vientre sobre parada de tercia y su quite. 164.
Reves diagonal al costado sobre parada de sesta y su

quite. 185.

S

Sable, su definicion, y division. 1.
Saltos. 48.
Salidas de linea. 39. 40.
Segunda. Vease estocada de)
Segunda. Vease parada de)
Sencilla. guarnicion) 4.
Superior, y *supremo*. planos) 16.
Superior. parte) 52.
Superiores. quites) 78.

T

Tajo vertical, su formacion 58.
Tajo vertical al brazo sobre parada de quarta y su quite. 144.
Tajo vertical á la cabeza sobre parada de quarta y su quite. 148.
Tajo vertical á la cabeza sobre parada de tercia y su quite. 170.
Tajo vertical sobre parada de quinta y su quite. 178.
Tajo diagonal. modo de formar el) 57. y 59.
Tajo diagonal al costado, muslo y pierna. Su formacion 61.
Tajo diagonal á la cara sobre parada de quarta y su quite. 148.
Tajo diagonal al costado sobre parada de tercia y su quite. 173.
Tajo diagonal al costado sobre parada de quinta y su quite. 180.
Tajo de desenvaynar. 408.
Talon de la hoja. 5.

Tangente. linea) Su division 20.
Tercia. posicion de) 53.
Tercia. Vease estocada de)
Tercia. vease parada de)
Temple de la hoja. 6.
Tiros descubiertos 221. Sus reglas. 222.
Transferir. 104.
Transferir guardia de quarta. 105.
Transferir guardia de tercia. 106.
Transferir guardia de sesta. 107.
Transferir guardia de quinta. 108.
Transferir las conclusiones. compases para) 309.
Transferir la conclusion sobre quite de quarta baxa. 308. 309.
Transferir la conclusion sobre parada de quarta alta. 322.
Transferir la conclusion sobre estocada de quarta. 331.
Transferir la conclusion sobre estocada de quarta por el sable. 353.
Transferir la conclusion sobre quite de tercia baxa. 312. 313.
Transferir la conclusion sobre parada de tercia alta. 325. 326.
Transferir la conclusion sobre estocada de tercia. 334.
Transferir la conclusion sobre estocada de tercia por el sable. 355.
Transferir la conclusion sobre quite de prima. 316.
Transferir la conclusion sobre estocada de prima. 337.
Transferir la conclusion sobre estocada de prima y segunda por el sable. 356.
Transferir la conclusion sobre estocada de segunda 341.
Trasferir la conclusion sobre tajo á la cabeza. 344.

Transferir la conclusion sobre reves á la cabeza. 347.

U

Uña de gato, parte del sable. 5.

V

Vaciada. hoja) 5.
Variaciones de los quites. 207. á 220.
Variacion de la guardia comun. 273. Sus reglas. 274.
Variacion de los golpes de tiempo sobre tajos y reveses. 376.
Vertical del pecho. 10.
Vertical derecho, é izquierdo. 13.
Verticales. veanse tajo, y reves)
Verticales. veanse planos)

Fig. 1.ª

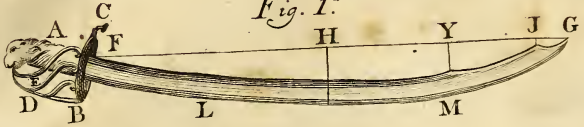

Fig. 2.ª

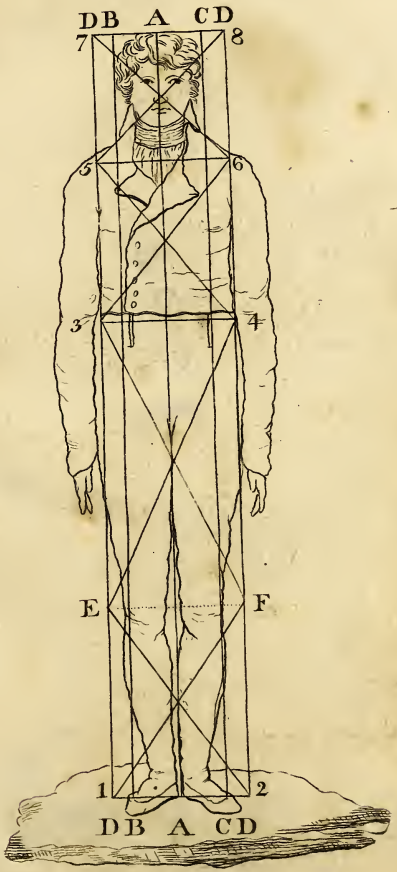

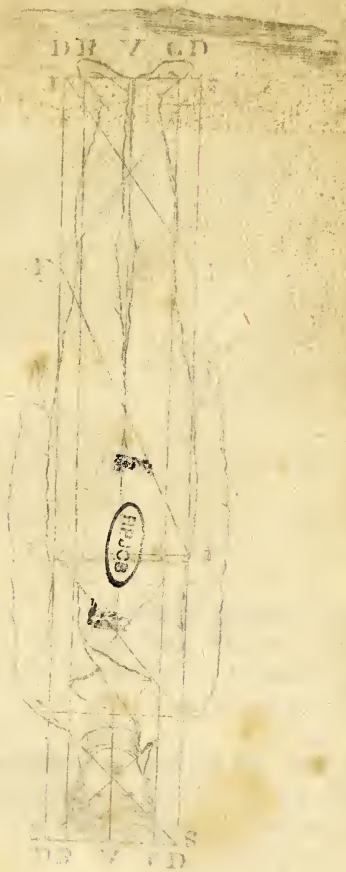

Fig.

Fig.4.

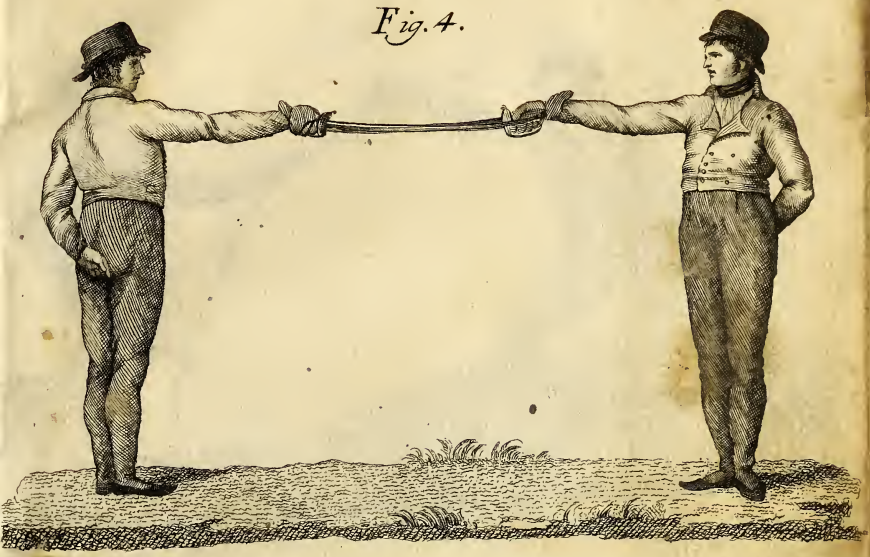

B A

Fig.5.

P. Patiño dib. M. Arasz gra.

A

B

Fig. 6.

D

C

Fig. 7.

M. Araez gra.

P. Patiño dib.

RPJCB

A B

Fig. 8.

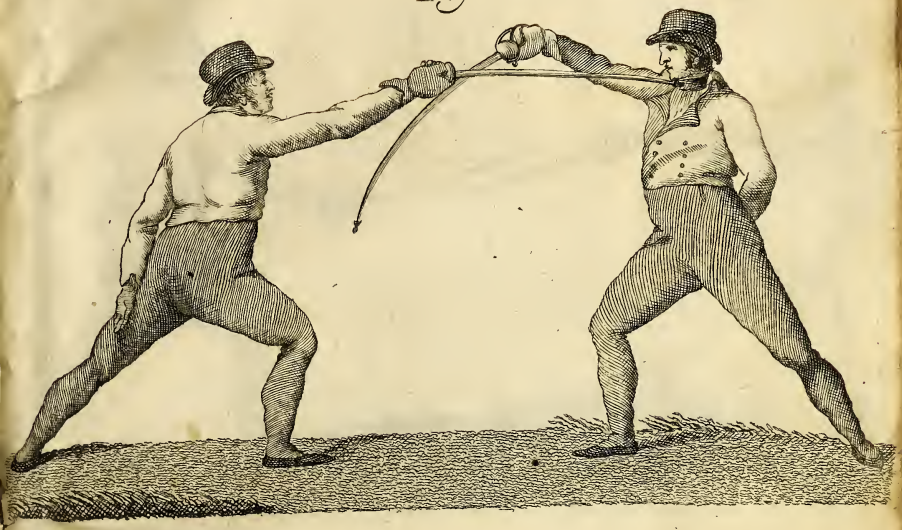

D C

Fig. 9.

P. P. dib. M. A. fra

B

A

Fig. 10.

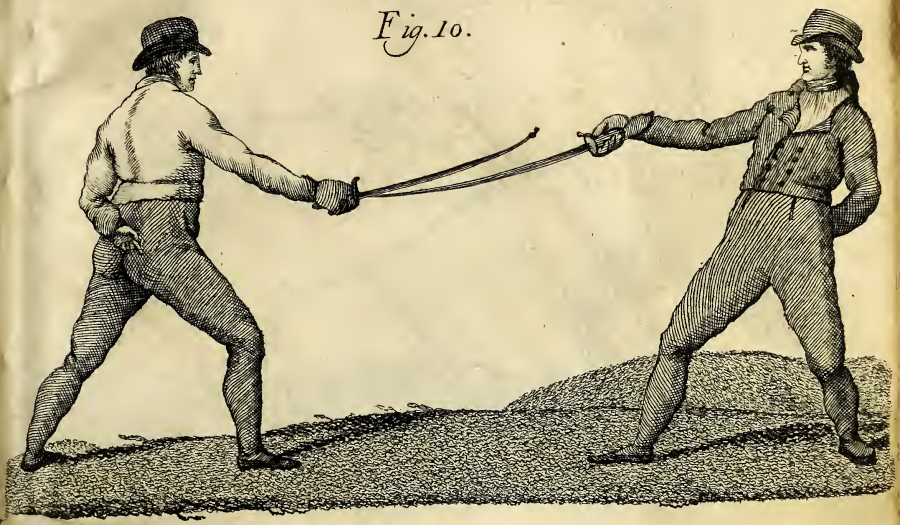

C

Fig. 11.

D

P. P. dib.

M. Alegria

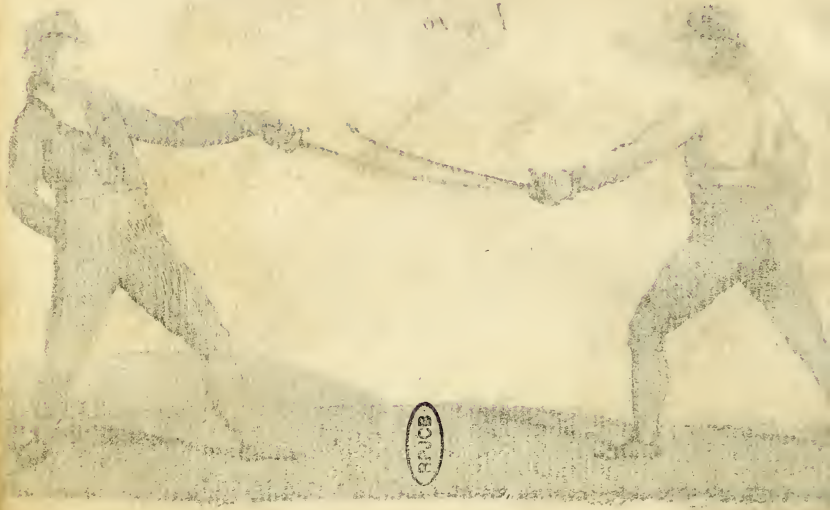

B

A

Fig. 12.

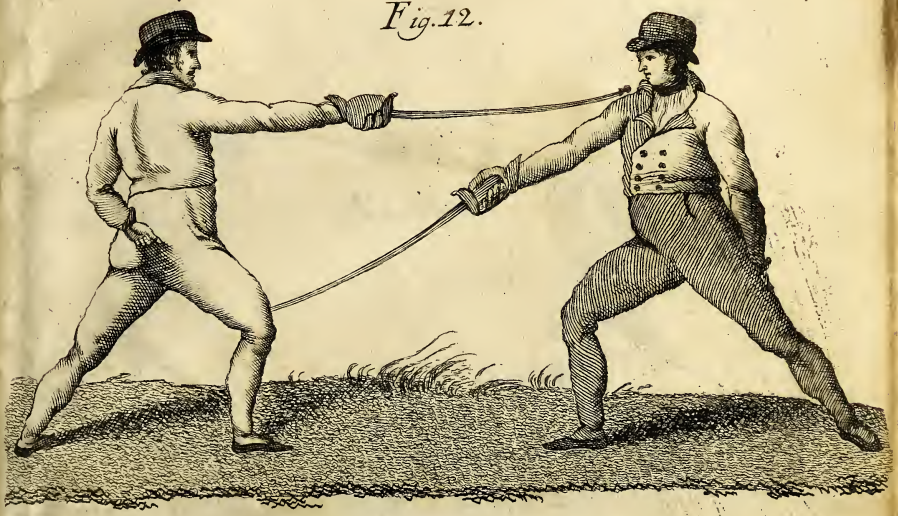

C

D

Fig. 13.

P.P. dib.

M.A. gra.

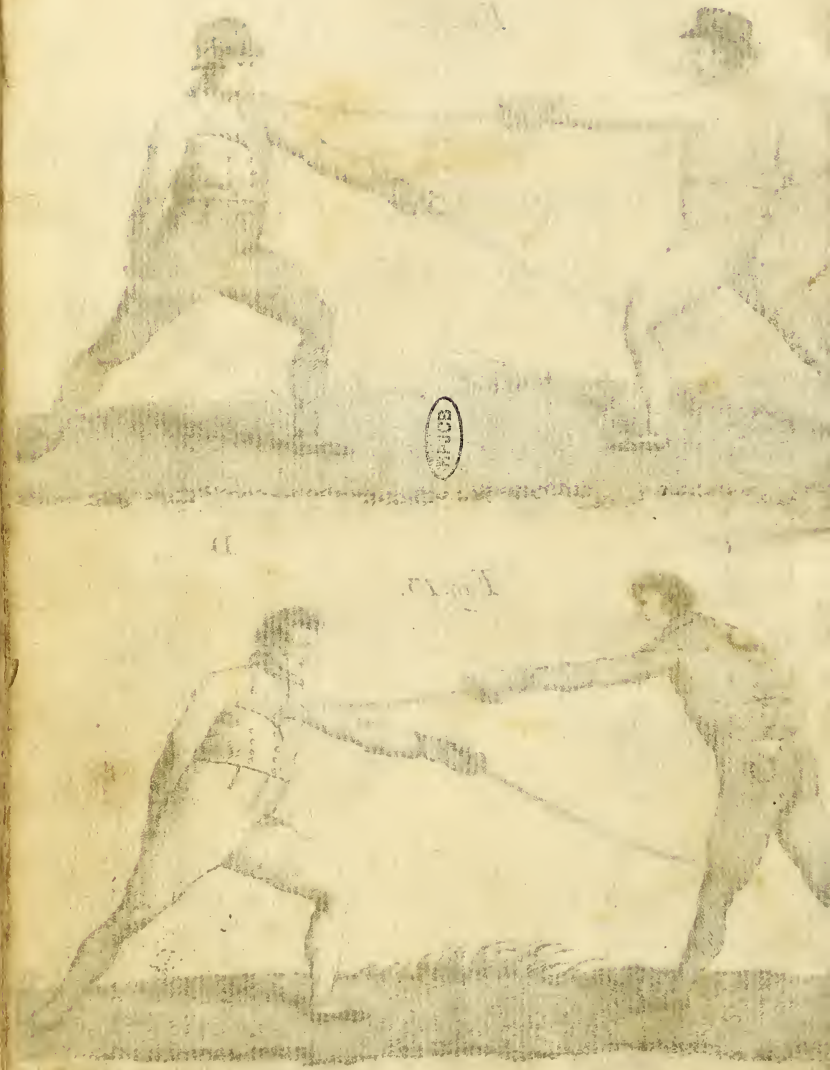

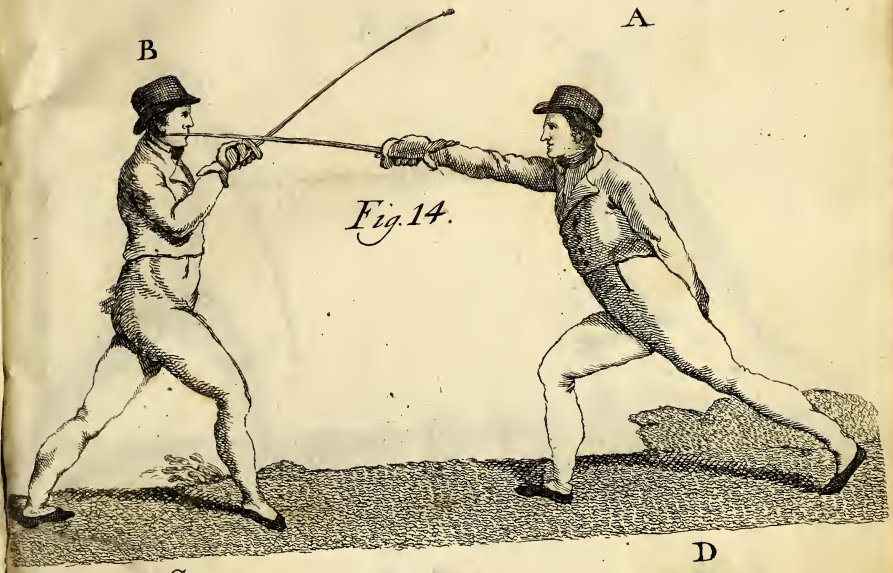

Fig. 14.

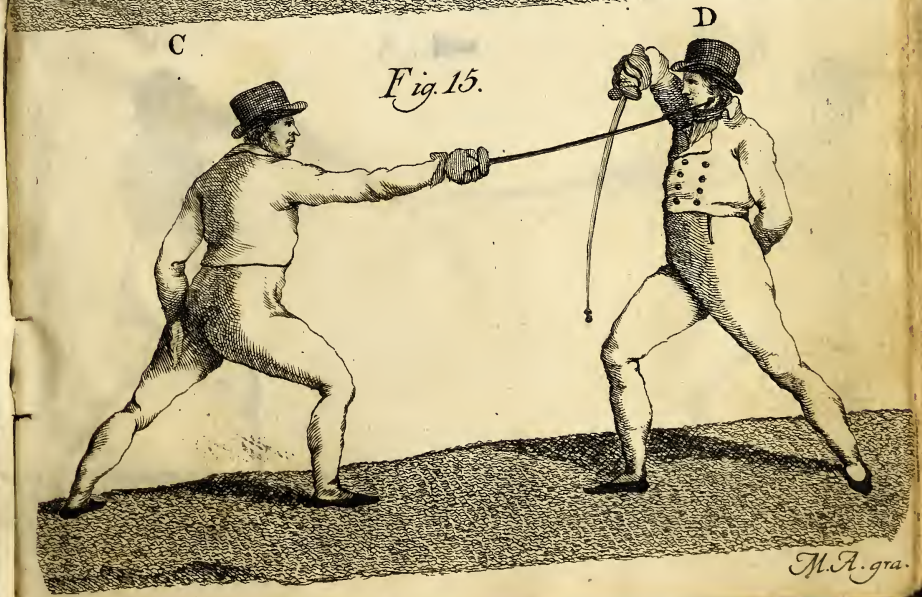

Fig. 15.

M.A. gra.

P.P. dib.

Fig. 14.

Fig. 15.

Fig. 16.

Fig. 17.

P. Patiño dib.

M. Araoz gra.

Fig. 18.

Fig. 19.

M.A. gr.

P. P. dib.

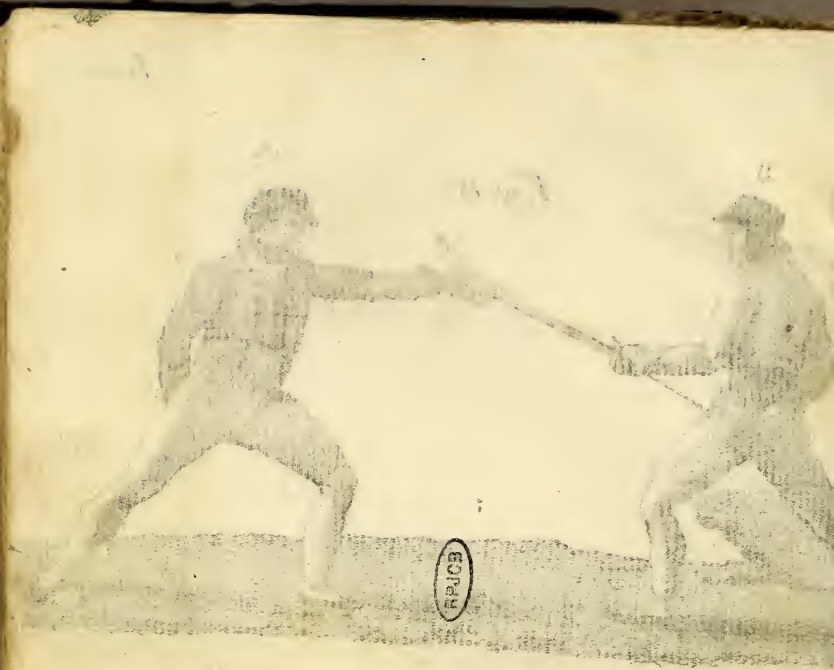

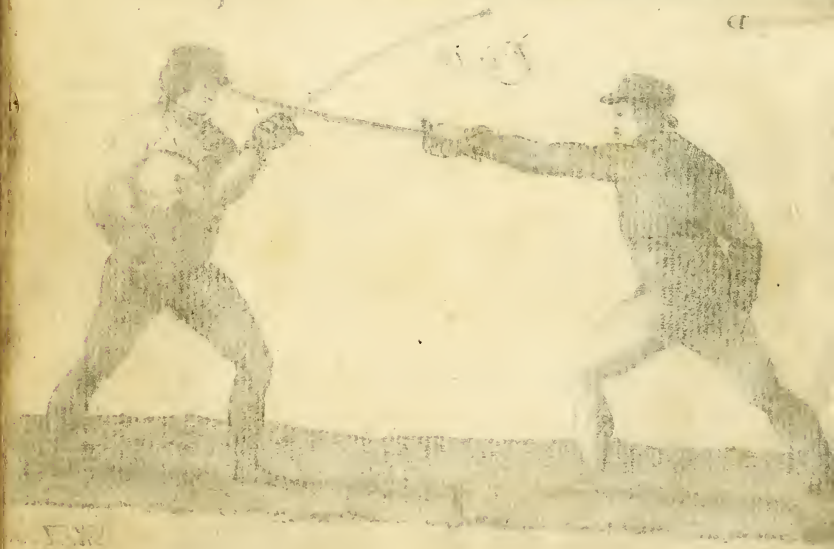

Fig. 20.

Fig. 21.

B

A

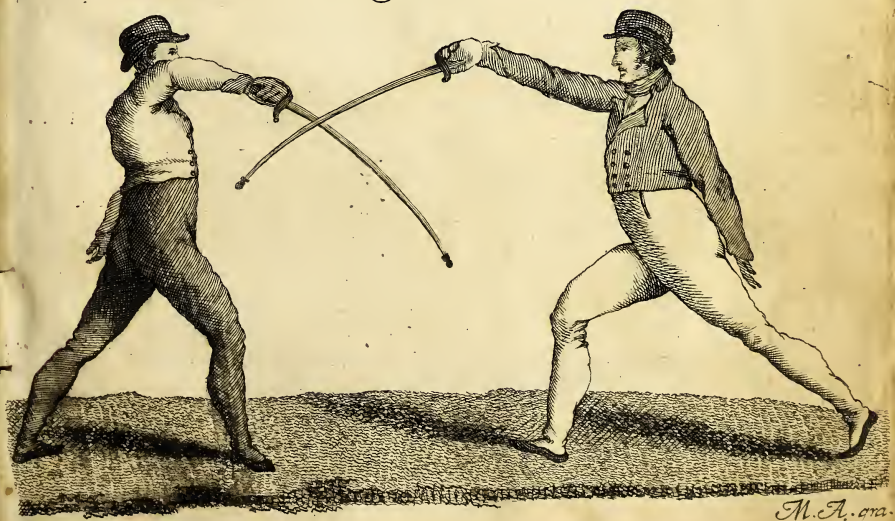

P.P. dib.

M.A. ora.

RFUCB

Fig. 22.

Lam. 12.

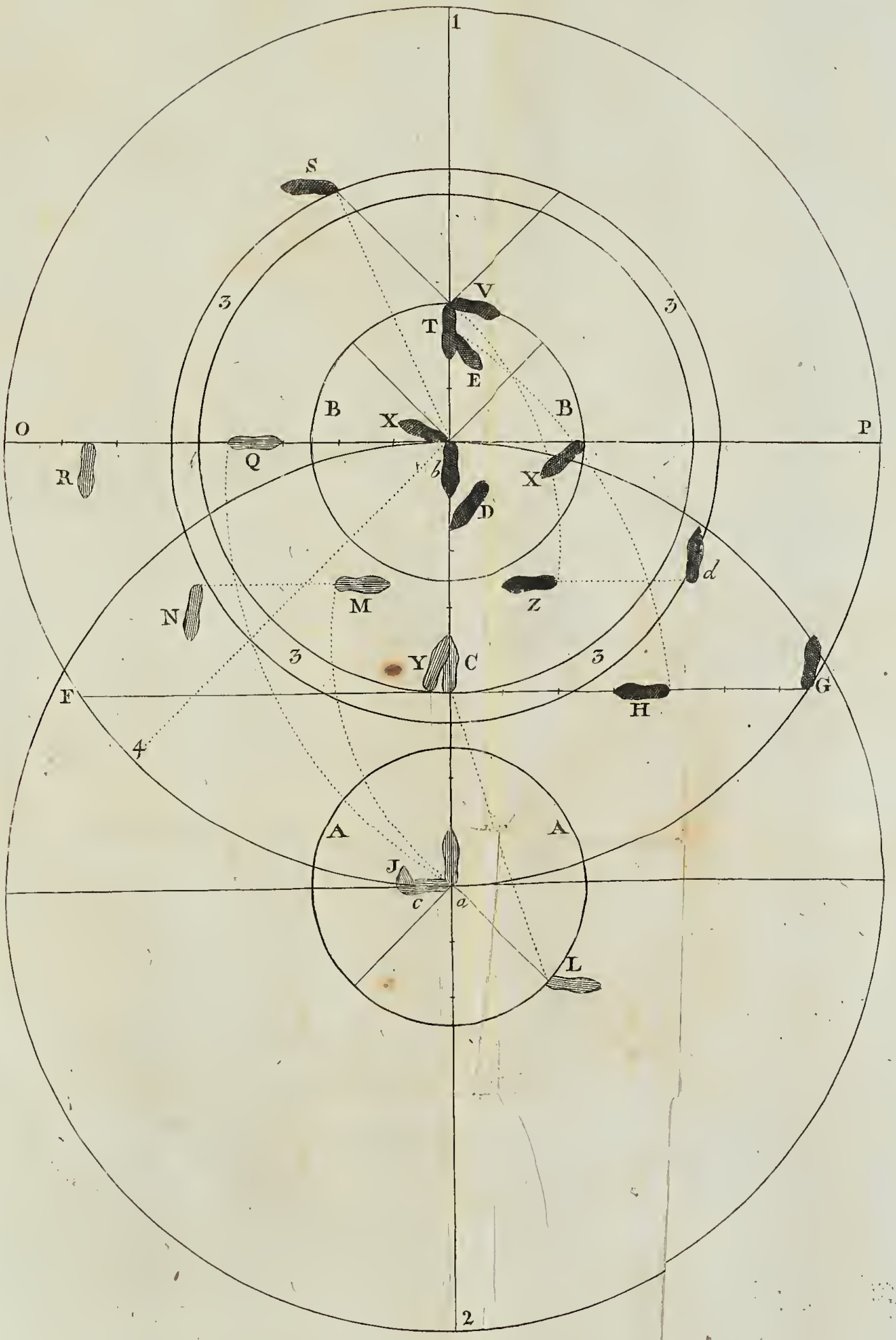

Escala de 8 Pies.

Fig. 1.ª

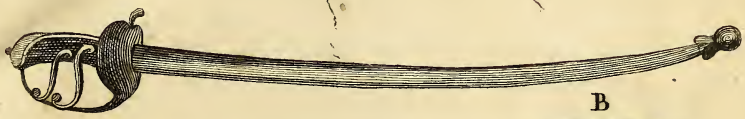

B

2.ª

3.ª

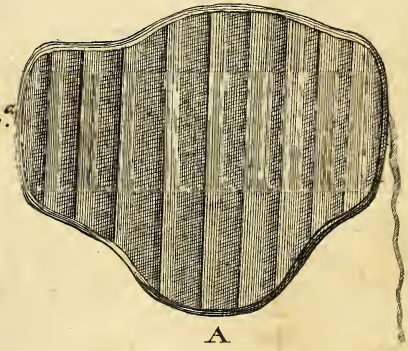

A

4.ª

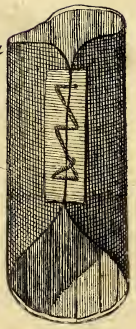

5.ª

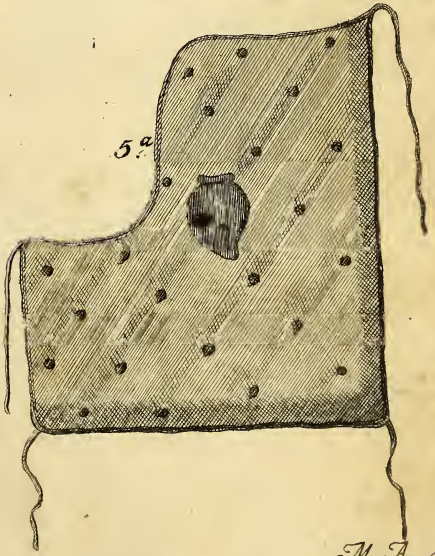

P. P. dib.

M. N. gra.

B809
.F897t

15-316
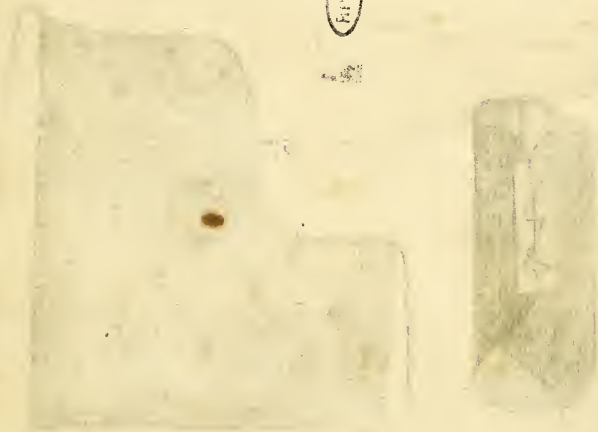
RHODES